

# Diario de Burgos

FUNDADO EN 1891

SABADO, 19 DE ENERO DE 1974  
PRECIO DEL EJEMPLAR:  
SEIS PESETAS  
AÑO LXXXIV, N.º 25.563  
DEP. LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:  
DIARIO DE BURGOS, S. A.  
DIRECTOR:  
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34  
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13  
REDACCION: 201280  
ADMINISTRACION: 207148-49  
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO  
DE  
CORREOS  
N.º 46

## SE MODIFICA LA TRIBUTACION DE PLUSVALIAS PARA EL IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA

### Disminución general del arancel de aduanas en un 5 por ciento

FIGURAS DE ACTUALIDAD

### El Gobierno trató sobre los expedientes de extradición de los presuntos asesinos de Carrero D. José María Concejo, director general del Patrimonio del Estado



D. JOSE MARIA CONCEJO

nuevo director general del Patrimonio del Estado.

Felicitamos cordialmente al Sr. Concejo, vinculado a Burgos por lazos efectivos y su permanencia en nuestra ciudad, donde cuenta con numerosas amistades. — (Foto FEDE).

Madrid (Logos). — Se ha celebrado, en el palacio de El Pardo, reunión del Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. A su conclusión, el ministro de Información y Turismo, facilitó a los periodistas la siguiente ampliación:

#### MEJORAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

“A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo de ministros aprobó un decreto por el que se adapta la base reguladora de las pensiones del régimen especial agrario de la Seguridad Social a lo establecido para el régimen general, incluyendo el importe de las pagas extraordinarias en la base de cotización, con lo cual se incrementarán, proporcionalmente, las correspondientes prestaciones de los trabajadores de la agricultura, en forma análoga a la regulada en el régimen general.

Igualmente, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó otro decreto por el que se perfeccionan las normas en materia de invalidez permanente del régimen general de la Seguridad Social, de tal modo que se facilita el cómputo del período mínimo de cotización, acumulando los períodos transcurridos en incapacidad laboral transitoria, y se establece un cómputo especial para los trabajadores menores de veintidós años a fin de facilitar su acceso a dichas prestaciones de invalidez.

#### FONDO NACIONAL DE PROTECCION AL TRABAJO

También a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó el plan de inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo para el ejercicio de 1974.

El plan importa inicialmente 5.750 millones de pesetas que se distribuyen en diversos capítulos, entre los que destacan la protección contra el desempleo, la emigración, la promoción social de los trabajadores y la higiene y seguridad en el trabajo. Contiene el plan novedades muy interesantes en relación con los planes anteriores, como son, entre otros, el establecimiento de ayu-

(Pasa a la página 14)

## Convocatoria del nuevo concurso de beneficios en los «Polos»

### Las ayudas se aplicarán a las industrias de interés preferente

Madrid (Cifra). — Se convoca concurso para la concesión de la iniciativa priva-

da de los beneficios aplicables a las actividades, económicas y sociales que se establezcan dentro de las demarcaciones de los Polos de Desarrollo industrial de Burgos, Huelva, Granada, Córdoba, Oviedo, Logroño y Villagarcía de Arosa, por un orden del Ministerio de Planificación del Desarrollo que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

Con arreglo a lo dispuesto, podrán concederse los siguientes beneficios aplicables a las industrias de interés preferente:

Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación o ampliación, o imposición de servidumbre de paso para las vías de acceso, líneas de transporte y distribución de energía y canalización de líquidos y gases, en los casos en que sea preciso.

Este beneficio se llevará a efecto sobre tramitación de la expropiación forzosa en los Polos de Desarrollo in-

(Pasa a la página 13)

## DOLARES UN POCO MAS CAROS

Madrid (Logos). — Esta mañana informaron fuentes del Banco de España, acerca de un reajuste en el cambio de intervención de la peseta frente al dólar. La marcha ascendente de la moneda americana se ha destacado en estos dos últimos meses. La crisis energética supone un importante lastre para las economías europeas y japonesas. Si a esto se añade el carácter favorable de la balanza comercial americana tendremos delante los elementos esenciales de la potenciación del dólar.

El reajuste del cambio de intervención significa un aumento de 0,65 pesetas en la relación entre las dos monedas.

## PREPARATIVOS



Todo está dispuesto ya en la ciudad alemana de Munich para que den comienzo sus típicos y tradicionales festejos de carnaval. Ya está elegida la Princesa de los mismos, título que este año ha correspondido a la cantante Mona Freiberg, a quien vemos en esta foto tomando fuerzas para los días que se la avecinan. Naturalmente lo que como son unas típicas salchichas bávaras. — (Foto Fiel)

## La separación de tropas en el Canal de Suez deberá completarse en 40 días

### Egipto e Israel firmaron ayer el acuerdo

#### Hoy iniciará Kissinger sus negociaciones con Siria

Kilómetro 101 (Egipto) (Efe - Uni). — Israel y Egipto han firmado hoy un acuerdo para separar sus Ejércitos a lo largo del frente del Canal de Suez, 86 días después de que un alto el fuego pusiera fin a la guerra de Oriente Medio.

Los jefes de Estado Mahan firmado el acuerdo en una tienda de campaña de las Naciones Unidas emplazada en la línea de tréguo escenario de centenares de violaciones desde el 24 de Octubre, día en que entró en vigor un alto el fuego patrocinado por las Naciones Unidas.

Los detalles para la cumplimentación de este acuerdo de separación y alejamiento de fuerzas serán estudiados y debatidos por representantes militares de Egipto e Israel que acordarán las fases de este proceso. Estos representantes deberán reunirse lo más tarde, antes de las 48 horas de la firma de este documento en el kilómetro 101 bajo la égida de las Naciones Unidas.

Ambas partes deberán haber terminado esta tarea dentro de los cinco días siguientes. La separación y alejamiento de fuerzas se iniciará a las 48 horas de haberse completado la labor de los representantes militares y bajo ningún concepto podrá demorarse más de 7 días a partir de la firma del acuerdo. El proceso de

(Pasa a la página 18)

## «BODAS DE PLATA»



Madrid. — El Instituto de Cultura Hispánica ha conmemorado el XXV aniversario del Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe. En la foto, el director del Instituto, S. A. R. el duque de Cádiz, durante su intervención

(Foto CIFRA GRAFICA)

## SALUDAR AL INVIERNO

**D**E pronto, en un ramalazo de aire norteño, hemos vuelto a recordar aquello tan viejo, tan de la tierra, que al invierno no se lo come el lobo.

—Eso se dice de la nieve, compañero.

—Bueno, no hace falta hilar tan fino.

No, no se había ido el invierno ni va a ser cuestión de perder el tiempo venir aquí hablando de él. En medio de todo, fíjese usted, resulta que estábamos echándole en falta. No, si nostalgia no le tenemos, pero por Burgos sabemos que lo que no viene en Enero, llega en Abril, cuando las cosas se ponen peor por aquello de los días largos, de la cosecha apuntando la cabeza y todo lo demás.

Por todo lo demás. El invierno tiene obligación de venir cuando está mandado que venga. No se nos había hecho larga la esperanza viendo cómo, días atrás, caía agua como sólo sabe caer en Mayo, cómo la temperatura se hacía tierna de bondades y cómo se iba Enero sin dejar su tarjeta, tan poco grata ella. Pero aquí está. Saludamos al invierno en su día y hoy volvemos a hacerlo.

El invierno no es burgalés, que eso lo sabemos de sobra. Sólo ocurre que por aquí le gusta pasar temporadas, demasiado largas en ocasiones. En medio de todo, le tenemos buena ley. Más que a las demás estaciones que nos ven cuando nos ven. Del invierno, no. De él estamos seguros. Este no nos deja ni aunque se lo supliquemos. Ya es un detalle.

Además, si un año falta a la cita, íbamos a sentirnos desairados. Pero, ¿es que no lo estábamos viendo? Si llegó la gripe, si a uno le bajaba la tensión, si se miraba al futuro y se veía primavera de hielo, ¿quién no temió por ver que Enero se iba disimulando de primavera? En el fondo pasa eso: que le tenemos buena ley al invierno. Es un amigo. Sí, un amigo, aunque venga con todo lo malo que sabe venir. Y con todo lo bueno que trae, si es que alguna vez trae algo bueno.

Y con todo lo dicho, aquí está uno defendiendo su presencia. ¿Porque no había otro tema? Bueno, puede ser, pero si un año no llega el invierno, lo mismo que si una primavera no vuelven las hojas o hay un verano que no traiga su cosecha, nos sentiríamos desolados, faltos de algo, ajenos a lo que somos, a lo que es la tierra que tenemos y que por algo se la puso al cierzo y a la helada cuando fue puesta.

—Y a título de aclaración, ¿de verdad no tenía otra cosa de la que hablar?

—Pues mire usted: un servidor...

—Ya, ya.

—Un servidor, verdad, salía del periódico, le dio un ramalazo de viento norteño, tosió y...

—Se puso a perder el tiempo.

—No, señor. Un servidor se puso a dar gracias al cielo porque creía que el principio de gripe se debía al agua de Enero en Mayo, a la blandura de clima, a...

—A los virus, y cálese que ya está llegando al final.

—Sí, señor. Un servidor ya llegó al final del artículo, pero mire, con el catarro bastante aliviado.

**BURGENSE**

## TELEVISION ESPAÑOLA

SABADO	
12,01	Hoy también es fiesta.
14,17	Avance informativo.
14,24	Primera edición.
15,00	Noticias
15,35	Primera sesión
16,55	Rugby
18,25	Avance informativo.
18,30	Aventuras de Gaby Fofó y Miliki.
19,00	Subasta de triunfos
20,00	Planeta azul, por Félix Rodríguez de la Fuente
20,30	Semana informativa
21,30	Especial musical.
22,55	Kung-Fu
23,50	Últimas noticias
DOMINGO	
11,31	La fiesta del Señor y Santa Misa.
12,30	Unidad movi. "Esquí. Copa del Mundo".
13,00	Noticias del domingo.

**Emerson**

El televisor del futuro

**COMERCIAL VELO MOTO**

## BAR RESTAURANTE EN MIRANDA DE EBRO

Busco socio para próxima ampliación. Imposible atender solo. Informes en Burgos, teléfono 202366 en Miranda teléfono 310676

# QUISICOSAS

La nueva paralización —han sido varias— en las obras de construcción del nuevo edificio de la casa-cuartel de la Guardia Civil, al final de la avenida de Vigón, es un hecho que llama poderosamente la atención.

A la lentitud y complicación de los primeros trabajos, a la necesidad de reforzar ma-

teriales como se hizo, añáde-se un nuevo parón que llena de estupor a los observadores.

¿Qué pasa en este asunto? Imaginamos que los altos mandos de la Guardia Civil y la misma Autoridad gubernativa no dejarán de celar la pronta solución de los posibles problemas existentes y que deben tener que ver con el

planteamiento inicial del asunto y la marcha interna de la misma contrata en relación con las viviendas subvencionadas.

En relación con el mismo tema nos consta que el benemérito Cuerpo, sin perjuicio de que se logre culminar, al fin, la complicada obra del nuevo edificio gestiona la ubicación de otro en un solar como ampliación de alojamientos e instalaciones del personal de la Guardia Civil.

El primer proyecto nació corto. Lástima.

El acuerdo adoptado ayer por la Permanente municipal de aprobar premios a los Policías municipales que se han hecho acreedores a los mismos nos parece justo en el terreno de los estímulos.

Lo que no resulta lógico ni elegante era las participaciones en la cobranza de multas, y esto puede aplicarse en otras actividades de la vida comunal.

El bando de la Alcaldía sobre empadronamiento y de cara a formalizar la revisión del censo de habitantes referida al 31 de Diciembre último, debe alertar a todos, absolutamente a todos los vecinos al objeto de que tomen en serio este trámite legal.

Evitarán que, luego, vengan reclamaciones por no figurar inscritos en el padrón a la hora de acreditar este requisito en los centros de trabajo y en las tramitaciones de aspirantes a cargos públicos.

Seriedad. En el cementerio de San José hay un letrero anunciador de uno de sus patios, que dice así: «Mártires de Cerdeña». Probablemente será una

errata, ya que la verdadera identidad corresponderá a Mártires de Cerdeña.

Tanto en la plaza de Primo de Rivera como en la del Conde de Castro se proyecta la construcción de pasos subterráneos para peatones como el que dispone Bilbao en la plaza de Zabálburu.

¿Habrá llegado el momento de hacer realidad esos proyectos?

Nos llega una interrogante que plantea un ciudadano:

«¿Será ahora el momento de arreglar la calle del Carmen, cuando tenga salida el agua estancada delante del Instituto femenino «Cardenal López de Mendoza»?»

Parece que algunos automovilistas o futuros compradores de automóviles se retrajeran de la adquisición del automóvil a raíz de las declaraciones del ministro de Hacienda, correspondientes al Decreto del mismo Ministerio del 14 de Diciembre.

Estimaron, por ejemplo, que los vehículos de 9 HP. o más tenían que pagar 3.000 ptas., por caballo, como contribución cuando en realidad es estimación de gasto anual a efectos de Declaración sobre la Renta y —como ya saben los demás automovilistas con experiencia de más de un año— este sistema es prácticamente el mismo que se venía utilizando en años anteriores a partir de 1970.

No está de más, pues, aclararlo así, porque simplemente el referido Decreto matiza y puntualiza nuevos signos externos para estimar con mayor exactitud el gasto y renta de cada contribuyente.

**Martinillos**

¡Enhorabuena, aficionados!  
**HOY estrena TIVOLI**  
¡La última realización del gran director francés!



EL GRAN TRIUNFO DE FRANCIA EN EL FESTIVAL DE CANNES 1973

UN FILM DE FRANÇOIS TRUFFAUT  
**LA NOCHE AMERICANA**  
EXCLUSIVAMENTE para MAYORES 18

JACQUELINE BISSET · VALENTINA CORTESE · DANI ALEXANDRA STEWART · JEAN-PIERRE AUMONT · JEAN CHAMPION · JEAN-PIERRE LEAUD · FRANÇOIS TRUFFAUT

CON UN CONJUNTO DE PRIMERAS FIGURAS —encabezadas por la gran JACQUELINE BISSET—, UN ESPECTACULO APASIONANTE, TIERNO Y DIVERTIDO, QUE DESCUBRE LOS SECRETOS DEL SEPTIMO ARTE...

## GRAN TEATRO ◆ HOY

CON HONORES DE ESTRENO

Y AHORA EN TODD-AO, COLOR Y SONIDO ESTEREO

LA MAS GRANDIOSA PELICULA DE AVENTURAS PRODUCIDA POR LA «METRO-GOLDWYN-MAYER» Y FILMADA EN PLENO CO-RAZON DE LA SELVA AFRICANA.

CON TRES GRANDES ESTRELLAS DEL CINE NORTEAMERICANO:

DEBORAH KERR — STEWART GRANGER RICHARD CARLSON



UN FILM PORTENTOSO CONSIDERADO COMO UNA DE LAS GRANDES OBRAS MAESTRAS DEL CINE DE AVENTURAS DE TODOS LOS TIEMPOS.

¡¡GRANDIOSO EXITO!! (AUTORIZADA TODOS LOS PUBLICOS). A las 5.15, 7.45 y 10.45.



EL «TRIANGULO» MAS FENOMENAL Y DESTERNILLANTE

ELLA, bailarina, guapota, alegre ...

EL, ingenuo, se enamora por primera vez...

EL PADRE Y EL SUEGRO, parecen dos pero es uno que vale lo menos dos, viejo resabio, cascarrabias y figón.

**PADRE NO HAY MAS QUE UNO**

WILFRID BRAMBELL ◆ HARRY C. CORBETT CAROLYN SEYMOUR

¿Usted ha visto alguna vez, una luna de miel con «carabina» y todo...?

¡¡NO SE LA PIERDA, ES UNA BOMBA DE CARCAJADAS!!!

UN ESTRENO FELIZ

**AVENIDA**

## ALBAÑILES

OFRECEMOS INTERESANTE TRABAJO DE

ALBAÑILERIA A DESTAJO en la obra de «Nueva Maltería San Miguel», en la parcela núm. 33 del polígono Gamonal de Burgos. Dirigir interesados al Encargado de «Construcciones Mendizábal» en la misma obra.

# EL CASO DE LA MARTIRIZADORA DE HOMBRES PACIFICOS

■ ■ Por Angeles VILLARTA

LA cuestión de si una mujer puede o no declararse a un hombre, ha quedado resuelta mediante la administración de dos bofetadas.

Enteros de cómo sucedieron las cosas y después obrad en consecuencia. Ya estáis advertidas.

La señorita Sylvia viajaba un día en el Metro y, al llegar a la estación de Charenton, levantó la vista del periódico que iba leyendo e hizo un descubrimiento que ni el de Magallanes en el estrecho de su nombre. ¡Acababa de entrar un mozo de bandera!

Como a Sylvia la habían educado en un colegio de pago, sabe perfectamente cuáles son las reglas de cortesía. Se puso en pie sonrió al muchacho y le dijo, sonriente:

—Síntese, caballero.  
—No, gracias. Me apeo en la próxima estación.

—De todas formas, ¡no querrá que vaya sentada, habiendo hombres de pie en el Metro!

El razonamiento era contundente; pero el chico rechazó la oferta un poco azorado, porque la muchacha se lo comía con la mirada.

Al llegar a la estación de su distrito, él abandonó el vagón. Ella se dijo:

—«¡A por él, Sylvia!».

Y salió en su persecución. Algunas veces os habrá ocurrido también a vosotras algo semejante en el Metro; pero habéis actuado con discreción.

Sylvia gritó:

—¿Señor, señor...!

—¿Qué quiere usted, señora?

—Señorita...

—Bueno. ¿qué quiere usted, señorita?

—Que nos hagamos novios.

Este diálogo tan vulgar condujo a los protagonistas a presencia del juez, pues Sylvia, por malos tratos de obra del hombre de quien estaba enamorada, le denunció. En el Juzgado continuaba mirándole con ojos apasionados.

El chico no negó los hechos:

—Señor juez... Es cierto que le di dos bofetadas a esta pelma. No me disculpo; pero si usted se llega a encontrar en mi caso, le atiza lo menos cuatro.

—Hombre yo...!

—¡Cuatro! No rebajo ni una...

Esta martirizadora de hombres pacíficos me venía persiguiendo desde hace tres meses.

—¿Qué extraño!!

—No, señor juez. No tiene nada de extraño —le interrumpió Sylvia—. Mire detenidamente a este hombre. ¿No es para que cualquier mujer se enamore de él? Reconozca que está de rechupete.

—Aténgase a los hechos.

—A eso voy —dijo el perseguido por Sylvia y por la justicia—. Cuando me abordó para decirme que quería que nos hiciéramos novios, pensé que estaba chiflada.

Sylvia exclamó:

—¡No estaba chiflada! ¡Estaba enamorada! ¿No ha oído usted hablar del flechazo?

—Yo —siguió el mozo— he pasado por la aventura más ridícula: la del hombre perseguido por una mujer. Me seguía por las calles, me esperaba en el portal de mi casa, me telefoneaba, me mandaba ramos de flores, cajas de bombones...

Sylvia insistía:

—¡Si es que le quiero, señor juez! ¡Le quiero!

El juez dijo al muchacho:

—Como sea, usted ha maltratado de obra a esta señorita.

—Si; pero fue cuando lo del taxi... Pretendí meterme a la fuerza en un taxi con intención de raptarme. Entonces va no pude más y le di dos bofetadas.

—¡Mira que tratarme así a mí, que daría por él mi vida!

—Entonces, ¿por qué me denunció?

—Para verle; para decirle ante la Justicia de Francia que le adoro.

El mozo a quien tanto quiere Sylvia, a pesar suyo, fue condenado a una multa de mil francos. Quientos por cada bofetada.

No varáis a imaginar que Sylvia es una especie de monja acabada de escapar de un varque zoológico. Nada de eso. Es una muchacha bonita y agradable, aunque el chico jure y perjure que es una furia del Averno.

Se dirigió de nuevo a él para preguntarle:

—¿Me permite que sea yo quien pague la multa?

El no contestó. Se limitó a envolverla en una mirada de desprecio.

A continuación, entró en un despacho y pagó los mil francos.

Cuando le vio dirigirse hacia la puerta de salida, la joven se animó a sí misma:

—¡A por él, Sylvia!

# EL PAIS MAS RICO DEL MUNDO

- En Kuwait, nadie paga impuestos
- Los préstamos para negocios y viviendas sin interés; teléfono, gratis; y aire acondicionado en casi todas las casas
- Bajo sus calientes arenas yace la cuarta parte de las reservas petrolíferas mundiales
- Un ingreso «per cápita» de 5.000 dólares superior al de Norteamérica

■ □ ■ Por Antonio BLASCO

Se levanta en las calientes arenas del desierto como una especie de espejismo del siglo XXI. Cemento, acero y cristal son los materiales con que se ha construido Kuwait, la capital de una de las más ricas naciones de la tierra.

En estos días de crisis energética, Kuwait está desempeñando en el Mundo un papel principalísimo. El petróleo que yace bajo las arenas de este Estado del Golfo Pérsico es el gran actor. Allí está almacenada la cuarta parte de las reservas del petróleo descubierto del que este país obtiene todos los años 1.500 millones de dólares.

En veinticinco años, Kuwait se ha convertido de un pobre Jequerato del protectorado británico, utilizado casi exclusivamente como una factoría del Golfo Pérsico, en un Estado próspero, con un ingreso «per cápita» que se aproxima a los 5.000 dólares anuales; es decir, 800 más que el de la poderosa Norteamérica.

Se dice que Kuwait es el Estado más socialista de los socialistas y el más capitalista de los capitalistas. Su gran riqueza lo ha colocado en posición de desempeñar el papel de tío rico de los demás países árabes, hasta el punto de que ha prestado millones de dólares a Egipto, Sudán, Jordania, Túnez y a su vecino Irak.

Sus recursos económicos son de tal naturaleza que se puede permitir el lujo de prestar a sus ciudadanos una asistencia social que supera incluso a la que reciben los suecos. La asistencia médica es gratuita y gratuita también la enseñanza hasta el nivel universitario. La segunda enseñanza es obligatoria,

y los kuwaitíes que están dotados intelectualmente pueden seguir cursando gratuitamente sus estudios universitarios, bien en la Universidad de su país, bien en las de los diversos países de Europa, Norteamérica o de cualquier parte del Mundo.

Los préstamos para construir viviendas o para montar negocios se conceden sin interés y el teléfono no les cuesta un céntimo a los kuwaitíes. El promedio de ingresos de una familia de clase media es de 19.000 dólares, y nadie paga impuestos.

En Kuwait hay un automóvil y siete aparatos de aire acondicionado por cada tres personas. Los embotellamientos de tráfico en sus modernas ciudades son increíbles e increíble también la frescura en el interior de las nuevas casas en un país de temperaturas tórridas.

**PERO NO HAY AGUA FRESCA**  
Algo malo tenía que tener Kuwait: no hay agua fresca. En el pasado, tenían que traerla en pequeñas embarcaciones; ahora, ha sido montada una planta gigante de desalinización del agua del mar, con lo que el agua no falta.

Unos pocos datos demuestran el extraordinario cambio que ha experimentado Kuwait tras el descubrimiento y explotación del petróleo, que es exportado en cuantía equivalente a más de 1.000 millones de barriles al año.

En 1957, Kuwait gastó en la educación de sus 34.402 estudiantes 104.000 dólares; en 1972-1973, el gasto ascendió a 14 millones de dólares, y el número de estudiantes —sin contar los de nivel universitario— fue de 160.231.

Antes del «boom» del petróleo, que comenzó después de la segunda Guerra Mundial, Kuwait tenía una población de unas 70.000 almas y un ingreso promedio anual de 35 dólares. Casi todo el Mundo era pobre, y el país, al que fue concedida la independencia por Inglaterra, era virtualmente desconocido.

Su presente auge se debe en gran parte al jeque Sir Abdullah al-Salim al-Saban, que pasó a ser emir de Kuwait después de la muerte de su primo Ahmed al-Jabir al-Sabah, en 1950. Abdullah, con su gran habilidad financiera, supo aprovechar la riqueza que le proporcionaba el petróleo para hacer entrar con pujanza a su país en el siglo XX.

Cuando murió en 1965, Kuwait se parecía muy poco al jequerato que había heredado quince años antes.

Abdullah estableció una monarquía constitucional, con representantes elegidos de todas las zonas del país. Distribuyó su vasta riqueza petrolífera de manera inteligente: retuvo alrededor de la tercera parte para su familia, invirtió otro tercio en Bancos e instituciones extranjeras y empleó el tercio restante en proporcionar a sus ciudadanos una asistencia social sin parengón. En 1963 vio el ingreso de su país en las Naciones Unidas.

La población actual de Kuwait es de 738.662 personas, de las cuales 368.600 son kuwaitíes. El resto son extranjeros y en gran parte no participan de los

beneficios de la asistencia social concebida para los nacionales. Unos 200.000 palestinos, la mayoría de ellos altamente educados, trabajan como servidores civiles, maestros técnicos. Miles de iraníes han inmigrado ilegalmente a través del Golfo y desempeñan los trabajos más duros. A pocos se les concede la ciudadanía kuwaitina, y sin ella, no pueden convertirse en propietarios de tierras o en rectores principales de ningún tipo de negocio. Únicamente 50 no kuwaitíes pueden adquirir la ciudadanía cada año.

Kuwait tiene una de las más altas tasas de natalidad del Mundo (4,2 %) y la de funciones es una de las más bajas (7 por mil). Alrededor de la mitad de la población tiene menos de quince años de edad y la tasa bruta de reproducción se calcula entre 3 y 4. Si las cifras se mantienen, la población de Kuwait se duplicará en menos de veinte años.

Los Bancos gubernamentales y unos 1.500 millonarios kuwaitíes tienen invertido en el extranjero alrededor de 9.000 millones de dólares.

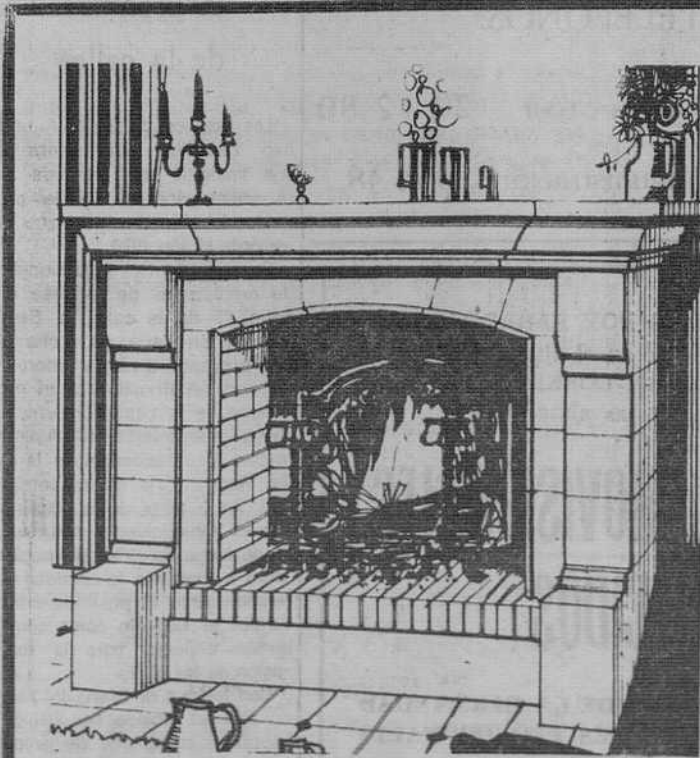
### PERO HAY PROBLEMAS

Sin embargo, Kuwait no es un Jardín del Edén. Su amplia riqueza ha hecho surgir problemas sociales en el interior y presiones del exterior. Este país musulmán conservador ha tratado de «comprar» protección mediante el empleo de 4.100 millones de dólares en préstamos para el desarrollo de otros países árabes, incluido su poderoso vecino septentrional, Irak, que en el pasado trató de anexiónárselo. Recientemente, Kuwait se unió a la Arabia Saudita y a Irak, pivotes del Golfo Pérsico, en una compra de armas valorada en 500 millones de dólares, con destino a mejorar sus medios de defensa.

La independencia financiera de Kuwait no altera su lealtad para con sus vecinos árabes. Entre ellos hay fronteras; pero, por encima de ellas, existe la conciencia del mundo árabe, con destino común. Esto es lo que ha hecho que Kuwait se haya unido a otros Estados árabes en los cortes de la producción del petróleo y en su embargo a los países occidentales, como parte del esfuerzo de guerra contra Israel. Esta acción ha acaparado la atención mundial sobre esta pequeña pero rica nación del Golfo Pérsico. Cómo y por cuánto tiempo seguirá en pie su política es cuestión importante para quienes la han puesto en práctica y para la hambrienta industria del petróleo a lo largo y ancho del planeta.

### SE VENDEN SOLARES «DIFICABLES»

Sta. Isabel y Carr Castellón. Trato directo. Se venderá su totalidad o por lotes. Información, PROCANSA. Fdo. los días de 7 a 9 y festivo por la mañana de diez a doce. Escribir al Sr. Ibáñez, Paseo María Agustín, 4. Teléfono 219900. ZARAGOZA



## Es Vd. Vendedor

¿Conoce la CHIMENEA FRANCESA?  
¿Oyó hablar alguna vez de ella? ¿Posee vehículo propio? ¿Le interesa ganar 1.000.000 de pesetas al año?

## Vd. PUEDE SER SU VENDEDOR

Interesados, dirigirse por carta, indicando datos personales y «curriculum vitae» a Publicidad ALAS, Apartado de Correos 189 de OVIEDO, indicando en el sobre VENDEDOR DE CHIMENEAS.

# RELIGIOSA

## SANTORAL

### SANTOS DE HOY:

Ss. Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Canuto, Geroncio, Jenaro, Julio, Cato, Pía, Ponciano, mrs.; Basiano, Vulstán, obs.; Abundancia, vg.; Bb. Santiago Sales y Guillermo Saltamochio, Juan Ogilvie, Melchor Grodecz y Esteban Pongraz, L. de Azevedo, S. Bonnard y cc. S. J.  
Misa de Santa María en sábado, color blanco.

### SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Fructuoso de Tarragona, ob. y sus diáconos compañeros mrs.; Fabián, p.; Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob.; Entimio, abad.  
Misa de segunda clase y color verde de la dominica segunda.

## CULTOS

SANTIAGO Y SANTA

AGUEDA. — Fiesta anual de la Cofradía de San Sebastián y Nuestra Señora de la Salud.

Hoy, sábado, por la tarde a las siete, vísperas, rosario y bendición de los clásicos rosquitos.

Mañana, a las doce, misa solemne, en la que predicará el Rvdo. P. Fray Valentín de la Cruz, C. D. El lunes, a las diez y media misa por los hermanos difuntos. Durante los tres días estarán en el portallillo de la iglesia los clásicos rosquitos. Se dará a adorar la reliquia.

CARMEN. — Cultos mensuales a la Virgen del Carmen.

Mañana, domingo, a las siete y cuarto de la tarde, rosario, consagración a la Virgen del Carmen, misa con homilía mariana y Salve cantada.

## las obras de abastecimiento y saneamiento de aguas a Cortes, Villatoro y Villimar

### Referencias de la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don José Muñoz Avila y con asistencia de los señores Olmedo, Srta. Yagüe, García, González Peñacoba, Sebastián y Cardona celebró sesión ayer a mediodía, la Comisión Permanente adoptando los siguientes acuerdos:

#### GOBIERNO

Autorización a la Compañía Telefónica Nacional de España para instalación de cuatro cabinas para el servicio urbano y una para el interurbano en distintos lugares de la ciudad.

#### HACIENDA

Declarando desierta por segunda vez la subasta para las

obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas a los barrios de Cortes, Villatoro, y Villimar y autorización para la contratación directa de las mismas en las condiciones que rigieron en la licitación.

#### OBRAS

Licencias para la ejecución de las siguientes obras para reforma de locales:

Al director de la Sucursal en Burgos del Banco Mercantil Industrial en la Plaza de José Antonio número 25, a don Isidro Nicolás Antolín, en Avenida de Eladio Perlado; a doña María Teresa Ramos, de San Isidro número 11; a don Carlos Ibeas en calle de nueva apertura sin número perpendicular a la calle de Madrid; a don Agustín Torca Castillo, en Avda. de Valencia número 5; a don Víctor Alonso Varona en calle de Madrid número 6; a don Fidel Gallo en calle de Vitoria número 191 y a don Alfonso Güemes Alonso en calle Pedro Alfaro número 9, colocando un portón.

Autorizar a Constructora Industrial S.A. en nombre de Gonvarri Industrial S.A. para el entronque de desagües de aguas pluviales a los colectores de las obras que ejecuta en calle número 11 del Polígono de Gamonal y a la Compañía Telefónica Nacional de España para la construcción de cámaras de registro y secciones de canalización en distintas calles de la ciudad.

Inclusión en la Ordenanza no fiscal número 48 como obras abusivas las de construcción de un pabellón sin permiso municipal en la carretera de Santander.

#### PERSONAL

Concesión de premios a personal de la Policía Municipal con motivo de la festividad de San Sebastián, Patrono del Cuerpo.

#### OBRAS

Certificaciones, 2 y 3 de las

## DESCUENTO DE LETRAS

36 meses

Informes: ORADEM  
Palafox, 23 Tfno. 4-47-44-41  
MADRID

## NUESTROS TELEFONOS:

Redacción 20 12 80

Administración 20 71 48

## Mañana, entrega de premios del Concurso Diocesano de "Belenes"

Mañana domingo en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros (c/Concepción) se celebrará la tradicional velada para la entrega de premios del concurso diocesano de "Belenes" en su 24.ª campaña.

El acto dará comienzo a las doce en punto proyectándose la interesante película "El Cristo del Océano" y a continuación el Sr. Arzobispo Dr. D. Segundo García de Sierra y Méndez entregará los premios. Terminándose con la rifa entre los concursantes de un hermoso cordero.

La entrada al salón será por invitación o con el "boleto" de la rifa. Se ruega la puntual asistencia.

La Comisión Diocesana

## DELINEANTE y CALCADOR

DE CONSTRUCCION

Se necesita con experiencia. Presentarse en Aplicaciones Técnicas Industriales.

Calle San Pedro Cardaña, 54. — BURGOS

(R. O. C. 8.213)

## Subvención de quince millones para el mercado de ganados que sustituirá al de San Amaro

El Ministerio de Agricultura ha acordado conceder una subvención de 15.000.000 pesetas para la construcción del nuevo mercado de ganados que sustituirá al actual de San Amaro. Esta subvención equivale al 47,56% del presupuesto total del proyecto que asciende a 31.535.659 pesetas.

El susodicho mercado ha sido calificado por la Dirección general de IMOPA dentro de la categoría de Mercado regional.

La indicación de las obras queda autorizada desde este momento, con objeto de que el mer-

cado pueda entrar en funcionamiento antes de primero de Enero de 1975.

## PETICION DE LOS VECINOS DE SANTA AGUEDA AL AYUNTAMIENTO

Solicitan la urbanización de la calle

Los vecinos de Santa Agueda han recurrido nuevamente al Ayuntamiento en demanda de la urbanización de la calle, proyecto del Ayuntamiento que se remonta al año 1970.

En esta ocasión la comunidad de propietarios de la casa número 20 de la calle de Santa Agueda en carta de fecha 17 del presente mes de Enero y en petición firmada por el presidente de la citada comunidad, ruega nuevamente al Ayuntamiento la urbanización de la calle. Recibe la citada comunidad que a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento con fecha 16 de Mayo de 1970, se recaudó entre los vecinos la cantidad correspondiente al porcentaje fijado por el Concejo como contribución especial para la realización de las obras.

Con fecha 8 de Enero del pasado año, el alcalde se dirigió a la citada comunidad de propietarios anunciando una nueva reunión a celebrar en breves días para resolver el proyecto de las llamadas "Murallas" (parte nueva de la calle) Nada más se ha vuelto a saber de la realización de las obras y en contrapartida la situación de la calle ha ido empeorando.

## XV Centenario de San Millán de la Cogolla ¿Puede interesar a Burgos?

Por Ciriaco LOPEZ DE SILANES

Burgos, por su condición de Cabeza de Castilla, está llamado a participar con especial entusiasmo en este XV Centenario de San Millán que estamos celebrando.

Para muchos burgaleses se trata de un Santo conocido y familiar. Dieciocho pueblos lo veneran como patrono y titular de su iglesia. Algunos incluso llevan su mismo nombre como San Millán de Lara, San Millán de Juarros y San Millán de San Zardornil. Toda nuestra provincia está salpicada de recuerdos y advocaciones emilianenses. En éste es indudablemente la primera de España.

Nuestra capital conserva en su Espolón la estatua gigantesca de San Millán con los mismos honores y devoción que las de los Reyes de Castilla. Cuanto de paso elogiar como se merece la actitud del pueblo burgalés por su oportuna oposición a que se trasladara a otra ciudad la mencionada estatua.

Burgos cuenta sobre todo con unos antecedentes históricos íntimamente ligados a la figura de San Millán y su monasterio. Sabemos que nuestro Conde Fernán González lo declaró Patrono de Castilla en el año 939 a raíz de la batalla de Simancas. Sabemos que de todos los rincones de nuestra tierra y en especial de la comarca de Lara partieron hacia el Santuario de la Cogolla ininterrumpidas peregrinaciones de devotos a venerar las sagradas reliquias de nuestro patrono. Tenemos constancia de ellas a partir del siglo X, cuando por la influencia y devoción personal de Fernán González, San Millán quedó convertido en el Centro espiritual y Santuario predilecto de toda Castilla.

Al amparo de esta arraigada tradición emilianense, Burgos se dispone a tomar parte en los actos conmemorativos de este glorioso centenario, en su doble vertiente de Año Santo Jubilar y de exaltación de los valores histórico-espirituales que encierra la entrañable figura de este Santo tan riojano como castellano y la vida desbordante de su insigne Monasterio.

San Millán, nacido en Berceo el año 473, empezó su vida paseando ovejas siendo joven, se trasladó a los riscos de Bilbilis, donde un santo eremita llamado Felices le adoctrinó en la vida sobrenatural. A los tres años volvió a su pueblo esgrimiendo la soledad de una altísima cueva de los montes Distercios, donde vivió 40 años, dedicado a la oración y penitencia. Los últimos años de su vida una vez ordenado sacerdote, transcurrieron en las cuevas de Suso

próximas a su pueblo natal, en las que convivió con otros anacoretas santos y fundó antes de morir el Monasterio que llevaría su nombre. Tal fue la trayectoria de este santo en sus cien años de vida.

Si analizamos la figura de San Millán encontraremos en él las siguientes facetas: Anacoreta, taumaturgo, maestro de vida espiritual, abad y fundador de una comunidad religiosa, protector de los reinos cristianos, patrón de Castilla y de España.

En él evocamos la memoria de un varón virtuosísimo que supo contagiar su santidad a un grupo numeroso de discípulos: de un clérigo sencillo que desde los escondrijos de una cueva, ha sido capaz de enervar a obispos como San Braulio de Zaragoza y San Eugenio de Toledo; de inspirar a poetas inmortales como Gonzalo de Berceo y de llegar a entusiasmar a reyes y magnates como García Sánchez de Navarra, García el de Nájera y Sancho su sucesor, Alfonso VI, Alfonso VII y Fernando III de Castilla, sin olvidar al Conde Fernán González. Estos reyes visitaron el sepulcro del Santo y en prueba de gratitud y de devoción, firmaron un día importantes documentos de donaciones a favor del Monasterio que guardaba sus restos. Recordemos la donación burgalesa que el Conde Fernán González hizo del Monasterio de Santa María de Ste. Feñestras en la villa de Cerezo en el año 938.

La vida del Monasterio de San Millán presenta igualmente diversas facetas, a cual más interesante, como la de Escuela y fragua de santos — Centro de peregrinaciones — Compostela de Castilla y Navarra — Cuna de la lengua castellana — Centro de cultura y de arte, universalmente reconocido.

Nos gustaría destacar esta última, pues San Millán tiene la gloria de haber sido a la vez que Santuario de la España Medieval, taller insigne de escultura y escritorio monacal de primera categoría.

Allí se labró la maravilla mozárabe de la gran cruz procesional de San Millán (dos brazos de la misma se conservan en el Museo del Louvre y otro en Madrid).

Allí se construyó un siglo más tarde aquella joya románica que fue la arqueta de San Millán forrada de marfiles, oro y pedrería, depositaria de los restos del Santo desde 1067 hasta 1809.

Allí se escribió y se iluminó la extraordinaria colección de 65 códices miniados que se con-

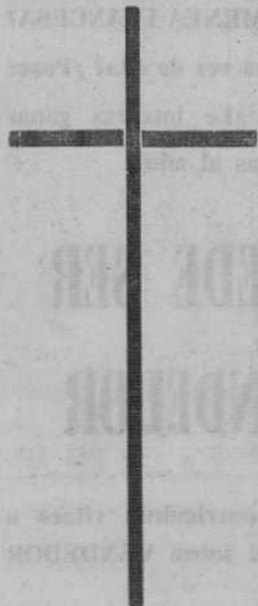
servan en El Escorial y en La Real Academia de la Historia. Unos 25 están decorados con miniaturas y viñetas de gran valor artístico y constituyen un auténtico tesoro y un legítimo orgullo de la Rioja y de España.

Allí, finalmente, se fue elaborando en el transcurso de los siglos con la labor paciente de los monjes, uno de los archivos más ricos, abundantes y antiguos de España, y allí se grabaron para la posteridad, en las Glosas de unas páginas inmortales, las primeras palabras y el primer texto conocido de nuestra lengua castellana.

En torno a esta realidad de San Millán (Santo y Monasterio), digna de ser valorada como se merece, se vislumbra un panorama grandioso de temas. El tema emilianense es rico, sugestivo, inagotable como pocos. Sus proporciones son ciertamente colosales y ecuménicas, como lo atestiguan las continuas visitas extranjeras a Suso y la anunciada cita de las naciones Hispanoamericanas en San Millán.

La historia «Íntegra» de San Millán en medio de su aparente austeridad, nos deja envueltos en resonancias de arte y poesía. Es una de esas historias que pueden escribirse a un mismo tiempo con el rigor histórico más depurado y con el ritmo delicioso de una poesía encantadora capaz de recrear el espíritu y enardecerlo de entusiasmo.

Nadie podría imaginar que la cuna de un pastorcillo había de ser cuna de tanta poesía y de tanta grandeza.



La misa que se celebrará HOY, SABADO, DIA 19, a las NUEVE de la tarde en el altar mayor de la iglesia parroquial de SAN LORENZO EL REAL, será ofrecida por las almas de los

## ALFERECES PROVISIONALES FALLECIDOS

LA JUNTA PROVINCIAL DE LA HERMANDAD NACIONAL DE ALFERECES PROVISIONALES DE BURGOS

INVITA a todos sus compañeros, familiares y amigos a que acudan a este acto para rendir testimonio de piadoso recuerdo de los mismos.

Burgos 19 de Enero de 1974

# actualidad BURGALESA

## INFORMACION OFICIAL

### SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y ACTIVIDADES TURISTICAS

De acuerdo con lo indicado en el escrito que con esta fecha se recibe de nuestro Sindicato Nacional, se pone en conocimiento de todas las empresas encuadradas en esta Entidad con personal a su servicio que para proceder al sellado de las relaciones nominales (C-2) de la liquidación de Seguridad Social correspondiente al mes de Diciembre, será requisito imprescindible el acreditar que la empresa está en posesión de las Cartillas Profesionales de sus trabajadores, o se encuentran pendientes de entrega.

En caso contrario deberán cumplir este trámite en las Oficinas provinciales de Colocación antes de proceder al sellado de las Relaciones Nominales.

### INSTITUTO NACIONAL FEMENINO DE BACHILLERATO

EXAMENES DE PRUEBAS DE CONJUNTO. — Las alumnas que estén matriculadas para las pruebas de conjunto (antigua Reválida de Grado Elemental) se presentarán a examen el día 24 de Enero a las cinco de la tarde.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.** — Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones.

**Nacimientos:** Adolfo Frías y Puente, Susana Arciniega y Sáiz, Elena Calderón y Fernández, Pedro Antonio

Bueno y Márquez, Amalia Velasco y Sáez, Julio César Santamaría y Moreno, Roberto Vicente y del Olmo, Javier Marquín y Ruiz, Luis Angel del Prado y Díez, Amando Rastrilla y Orozco, Virginia Martínez y Jorge, Eduardo Monja y Monja.

se personen en el domicilio de el Presidente. Plaza José Antonio, 28, 2.º, a fin de retirar el correspondiente Contrato.

## AYUDANTE de mostrador

se necesita. Presentarse de 12 a 4 tarde, en **CAFETERIA MEN'S** (R.O.C. 7.669)

**TRASLADO.** — En virtud de concurso se nombra secretario del Juzgado de Instrucción de Tarazona a don Pedro Jesús Vitrián Arigita que desempeñaba idéntico cargo en Salas de los Infantes. Se declara desierta la vacante de Lerma.

## Importante empresa constructora

NECESITA **PROFESOR MERCANTIL**. No es necesario experiencia. Interesados, escriban al Apartado 46.207 de MADRID (Rf.ª Nal. 14.173)

## A BILBAO

Partido Baracaldo-Burgos. Salida de Burgos: sábado 19, 3,30 y 4 tarde. Domingo, 20, 8 mañana. Salidas Bilbao domingo, 20, 10 y 11 noche. Incluido viaje Bilbao - Baracaldo Bilbao.

## VIAJES CLUNIA

A. G. V. G. B. 134 Paloma, 23. Tf. 206633

**ACLARACION.** — En la esuela de doña Fidela Valdizán Gómez, publicada en el día de ayer, dejamos de consignar, por omisión, el nombre del hijo de la finada don Angel. Queda aclarado el error.

## EXPOSICION DE ARTE Tagra

VITORIA, 13. Teléfono 20 28 52

## LUIS ORTEGA PEDRO SAIZ ROMAN

OLEOS, ACUARELAS DIBUJOS

Se prorroga hasta finales de mes, con obras renovadas. Horas de visita:

De 11 a 2 y de 6 a 9. Festivos: de 11 a 2. **ENTRADA LIBRE**

**BOLETIN METEOROLOGICO.** — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el

Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenina.

**Barómetro.** — A las ocho de la mañana, 703,5; a la una de la tarde, 703,5; a las siete de la tarde, 702,0.

**Temperatura ambiente.** — Máxima, 7,6 grados a las 16,15 horas; mínima, 0,6 grados a las 7 horas.

**Dirección y velocidad del viento.** — A las ocho de la mañana E— 11 kilómetros; a la una de la tarde, NE— 9 kilómetros; a las siete de la tarde, SE— 14 kilómetros.

Humedad, 74.

**FARMACIAS DE GUARDIA O URGENCIA.** — Hoy prestarán servicio de guardia o urgencia —de nueve y

media de la mañana hasta la misma hora de mañana— las farmacias de los siguientes señores: García Antón, Vitoria, 20; Castroviejo, San Julián, 13; Pérez Cosmea, San Francisco, 5; Sira Pascual, Barriada Yllera (Plaza Mayor, 7).

## CUPON PRO CIEGOS

N.º 138 PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER

muebles **evelio**

VITORIA 58 58 60 62

## MESON LA CASONA

PINEDA DE LA SIERRA. PLATOS PARA MAÑANA

OLLA PODRIDA. PATATAS GUIADAS DE LA MONTAÑA. ENSALADA DE LANGOSTA. CALDERETA DE TERNERA GUIADA

Pase un día feliz disfrutando de un paisaje maravilloso.

## Cartelera de ESPECTACULOS

**AVENIDA.** — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45, un estreno feliz. El «tringulo» más fenomenal y desternillante: «Padre no hay más que uno» (3 R.) Wilfrid Brambell, Harry C. Carbett, Carolyn Seymour. ¿Usted ha visto alguna vez una luna de miel con «carabina» y todo... No se lo pierda. (Mayores 18)

**CALATRAVAS.** — 5,30, 7,45 y 10,45. Un estreno del llamado cine «fuerte», basado en la novela de Jacqueline Susann, que nadie se atrevió a filmar: «La máquina del amor» (3 R.) En 70 mm. Eastmancolor. Robert Ryan, John Phillip, Dyan Canon. Sorprende. Conmueve. (Autorizada exclusivamente mayores 18).

**COLISEO.** — Hoy, de 4 a 1, dos soberbias superproducciones: «Nido de avispas» (3). Rock Hudson, Silvia Koscina. —Una aventura grandiosa. La historia de un heroísmo—. Y «Cuando la ambición se tinte de rojo» (3). Franco Nero, Florinda Bolkan. —un torbellino de violencias—. Mayores 18.

**CONDAL.** — Continua de 4 a 12. El programa más fabuloso de la cartelera. El mejor «western» de todas las épocas «Cuatro tíos de Texas» (3). Frank Sinatra, Dean Martin, Charles Bronson y «La estrella» (3). Emocionante, humana, con Julie Andrews (Ambas en technicolor). Mayores de 14 años.

**CONSULADO.** — 5,30, 7,45 y 10,45. «Max y los chatarros» (3). El diabólico atraco a mano armada, organizado por un policía. Ellos eran simples ladrones de chatarra; pero aquel policía acabó transformándose en profesionales del atraco. (Exclusivamente mayores 18 años).

**CORDON.** — 5,30, 7,45 y 10,45. Emocionante estreno para los que gustan de «suspenses» escalofriantes y desenlaces sorprendentes:

«Las dos caras del miedo» (3 R.) Color. Con los actores de más prestigio del cine de acción: George Peppard y Michael Sarrazin. Inimaginables sorpresas bajo los desmanes de un bandido—. Y «Aventuras de Gerard» (3). Claudia Cardinale, Eli Wallach. Jamás se ha revelado un secreto tan picaro y descarrado. (Mayores 18).

**CINE GOYA.** — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45, estreno «Un viudo a la italiana» (3). Al fin una película alegre, original y divertidísima, especialmente recomendada para pesimistas y enfermos del hígado. (Exclusivamente mayores de 18 años).

**GRAN TEATRO.** — A las 5,15, 7,45 y 10,45. Hoy, con honores de estreno y ahora en Todd-Ao, color y sonido estéreo, la más grande película de aventuras, filmada en pleno corazón de la selva africana: «Las minas del Rey Salomón» (3). Deborah Kerr, Stewart Granger. (Autorizada todos los públicos).

**REX.** — Hoy, de 4 a 10. Doble gigante: «Amenaza Black Box» (3). Craig Hill —Astucias y violencias sin fin para conseguir el fin previsto. Un alarde espectacular—. Y «Los extremos se tocan» (3). Antonio Garris. Pajares. La mejor de carcajadas. Mayores de 14 o menores acompañados).

**TIVOLI.** — Estreno de la última realización del gran director François Truffaut. «La noche americana» (3 R.) Color. Jacqueline Bisset y F. Truffaut. Apasionante, tierna y divertida, descubriendo los secretos del séptimo arte. Gran triunfo de Cannes en 1973. (Mayores 18). A las 5,15, 7,45 y 10,45.

## APRENDIZ

16-18 AÑOS, SE PRECISA

«GARSAN»

SERVICIO MICHELIN VILLAFRIA (Burgos) (R. O. C. n.º 8.246)

## DUCAL

7 DOLARES AL ROJO VIVO

Anthony Steffen Fernando Sancho [Un bandido en el Oeste] [La emoción estalla]

— Y —

## AVENTURAS DE GERARD

Claudia Cardinale. Un pícaro secreto desvelado por primera vez (Mayores 18)

## Viajes Sayca

DIAS 19 Y 20

## A BILBAO

Partido fútbol: Baracaldo-Burgos C. F.

Salidas: Día 19: 3 y 4 tarde. Día 20, domingo: ocho mañana.

Regresos: Día 20: 10 y 11 noche. Con traslado a Baracaldo.

## A MADRID

Fin de semana AGT, T-136 MONEDA, 18 Teléfono 209438

## ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS ALEMÁN - INGLÉS - FRANCÉS INLINGUA

CENTRAL DE IDIOMAS Plaza Alonso Martínez, 7 PREPARACION ESCUELA

EL CUPON PRO - CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 1.250 pesetas, el número 138 y premiados con 125 pesetas, todos los números terminados en 38.

## Taquimecanógrafa

SE NECESITA Para Oficina

Interesadas, dirigirse por escrito Núm. 812. Almirante Bonifaz, 3, 3.º.

BURGOS

**AGRUPACION DE SASTRERIA A MEDIDA.** — Habiéndose recibido varios contratos de participación en el Certamen de la «MODA MASCULINA», que se celebrará en Madrid, durante los días 21, 22 y 23 de Febrero próximo, se pone en conocimiento de los Maestros Sastres de la provincia que quieren participar confeccionando prendas para ser exhibidas en el mencionado Certamen.

## VENEDORES DE TRACTORES y MAQUINARIA AGRICOLA

## PRECISA

## PALACIOS AUTO - AGRICOLA, S. A.

Concesionario en BURGOS de Tractores y Maquinaria Agrícola EBRO y MASSEY-FERGUSON.

Los interesados deberán dirigirse por escrito al apartado 388 «Referencia Vendedores Maquinaria Agrícola», o bien, pueden ponerse en contacto telefónicamente con el número 200345, Srta. Mari-Cruz, para concertar visita personal con el Director de la Empresa.

Todos los candidatos serán recibidos y las solicitudes contestadas.

Absoluta reserva a colocados.

Este anuncio es conocido por el personal de nuestra Empresa.

HA COMENZADO LA

## MAGNIFICA LIQUIDACION

DE PAÑUELOS SEDA NATURAL

Y DEMAS ARTICULOS en

## Perfumerías ORIENTE

**CINE CLUB DE LA A. C. I.**

Mañana domingo a las 12 de la mañana, se proyectará en el cine Tivoli una interesante película.  
Se admiten socios a la entrada del local.

**COTO DE CAZA**

se arrienda

en PALAZUELOS DE MUNO  
Tratar en el Ayuntamiento.

**NUMEROSO PUBLICO ASISTIO ANOCHE A LA CONFERENCIA DE CESAR PEREZ DE TUDELA**

El acto estuvo organizado por «Aula Burgos-70»

César Pérez de Tudela llevó anoche, a la Casa de Cultura en acto organizado por «Aula Burgos-70», a numeroso público. ¿Un millar de personas? Es difícil calcular los asistentes. Como nota curiosa —quizá por que de alpinismo se trataba— vimos «colgados» de la barandilla de la preferencia del primer piso a varios jóvenes. El público se apiñaba en los pasillos y no quedaba resquicio libre. Fueron también muchas —algunas calculó en cientos— las personas que ante la imposibilidad material de penetrar en la sala

ni de permanecer en el «hall» optaron por prescindir, contra su voluntad, de escuchar al internacionalmente famoso y discutido montañero español.

Está más que demostrado que cuando a Burgos llega un conferenciante que tiene algo interesante que decir los organizadores de conferencias se encuentran con la difícil papeleta de encontrar local adecuado para el público asistente. Afortunadamente la sala de la Casa de Cultura se ha quedado pequeña. Lo que ya no es tan afortunado es la repetición de fallos que se registran en este centro al servicio de los burgaleses. Ayer volvió a producirse un incidente que sólo el sentido cívico de los asistentes evitó. Se proyectaban diapositivas. Se sabía de antemano. Pues bien a la hora de apagar las luces el personal de la Casa de Cultura brilló por su ausencia. Sólo el gracejo del conferenciante y la paciencia del público salvó la situación. Más de cinco minutos estuvieron pendientes varios cientos de personas de que quien sabía, conocía y tenía la obligación de estar pendiente de las lámparas de la sala se decidiera a apagarlas.

El conferenciante fue presentado con acierto y sentido lirico por el teniente de alcalde

del Ayuntamiento, don José Peñacoba Arroyo, hombre conocido por su extraordinario amor a la montaña.

La presencia del famoso montañero español fue acogida con una calurosa ovación, que se repitió en el momento en que su presentador le concedía la palabra, para desarrollar el tema «Aventuras y montañas en cuatro continentes».

«Las montañas son pequeñas o grandes, depende de la ilusión». «La sociedad que me encasilla me exige, y yo se lo agradezco, subir montañas». «Vamos a hablar de lo que son las montañas, de lo que hay en ellas, de lo que condicionan y sabiendo que muchas veces es más importante el camino que la misma cima. Hay que sentir y vivir la montaña. El valor, la medida como escalador y de dar la dimensión de hombre».

Estas ideas fue exponiéndolas Pérez de Tudela con facilidad de palabra y, por supuesto, con conocimiento y dominio del tema: al mismo tiempo que el famoso montañero explicaba las bellísimas diapositivas que se iban proyectando y que recogían diversas facetas en su intensa vida deportiva.

Más de una hora duró la amena disertación acompañada de la proyección de diapositivas en color con paisajes montañosos —de extraordinaria belleza— captados en la Sierra de Gredos, el Naranjo de Bulnes, Los Andes, El Aconcagua, la Tierra de Fuego, India, Nepal, Pakistán y otros muchos puntos de Asia; Alaska, Montreal, El Atlas y otros lugares de Africa.

Tanto la disertación como la proyección fue seguida con extraordinario interés y en riguroso silencio pese a la incomodidad que para muchas de los asistentes presentaba su situación en la sala.

Al final de la conferencia se entabló un animado coloquio.

Al acto asistió el alcalde de la ciudad, don José Muñoz Avila y otras personalidades. La inmensa parte del público asistente fueron jóvenes montañeros de ambos sexos.

CON ACTORES QUE GOZAN DE PRESTIGIO EN EL CINE DE ACCION

**HOY CORDON**

5,30  
7,45  
10,45

**ESTRENA**

UN FILM PARA LOS QUE GUSTAN DE "SUSPENSES" ESCALOFRIANTES Y DESENLACES SORPRENDENTES.



PARAMOUNT FILMS PRESENTA UNA PRODUCCION TREVOR WALLACE

**George Peppard**

**Las Dos Caras Del Miedo**

**Michael Sarrazin** **Christine Belford**

TECHNICOLOR PANAVISION - UNA PELICULA UNIVERSAL - HAL ROACH INTERNATIONAL

LOS INIMAGINABLES "PROCEDIMIENTOS" DE LOS SERVICIOS SECRETOS ACTUALES... ¡¡AL DESCUBIERTO!!

Autorizada SOLO para MAYORES DE 18 AÑOS

**CLUB TUCAN**

HOY, SABADO

en sesiones de tarde y noche

PRESENTACION DEL GRUPO

**JONAS**

NO SE PIERDAN LA PRESENTACION DE ESTE FABULOSO GRUPO QUE COMO SIEMPRE OFRECE

**CLUB TUCAN**

FUMADORES

**PASTILLAS KOKI**

consulte a su médico

**Cine CALATRAVAS**

HOY 5,30  
7,45  
10,45

UN ESTRENO DEL llamado cine «fuerte»

BASADO EN UNA NOVELA CON FAMA DE ESCANDALOSA, DE LA ESCRITORA JACQUELINE SUSAMM



**LA MAQUINA DEL AMOR**

Jacqueline Susann 'La Maquina Del Amor'

EL PODER DE LA SINCERIDAD... EL IMPACTO DE SU TEMIBLE VERDAD... EN UN FILM QUE SORPRENDE Y CONMUEVE

En 70 mm. y EASTMANCOLOR y EXCLUSIVAMENTE para MAYORES 18 AÑOS

**CINE CONSULADO**

HOY

**ROMMY SCHNEIDER** **MICHEL PICCOLI**

**MAX Y LOS CHATARREROS**

DIRECTOR **CLAUDE SAUTET** EASTMANCOLOR

El más diabólico atraco a mano armada, organizado por un policía. Ellos eran simples ladrones de chatarra; pero aquel policía acabó transformándose en profesional del atraco.

(Mayores 18 años Exc.)

# Ha sido identificada la joven de pequeña estatura asesinada y hallada en un pinar de Balsain

Se llama María del Henar Suárez y es de Cuéllar, en Segovia

Madrid (De nuestra Redacción —S—). — El misterio de la joven asesinada y hallada en un pinar de Balsain, junto a la carretera ha sido parcialmente desvelado, al haberse establecido perfectamente la identidad de la misma y muchas de las circunstancias de su vida. Ahora, los investigadores disponen de una amplia información para acometer la segunda parte de su difícil tarea: hallar al autor o autores del asesinato, habiendo detenido a un sospechoso, de nombre Miguel del Amo Blanco, de 30 años, muy amigo de la joven segoviana y que actualmente está siendo interrogado.

María del Henar Suárez Arguedas —tal era el nombre de la joven— había nacido en la ciudad segoviana de Cuéllar, población grande. Hija de padres modestos su madre, Rosa, quedó pronto viuda. A los seis años se volvió a casar. María del Henar pensó que en Cuéllar tenía poco ambiente para sus apetencias de independencia, y se trasladó a Madrid con 14 años, muy joven, ciertamente. Le gustaba trabajar, pero también la diversión. A veces llegaba tarde a su trabajo y se sabe que tenía afición desmedida por el cine. Su primer empleo fue un restaurante de la calle de Luchana, donde ayudaba

en la cocina, luego fue a parar a un bar, al guardarror de un club y por último, al «London Club» de la calle de Cartagena. Seguidamente conoció otros clubs por toda la geografía madrileña. Ganaba dinero y decía que trabajaba como modista. Su madre Rosa, apenas la veía, pero sabía que le iba bien así, como costurera, que tenía un piso muy mono —lo que no era verdad sino que vivía a pensión en la calle de Hermanos Miralles— pero en su domicilio tenía elementos que revelaban buen nivel de vida: varios abrigos caros, ropa de cama, bastantes vestidos y pantalones. Fumaba mucho y caro y tenía zapatos asimismo de calidad. No vivía mal la muchacha, la cual, por otra parte, era muy amable con todo el mundo, muy simpática y, a pesar de su corta estatura —1,52 exactamente— muy grácil y bonita. Era, eso sí, muy reservada. Hablaba de todo, pero nunca cuestiones reveladoras de la vida de nadie, ni de la suya ni de la de los demás. Buena conversadora de banalidades. Su aspecto físico tenía características un tanto exóticas, ya que poseía unos pómulos salientes que la hacían muy graciosa. Los que dijeron al ver el cadáver que podía ser de una hispanoamericana o de una filipina, no dijeron ninguna tontería porque lo parecía y al morir, este aspecto se acentuó.

Parece que María del Henar había tenido dos novios serios. Con uno terminó y con otro mantenía relaciones epistolares, ya que vivía en Alemania. Este pensaba venir pronto para contraer matrimonio, según afirman en la pensión de Hermanos Miralles, pero no pueden ofrecer más detalles.

Ahora la Policía tiene que estudiar una tesis plausible para dar con el criminal. Se están recomponiendo los itinerarios que seguía la muchacha por todo Madrid y parece que ya hay parte del trabajo hecho. Varios de los investigadores piensan que María del Henar fue invitada por alguien que poseía un bonito automóvil, y que resultó ser un sádico que la mató friamente por estrangulamiento. Este tipo de muerte parece que ha sido señalada por la autopsia. Este presunto sádico puede ser

un hombre corpulento, de mucha fuerza ya que, por lo visto, al apretar lesionó seriamente el cartilago tiroideo, que es difícil de romper por mucha fuerza que se haga. Las huellas de la persona o personas que depositaron el cadáver de la muchacha asesinada, en el pretil y el montón de árboles de la carretera de Navacerrada, eran también personas corpulentas, fuertes, que rompieron muchas ramitas y hundieron mucho los pies en el terreno muy reblandecido por la nieve y la humedad.

Ultimamente, María del Henar salía con bastantes personas que con frecuencia eran las mismas. Ya hemos dicho que se hacía querer por su simpatía y su alegría, porque quien la conoció dice que «era un amable diablito». A última hora, cuando escribimos estas líneas parece que la tesis del sádico se ha abierto mucho camino y que por ahí podrían venir las soluciones. Este es un misterio del «Madrid —la— nuite» y sobre la noche madrileña sabe mucho, muchísimo, la Policía de la capital.

## QUEDA PETROLEO PARA CUATRO DIAS

Andorra (Efe). — De grave se puede calificar la situación por la que está atravesando el Principado de Andorra por culpa del petróleo.

La crisis que atraviesa el Principado es la mayor que ha ocurrido desde la segunda guerra mundial.

Desde hace cuatro días, el Gobierno está reunido en sesión continua, tratando de buscar una solución a la crisis energética que podría ocasionar un verdadero caos en el país.

El Gobierno intenta contener esta alza alegando que el Principado de Andorra es un país eminentemente turístico y que el comercio es la base del mismo, y que si se aprobase tal aumento, éste desaparecería, debido al encarecimiento de los productos cuyo único medio de transportes es por carretera.

Fuentes oficiales han confirmado a «Efe» que en la actual situación, el país dispone de carburantes para cuatro días como máximo.

## EL AÑO ULTIMO EL INDICE DEL COSTE DE LA VIDA

Según datos del Instituto Nacional de Estadística

Madrid (Logos). — Durante el pasado año el índice del coste de la vida ascendió a 14,20 por 100 mientras que en 1972 fue durante el mismo período de 7,33 por 100.

En el mes de Diciembre según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendientes de examen por las Comisiones provinciales del coste de la vida, el índice general del coste de la vida, para el conjunto nacional, experimentó un aumento del 1,08 por 100.

Las variaciones reflejadas por los índices de los grupos generales componentes en el mes de Diciembre de 1973 son las siguientes: Alimentación alza del 1,35 por 100; vestido y calzado, alza del 0,92 por ciento; vivienda, alza del 1,40 por ciento; gastos de casa, alza del 0,80 por ciento y gastos diversos, alza del 0,68 por ciento.

De los 125 artículos que componen el grupo de alimentación suben 92 y bajan 14; en el grupo de vestido y calzados, de un total de 41 artículos suben 16.

Más de cinco por ciento suben, entre otros los tomates, pimientos frescos, cebollas, boquerón o anchoa y besugo. Baján más del cinco por ciento: Alcachofas, naranjas, limones, y ciruelas.

Entre los componentes del índice general, los mayores incrementos en el mes pasado se observan en los índices de los grupos generales: Alimentación (1,35 por ciento), vivienda (1,40 por ciento) y vestido y calzado (0,92 por ciento). En Diciembre de 1972 estas variaciones fueron las siguientes: Alimentación, 1,09 por ciento, vivienda, 0,57 por ciento, vestido y calzado, 0,65 por ciento.

Lea usted siempre

## DIARIO DE BURGOS

### SALA DE FIESTAS (DANDY'S CLUB)

HOY EN DIRECTO, EN BURGOS, EN SESION DE NOCHE  
EL APASIONANTE CONCURSO Y SEGUNDO PROGRAMA DE

## LA GRAN OCASION

PRESENTADO POR:

## MIGUEL DE LOS SANTOS

CON PARTICIPACION DE ARTISTAS NOVELES DE AMBOS SEXOS:

En canción moderna:

CHOLI GARCIA  
JUAN MANUEL MAQUEDA  
ROSA ANGELICA PALACIOS

En canción española:

FAUSTINO GARCIA  
JOSE MANUEL LOPEZ  
MICHEL Y sus rumberos, compuesto por cuatro personas.

Y PARA DAR MAS REALCE A ESTE CONCURSO, LA ACTUACION ESPECIAL Y COMO ATRACCION INVITADA DE

## SERGIO y ESTIBALIZ

OTRA ATRACCION DE MAXIMA ACTUALIDAD

SI VD HA VISTO Y OIDO A «MOCEDADES» NO DEJE DE ADMIRAR AHORA A

## SERGIO y ESTIBALIZ

CON SU FABULOSO GRUPO PARTICULAR  
Y PARA AMENIZAR EL BAILE:

La formidable ORQUESTA-ATRACCION

Y la ALEGRE Y DINAMICA

## «LOS TOMCLA'S» ☆ Orquesta «DANDY'S CLUB»

EL PROGRAMA DE MAXIMOS ATRACTIVOS EN LA CIUDAD

«SERGIO Y ESTIBALIZ» ACTUARAN EN SESIONES DE TARDE Y NOCHE



### CINE CONDAL

— HOY —

Continua de 4 a 1  
EL PROGRAMA  
MAS COLOSAL DE  
LA CARTELERIA!

### 4 Tios de Texas

El mejor «western» de todas las épocas, con Frank Sinatra, Dean Martin, Anita Ekberg, Ursula Andrews y Charles Bronson.

— Y —

### LA ESTRELLA

Con JULIE ANDREWS, la inolvidable estrella de «Sonrisas y lágrimas» en un film emocionante y humano. (AMBAS EN TECNICOLO). (Mayores 14 años).

### COLISEO

### NIDO DE AVISPAS

Rock Hudson  
Silva Koscina  
Una aventura grandiosa y gigante.

— Y —

### CUANDO LA AMBICION SE TIÑE DE ROJO

Florinda Bolkan  
Franco Nero  
Torbellino de violencias, intrigas y «sus-pense»

—Mayores 18—

### REX

### AMENAZA BLACK BOX

Craig Hill  
Un alarde espectacular de emoción.

— Y —

### LOS EXTREMOS SE TOCAN

Antonio Gari  
Pajares  
La mejor, de carcajadas

(Mayores 14 ó menores acompañados).

# Eurovosa de costa a costa.

Hemos elegido los dos puntos más estratégicos de nuestras costas: **La Manga del Mar Menor y Punta Umbría.** Con ello, sencillamente, hemos sentado las bases del futuro turístico del litoral español. Conscientes del alcance de todo esto hemos urbanizado racionalmente, pensando primero en la infraestructura. Luego, con la más avanzada arquitectura.



Con los mejores materiales. Con un sentido actual de la habitabilidad, del confort y de la variedad de servicios —pistas deportivas, deportes náuticos, supermercados— que exige un turismo de buen nivel. Los complejos turísticos de EUROVOSA, en La Manga y en Punta Umbría, los que actualmente están en construcción y los que tiene proyectados

son la mejor muestra de nuestra forma de hacer.

Cuando nuestros primeros inversores nos confiaron sus inversiones tenían una idea bastante clara de lo que era EUROVOSA.

Lo que no imaginaron era el mundo que estaban «construyendo».

Un mundo que se extiende de sol a sol. Desde Punta Umbría hasta La Manga del Mar Menor.

Desde EUROVOSA Costa de la Luz, hasta EUROVOSA Costa Blanca. Así es EUROVOSA. De costa a costa.

**ER EUROVOSA RENTA, S.A.**

SERRANO, 23 - TEL. 401 77 00 - MADRID-1  
**Inversión sana y segura.**



**Punta Umbría**



**La Manga del Mar Menor**

le ha interesado todo esto, escribanos o llámenos por teléfono y le visitaremos para darle más información. si lo prefiere, venga a vernos.



# NO HAY MAS «MANGA ANCHA», SINO UNOS SUPUESTOS MAS DIGNOS Y NOBLES

- Por ello, algunas causas de separación que antes tenían menos relevancia jurídica son hoy legítimamente acogidas por los Tribunales de la Iglesia Católica
- Hay una crisis matrimonial frívola (a veces para publicidad) y otra más profunda que puede tener aspectos constructivos, como la liberación del tabú del sexo
- El más modesto ciudadano puede llegar con su asunto hasta el Tribunal Supremo de Roma sin pagar ni una sola peseta

Al habla con don José M. Serrano, juez auditor de la Rota romana

Por José Ramón del BOSQUE

Hay un tema de máxima actualidad y, también, de máxima confusión; un tema que está en la calle porque diariamente llenan páginas de las revistas especializadas, esas publicaciones que tratan de los llamados «asuntos del corazón», englobando en sus comentarios las declaraciones de los más o menos famosos en torno a sus problemas matrimoniales, a sus uniones, «romances», separaciones, etc... Y que muy frecuentemente provocan el desconcierto de los lectores, que no saben a qué carta quedarse cuando ven con qué facilidad dicen estas personas que se les va a anular su matrimonio que pronto se unirán a fulanito o fulanita para constituir una familia duradera... aunque esa nueva familia piense uno que nace ya definida como de muy breve duración.

¿Qué pasa con el matrimonio? ¿Qué con las separaciones?... ¿Qué con las nulidades?... ¿Podremos aclarar algunos conceptos elementales y saber de una vez para siempre la problemática de esta Institución, sus remedios legales y su auténtica solución, lejos de cualquier comentario frívolo

Lo intentamos a través de una conversación que hemos podido sostener con una persona excepcionalmente calificada para dar respuesta a delicadas preguntas sobre esta materia. Hemos hablado reposadamente con don José María Serrano Ruiz un joven sacerdote español que ostenta el cargo de Juez Auditor de la Sagrada Rota Romana, nombrado para tan importante cargo por Su Santidad Pablo VI el 25 de Marzo de 1970, cuando don José María contaba 39 años de edad y era Provisor del Tribunal Eclesiástico de Valladolid. Desde esta ciudad castellana, donde había desempeñado antes el cargo de Notario Eclesiástico simultaneándolo con una cátedra en la Universidad Pontificia de Salamanca, don José María Serrano marchó a Roma para incorporarse al más importante Tribunal Internacional, el de la Iglesia Católica, en el que trabajan 25 jueces auditores de todas las nacionalidades, dos de ellos españoles.

Después de plantear a don José María el tema, tan de actualidad, obtenemos su primer comentario

—Hay efectivamente crisis de matrimonios —nos dice— como hay crisis de todas las Instituciones heredadas, que ahora están sufriendo el ataque de las culturas jóvenes y de la rebeldía de las generaciones más recientes. Hay, sí una crisis frívola, de propagación espectacular, a cargo de artistas o de gente conocida, que aprovecha sus desavenencias conyugales como publicidad... Pero hay otros aspectos más profundos de la crisis, que pueden ser más constructivos, como por ejemplo la liberación del tabú del sexo, que puede significar una purificación del concepto de matrimonio para hacerle llegar más a la relación auténticamente interpersonal, que abarca no sólo la intimidad del contacto sexual sino, sobre todo y ante todo, el compromiso mutuo, seriamente adquirido por dos personas, en torno a su convivencia futura, indisoluble...

—Ha dicho usted «indisoluble»: ¿quiere esto decir que el matrimonio de los católicos es y será incompatible con el divorcio?

—La Iglesia Católica, por fidelidad a sí misma y por fidelidad a una concepción pluralista del matrimonio, defiende la indisolubilidad del vínculo... No es pensable en la Iglesia la admisión del divorcio; lo cual no significa que no esté la Iglesia preocupada por los aspectos pastorales y aun simplemente humanos que entraña la indisolubilidad del matrimonio, y que no considere muy lamentable la escasez de preparación con que muchas personas se acercan a un compromiso que tiene tanta trascendencia y que realmente ha de ser concebido en una dimensión de profundidad indefinida

—Pero pese a esto, hay una realidad que es la de los matrimonios que plantean situaciones de imposible convivencia, y el hecho de que muchas uniones se deshacen irremediablemente...

—En efecto, y a ninguna de estas delicadas situaciones de la espalda el Derecho canónico.

TRES CONCEPTOS QUE HAY QUE DISTINGUIR: NULIDAD, SEPARACION Y DISPENSA

—Aclare, por favor, a través de qué cauces un matrimonio entre católicos puede ser legalmente modificado en su estructura.

—Hay tres conceptos absolutamente distintos, aunque con frecuencia se confunden: la nulidad, la separación y la dispensa. De frente a un matrimonio canónico rectamente contraído por dos bautizados y que además ha sido consumado, no cabe más posibilidad de ruptura del vínculo conyugal que la declaración de nulidad. Voy a aclarar: la misma expresión «ruptura del vínculo» no es correcta, puesto que al se trata de nulidad esto presupone inexistencia del matrimonio, lo que quiere decir que el vínculo no ha existido nunca, y la sentencia que declara la nulidad viene a proclamar sencillamente que aquellas personas no han estado casadas nunca.

—¿Es esto posible aunque el matrimonio haya tenido hijos?

—Es perfectamente compatible con la existencia de hijos en esa unión: porque lo que nació viciado de nulidad no puede ser convalidado así. Por eso, si un matrimonio se contrae no libremente bajo la influencia de miedo que anulaba la voluntad del contrayente, o si uno de los cónyuges excluyó la indisolubilidad o el bien de los hijos... ese matrimonio es nulo, no ha existido nunca, no ha habido vínculo.

—Pasemos a las separaciones. ¿Hay en ellas también rupturas del vínculo

—De ningún modo: En las separaciones permanece el vínculo, y solamente se produce, de forma perpetua o temporalmente indefinida, la autorización legal para suprimir la convivencia entre los cónyuges que, por una causa grave no puede mantener la comunión de vida. Por eso, en la separación siempre existe un cónyuge culpable —por ejemplo, de sevicias, de malos tratos, de adulterio, etc.— mientras que en la nulidad los casos son independientes de que los cónyuges sean o no culpables, siendo irrelevante el que la convivencia haya sido o no pacífica.

—Veamos, por último, la dispensa.

—En la dispensa sí que existe ruptura del vínculo conyugal; es decir, en estos supuestos existía el vínculo, pero el Papa dispensa el matrimonio en supuestos muy limitados, como por ejemplo en la no consumación del matrimonio, o en los supuestos de matrimonio natural en que la dispensa tiene el cauce del llamado «privilegio de la fe».

LA NULIDAD ¿MAS FACIL PARA UN MILLONARIO?

Me va a permitir que plantee una pregunta un tanto delicada: Se trata de la creencia muy extendida de que para los casos de separación y sobre todo para los de nulidad existen ciertas «facilidades» para los famosos, los privilegiados de la fama, los artistas, etc... En una palabra, que es más fácil que un millonario consiga una sentencia de nulidad que el que un albañil obtenga el mismo pronunciamiento...

—El error es muy elemental, y la explicación absolutamente lógica. Yo he de partir de la afirmación rotunda de que cualquier católico tiene acceso a la justicia de la Iglesia en absolutamente las mismas condiciones, sea rico o pobre. Pero es natural que los económicamente poderosos estén mejor dotados para acceder a un profesional competente, y que a través de su dinero pueda conseguir mejores peritos, etc...; una persona de condición económica modesta es probable que ni siquiera llegue a plantearse la posibilidad de estudiar si su matrimonio puede ser nulo, y su falta de cultura no le invita ni siquiera a consultar con su párroco... Y luego, en cuanto al reflejo público de las separaciones y nulidades de los famosos, a nadie sorprenderá que los medios de difusión se ocupen del problema familiar de un artista y no traten el de un albañil. La vida está organizada así.

—Pero, de verdad, ¿es tan enormemente caro como dicen un proceso matrimonial?

—Distingamos: Un proceso matrimonial es, en cuanto a gastos de Tribunal, mucho más barato que un procedimiento civil de mediana importancia. Yo puedo asegurarle que en Roma las tasas del Tribunal de la Rota no suelen pasar de las veinte mil pesetas. Pero naturalmente, esto no es todo: hay que añadir los honorarios de los abogados, los de procuradores, los de peritos, etc. En este punto me interesa decirle que la Iglesia tiene establecido el beneficio de patrocinio gratuito para todos aquellos que carezcan de medios de fortunas. Es decir, que, en efecto, el más modesto ciudadano puede acudir a la jurisdicción eclesial y llegar con su asunto hasta al Tribunal Supremo de Roma sin pagar ni una sola peseta.

EL PROBLEMA DE LA LENTITUD

—Otra pregunta delicada: ¿Es cierto que los procesos canónicos se alargan excesivamente en el tiempo?

—Se está realizando un enorme esfuerzo para agilizar la tramitación de los procesos, y todo el Mundo sabe que los resultados están siendo espectaculares. A título de ejemplo, en las causas de nulidad se ha suprimido una instancia de las dos que eran necesarias, y cuando la primera sentencia es afirmativa el Tribunal de apelación se limita ahora a controlar todo el sumario que se ha realizado y, normalmente sin ampliación de prueba, sin ningún requisito más, se da un Decreto razonado de ratificación y eso basta para que el matrimonio sea declarado nulo, lo que supone una reducción del tiempo del proceso a la mitad del que antes se invertía. Naturalmente que

hay otros casos en que la complicación del tema o de las pruebas alarga la causa, y por lo que respecta a Roma siempre hay que tener en cuenta que lo normal es que las partes no residan en esa ciudad ni siquiera en Italia, ni a veces en Europa, y por eso el contacto de los abogados con los clientes y con los testigos y peritos requiere un tiempo mucho mayor.

—Con toda sinceridad, ¿se puede hablar de una «liberalización» de los Tribunales Eclesiásticos al enjuiciar las causas de separación, o dicho más vulgarmente, hay más «manga ancha».

—Los procesos de separación no se han liberalizado en el sentido de que se hayan admitido supuestos nuevos, pero sí siempre ha habido en torno a las causas de separación conyugal un amplio margen de apreciación por el juez también es cierto que el hombre avanza cada vez más en el conocimiento de su dignidad, de su condición humana y en su concepto del matrimonio en cuanto derecho natural y derecho humano; y por lo tanto esta idea más noble, más elevada más profunda del matrimonio canónico, puede hacer que algunas causas de separación que antes no tenían relevancia jurídica porque se referían a la dignidad en el trato entre los esposos hoy sin embargo son legítimas y son justamente acogidas en la legislación canónica, cuando se trata de valores moralmente si una convivencia conyugal es normal, o es gravemente deficiente o anormal...

HACIA UNOS SUPUESTOS MAS DIGNOS Y NOBLES

—¿Qué influencia ha recibido el Derecho matrimonial canónico del Concilio Vaticano II?

—El Concilio Vaticano II ha considerado al matrimonio como uno de los puntos centrales de reflexión cristiana y ha hecho en torno a esta Institución una exposición maravillosa de su profundidad ética, humana, de derecho natural, de análisis existencial del matrimonio tal como en la realidad se da... Esta exposición del Concilio Vaticano II ha suscitado en los medios jurídicos y judiciales una controversia sobre si las normas que parecen desprenderse de una doctrina tienen un carácter meramente ético o si, por el contrario, aguardan la oportunidad de que se vacíen en moldes jurídicos en una cercana revisión del Derecho Canónico; o si finalmente, ya ahora, se puede urgir su aplicación en fuerza del Derecho natural... Entre estas tres hipótesis soy particularmente partidario de la tercera, ciertamente con los condicionantes que una aplicación del Derecho natural lleva consigo a una realidad tan elemental como es el matrimonio; pero estimo que alguno de los temas, como por ejemplo el del amor conyugal, el de la dignidad humana y cristiana de las relaciones entre los cónyuges, etc., ya hoy deben ser tenidos en cuenta por la Iglesia, y no sólo en cuanto se desprende de una valoración moral de los mismos, sino estudiando y profundizando en su contenido jurídico y en la posibilidad de su aplicación judicial.

—¿En qué medida colaboran los avances científicos con estos nuevos planteamientos?

—De manera muy sustancial, porque los avances de la ciencia, especialmente por lo que se refiere a la Psicología, abren unos campos inmensos de conocimiento y profundización de aquello en lo cual consiste en realidad el consentimiento matrimonial en toda su densidad humana y en toda su complejidad psicológica; el profundizar en estos problemas, tal vez oriente las causas de nulidad y aun las de separación hacia unos supuestos mucho más dignos y nobles en su aplicación y en su estudio que lo que pudiera ser una insistencia excesiva en los casos de simulación o exclusión de los bienes y de los fines del matrimonio.

—Hemos iniciado nuestra conversación hablando de crisis del matrimonio, y querríamos terminarla pidiéndole a usted que exponga la postura de la Iglesia en torno a esta crisis...

—Me parece que nos debe preocupar mucho más profundamente la desnaturalización del matrimonio que la realidad de ciertas normas o ciertos sistemas que se imponen bajo el nombre de un estado laico, de un estado neutral en los ordenamientos jurídicos actuales. Lo que es verdaderamente importante es la subsistencia del matrimonio como una figura muy claramente delimitada a lo largo de una riquísima tradición doctrinal y jurídica de la Iglesia; y en torno a esta postura son mucho más preocupantes las crisis del matrimonio en sí como desnaturalización, las experiencias de las que recientemente se tiene noticia sobre estadísticas realizadas en los medios jóvenes y la idea que en éstos hay del matrimonio y de su posibilidad y su realización en los tiempos actuales... Uno de los grandes servicios que la Iglesia se ha prestado a sí misma y a la sociedad, ha sido la intensificación y hasta la consideración exclusiva de los aspectos humanos del matrimonio, liberándolo de otra serie de influencias políticas y culturales que podrían instrumentalizarlo, de manera que se hablara de un matrimonio más o menos amplio en régimen liberalista, y de otro más duro y más exigente en régimen absolutista. Todos estos problemas para la Iglesia pasan a un segundo plano y puede dar ella su juicio ético sobre estas realidades. Pero los problemas estrictamente matrimoniales y su densidad estrictamente humana han recibido un tratamiento muy digno de parte de la Iglesia, y liberador de otros condicionantes que son externos a él.

**TALLERES GRAFICOS**

«DIARIO DE BURGOS»

Trabajos a todo color en

**OFFSET**

Presupuestos ventajosos

Colle San Pedro Cordeña, 34 - Apdo. 46 - Telf. 207358

PAPELERIA TAGRA - Vitoria, 13 - Teléfono 202852

Las nuevas conquistas sociales y tecnológicas van permitiendo la integración en la sociedad de una serie de personas que hasta ahora se encontraban marginadas, no porque no pudieran ser realmente útiles, sino porque no se les había buscado su lugar en la comunidad.

En este sentido, supone, un gran paso hacia adelante la Orden ministerial de Trabajo, por la que se reserva para minusválidos y trabajadores mayores de cuarenta años el 75 por ciento de los puestos de subalternos en las entidades gestoras y Servicios Sociales de la Seguridad Social, en las mutuas patronales y en el Instituto Español de Emigración.

El Ministerio de Trabajo ha venido preocupándose por la integración laboral de estos dos grandes sectores, los minusválidos y los trabajadores maduros. En ambos casos, sus oportunidades de empleo se ven disminuidas por causas de su discapacidad o por razones de edad. Pero realmente no era justa tal situación.

**PUESTOS QUE SE RESERVAN**

La Orden del Ministerio de Trabajo tiene un profundo significado tanto por la importancia numérica de los puestos que se reservan, como por su valor de ejemplaridad para otros órganos de la Administración o entidades públicas y privadas.

En cuanto al número de puestos, se reservan en el Instituto Nacional de Previsión y sus instituciones de naturaleza sanitaria, residencias, ambulatorios, etc. Mutualidades Laborales. Instituto Social de la Marina; Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, con sus centros de rehabilitación, sanatorios, etc. Servicio Social de Minusválidos. Plan Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; Servicio de Asistencia a los Ancianos. Instituto Español de Emigración.

Todo ello tanto a nivel central o nacional, como provincial o local.

Al hablar de puestos subalternos podría pensarse que se trata de ordenanzas tras de una mesa, pero no es así, ya que la complejidad creciente de la vida administrativa exige a quienes ocupan puestos subalternos una preparación básica de cierta solidez y unos conocimientos adecuados a las diversas funciones que han de desempeñar.

Estos puestos son muy variados: conserje, ordenanza, sereno, vigilante de día, telefonista, celador, ascensorista, calefactor, mozo de almacén, ayudante de conductor de vehículos, limpiadoras. Son, en muchos casos, los primeros ejecutores de una política de relaciones públicas; pléñese en su papel de informadores al público (al administrativo, al «cliente» de la Administración) que acude a las dependencias de cualquier Organismo.

**FORMACION DE TRABAJADORES ADULTOS**

Por ello, es necesario darles una capacitación profesional. El Plan Nacional de Promoción Profesional de Trabajadores Adultos del Ministerio de Trabajo, de preferencia en sus acciones formativas a los trabajadores minusválidos y a los mayores de 40 años, disponiendo de los instrumentos idóneos para preparar, en régimen acelerado, a cuantos trabajadores aspiran a beneficiarse de la Orden ministerial de reserva de plazas. El Servicio de Minusválidos, como entidad colaboradora del Plan Nacional de Promoción Profesional y como responsable de la orientación y formación de los minusválidos; tiene analizados los distintos puestos de trabajo a los que se refiere la Orden de reserva de plazas, y en colaboración con el P.P.O. ha preparado los medios didácticos adecuados para la capacitación de los minusválidos en acciones conjuntamente organizadas por los Gabinetes Provinciales del Servicio y las Gerencias Provinciales del P.P.O.

La Orden del Ministerio de Trabajo que glosamos es, pues, una medida destinada a proteger a unos grupos de población hasta ahora marginados. No es un complemento para jubilados,

sino una oferta de trabajo para quienes puedan desempeñarlo pero que encuentran dificultades para emplearse.

La medida se refiere también a situaciones especiales, como la de los minusválidos mayores de cuarenta años, que necesitan una especial ayuda. También se aborda el problema de la mujer minusválida, que verá abrirse muchos puestos hasta ahora cerrados.

**CONFERENCIA EN MADRID**

Hay ejemplos de eficacia en el desempeño de puestos subalternos por parte de este tipo de personas: Las ciegas son excelentes telefonistas; los parapléjicos, magníficos celadores de oficina, que destacan como auxiliares de departamentos de formación pública.

Si alguno de los lectores de este artículo está interesado en el tema, puede informarse sobre el desarrollo y aplicación de esta Orden en el Servicio

de Minusválidos, María de Guzmán n.º 52, Madrid-2, o en los Gabinetes Provinciales del Servicio, constituidos en treinta y dos provincias. Los trabajadores maduros y los minusválidos residentes en las dieciocho provincias en las que todavía no se ha establecido el Gabinete del Servicio, pueden acudir a los servicios de información de las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

La Orden del Ministerio de Trabajo aparece en vísperas de celebrarse la Primera Conferencia Nacional sobre Integración del Minusválido en la Sociedad, convocada por la Seguridad Social, en Madrid, los días 28, 29 y 30 de Enero de 1974. El tema del empleo de los minusválidos se tratará en la Conferencia con especial interés. Una de las seis Comisiones está dedicada al empleo.

**Manuel CALVO HERNANDO**

**DE LA "EDITORIAL CATOLICA"**

**D. Francisco Guijarro, por dimisión de don Antonio García de Pablos**

Madrid (Logos).— El Consejo de administración de la «Editorial Católica», en sesión celebrada esta tarde, ha acordado admitir la dimisión que ha presentado don Antonio García de Pablos como presidente y por unanimidad ha elegido presidente de la sociedad a don Francisco Guijarro Arrizabalaga.

Don Francisco Guijarro Arrizabalaga era actualmente secretario del Consejo de administración de la «Editorial Católica» y durante diez años fue subdirector, director y presidente na-

cional de Cáritas Española, al frente de cuya organización realizó una importantísima labor.

Nació en Valladolid el 22 de Noviembre de 1918. Es inspector técnico fiscal del Estado, en cuyo cuerpo ingresó en 1942 con el número uno de su promoción.

Es presidente del Consejo provincial del I. N. P. desde 1968; presidente de la «Fundación Foesa, desde 1966; gerente de la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de Comunicaciones y vocal de la «Fundación Pablo VI».

**para Pemán**

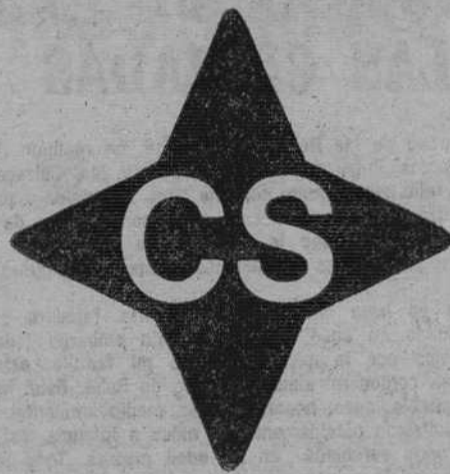
Madrid (Citra). — Le ha sido entregada hoy la «F» de famoso al escritor gaditano don José María Pemán. El galardón está instituido por el grupo de periodistas mallorquinos de «La Tertulia» y se entrega a las figuras españolas que por su labor, sea cual sea ésta, merecen el reconocimiento público.

Al acto, celebrado en el hotel donde se reúne «La Tertulia», asistieron conocidas figuras de la política y las artes españolas. Se recibieron también telegramas de adhesión al acto firmados por el ministro de Información y Turismo, el exministro don José Solís Ruiz, y otras personalidades.

Impuso a distinción el último homenajeado por «La Tertulia», el escultor don Sebastián Miranda.

**UN "RECAMBIO ORIGINAL" PARA SU SEAT**

**Aceite SEAT Supermonogrado VS.**



**El único homologado por FIAT y SEAT.**

- Es el lubricante "de origen" de su SEAT.
- Mantiene más limpio el motor.
- Evita la corrosión y la oxidación.
- Lubricación perfecta tanto en tráfico de ciudad como en carretera.
- Reduce al máximo el desgaste del motor.
- Está garantizado por el fabricante de su vehículo.

**EXIJALO COMO "RECAMBIO DE ORIGEN".**

Producido únicamente en España por

**EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO**  
**REFINERIA DE PETROLEOS DE PUERTOLLANO.**



# DESDE LA COMARCA VIZCAINA DE LAS ENCARTACIONES

Reunión en Villasana de Mena, ayer, de los alcaldes cuyas localidades estarían más afectadas

Ayer, a las dos de la tarde, en el Hostal "Cada-gua" de Villasana de Mena, se celebró una reunión que, tanto por su carácter de hermandad entre Vizcaya y Burgos, como por la trascendencia que puede llegar a tener, merece que se la trate con el mismo cariño con que fue convocada. Se trataba de que, en un almuerzo de trabajo, cambiaran impresiones los alcaldes de la zona vizcaína de las Encartaciones, con otros de Burgos, primordialmente de las Merindades, sobre el tema de los accesos a la Meseta desde la primera de las comarcas citadas.

Para ello acudieron, por parte de Burgos, los alcaldes de Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, Villarcayo, Merindad de Castilla la Vieja, Trespaderne, Valle de Mena, Merindad de Sotoscueva, Soncillo, Valdeporres, Villasana de Mena, Valle de Mena, así como in-

vitado especialmente, el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Faustino Muga. Por las Encartaciones estuvieron los alcaldes de Valmaseda, Zalla, Sopuerta, Arcentales, Güeñes y Gordejuela. Igualmente, como comarca muy implicada en el tema, estuvo presente el alcalde de la localidad santanderina de Reinosa.

Fue el alcalde de Valmaseda, don Celedonio Goltia Martínez, quien abrió el coloquio que se inició a los postres del almuerzo, para dar las gracias a los asistentes y afirmar, con tono entre cálido y solemne, que el acceso de Vizcaya a Burgos por las Encartaciones, se estaba convirtiendo en algo vital. Se refirió al superpuerto de Bilbao, al que la carretera en cuestión daría una salida más fluida, así como a las ciudades dormitorio tan en boga en las grandes capitales del Mundo y que allí, en esta co-

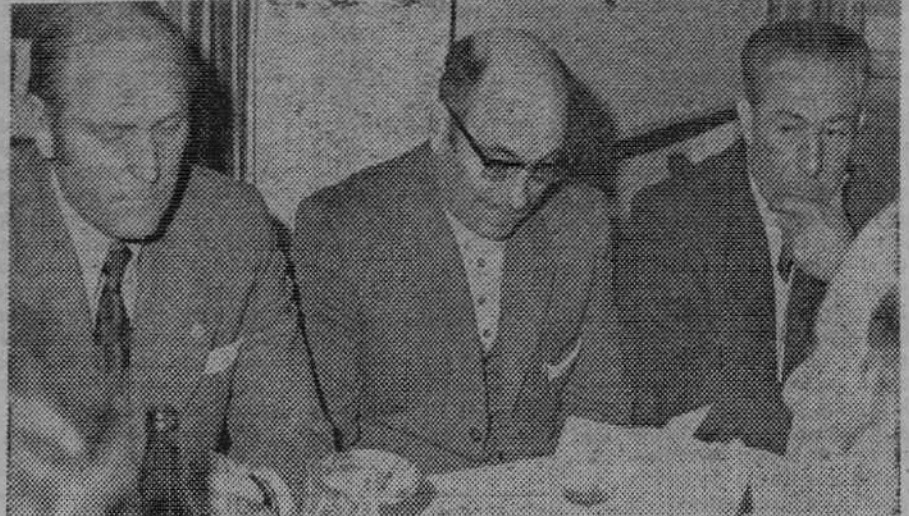
marca que va a caballo de las dos provincias, era donde podría encontrarse Bilbao. "Se corre el riesgo —afirmó— de que con la autopista Bilbao - Miranda, el turismo se vaya hacia la Rioja, soslayando a Burgos precisamente por la facilidad de comunicaciones. Es necesario que interese a nuestras autoridades en la conveniencia de que esta carretera sea declarada de interés público, porque es evidente que lo tiene". "Servirnos —añadió— es en este caso servir a España". Concluyó el alcalde de la localidad vizcaína pidiendo toda clase de sugerencias.

La primera de ellas estuvo a cargo del alcalde de la Merindad de Castilla la Vieja, quien dijo que, como seguramente la carretera en su totalidad y por completo, sería una petición que se podía considerar demasiado elevada, que se estableciera un orden de prioridades, apuntando la idea de que se empezara por construir el tramo Bilbao - Crucero de Montija. Siguió luego la intervención del alcalde de Zalla, quien apuntó soluciones divididas en dos grupos: humanas y comerciales. Intervino el de Arcentales, cuya opinión, junto a la de don Faustino Muga, que hablaría luego, fue la que marcó la pauta de una futura actuación. ¿Por qué —se preguntó— una carretera y no una autopista? ¿Y por qué sólo una parte, por muy prioritaria que se considere? Quien pide todo —añadió— pide la parte. Por otro lado, ¿por qué establecer ninguna prioridad? Eso que lo digan los técnicos, que son los que tienen la palabra en tal aspecto". Afirmó rotundamente que lo que de verdad urgía, era la búsqueda de un organismo que trasladara esta inquietud a las autoridades. "Y ese organismo existe —afirmó rotundamente—. Es el CESINE". Pidió que se recurriera a él.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Muga. Comenzó diciendo que la reunión era agradable e histórica porque no tenía memoria de cuándo se habían reunido por última vez los alcaldes que allí estaban juntos. "Esta carretera ha de buscar cómo una eficacia sentimental, porque la hará la fe". Dijo que lo más importante del tema era cómo hacerlo algo eficaz, para lo cual sugería que se la presentara como lo que era, como un problema nacional o, cuando, menos regional. Se extendió en la importancia que la carretera tiene para Burgos capital y acabó resumiendo lo que, al final, había visto que se desprendía de la reunión como un sentido popular un ánimo de buscar los cauces de los Consejos sindicales y una comunicación a los respectivos gobernadores civiles y delegados de Sindicatos.

Siguió el capítulo de sugerencias, con la intervención del alcalde de Reinosa, que puso de manifiesto la importancia que tenía para esa localidad la carretera que se proponía, así como el de Trespaderne, que solicitó apoyo para que se pidiera un arreglo (algo más que un bacheo) de la carretera por la Peña de Angulo, tan importante para extensas áreas de la comarca.

Como conclusión se adoptó la de que los alcaldes de Villarcayo y Valmaseda, en nombre de todos se dirijan a las autoridades en demanda de un estudio de esta carretera así como que se les manifieste que se les agradecerá que se incluyera en las labores del CESINE y por último que se patentice el alto espíritu político y de hermandad que ha presidido la reunión.



Don Celedonio Goltia Martínez, alcalde de Valmaseda, durante su intervención. A su lado, los alcaldes de Villarcayo y Villasana de Mena. — (Foto FEDE)



Grupo de representantes de Burgos y de la comarca vizcaína de las Encartaciones, que ayer se reunieron en Villasana de Mena. — (Foto FEDE)

## LA IGLESIA DE RABÉ DE LAS CALZADAS

Con motivo de las fiestas de Navidad, he recibido de don Manuel Santos Ruiz, párroco de Rabé de las Calzadas, su salutación felicitoria, junto con una circular dirigida a sus feligreses, entre los que me cuenta a mí como a uno de ellos. En esta circular expone la conveniencia de realizar en la Iglesia parroquial ciertas reparaciones y dotarla de algunas reformas.

Aunque yo haya nacido en Santamaría Tajadura y haya sido bautizado en aquella parroquia, sin embargo todas las circunstancias por la que ha pasado mi familia, estrechos lazos tienen cogida mi alma al pueblo de Rabé. Rabé ha sido para mí: pueblo, casa, hogar, escuela, medio ambiental, en el que se deslizaron placidamente mi niñez e infancia, así como las vacaciones veraniegas en mi edad madura. Todo lo cual pesa mucho en la balanza de mi aprecio y estimación y contribuye a reforzar la vinculación que me une a Rabé.

Aparte mi colaboración e la sugerencia de don Manuel insisto en su circular y contribuya con mi óbolo a la conservación y el embellecimiento de la magnífica estructura arquitectónica del templo de Rabé.

RABINOS, AMEMOS EL PASADO

Si es que todavía sentimos amor por los tiempos pasados, pero no desaparecidos, la preservación de la Iglesia parroquial de Rabé, joya de alta calidad artística, nos es más que impuesta. Este templo que tan recio nos habla de aembras de fe, de tesoros de tradición, de un glorioso pasado, existió para no fenecer, porque nuestros antepasados lo plasmaron y asentaron sus bases en Dios y a Dios se dirigieron sus aspiraciones ascensionales.

Esto lo sabemos todos, lo sentimos hondamente todos, y tenemos la firme creencia de que este templo es patrimonio común de todos nosotros, patrimonio que debe despertar nuestro interés ya que representa valores permanentes, algo nuestro, que hemos de preservar a toda costa.

Deber nuestro es por lo tanto, custodiar, mejorar y enriquecer ese baluarte de fe y de arte sagrado, mediante la ayuda y colaboración conjunta de todos. Con ello lograremos el que todos y cada uno de nosotros amemos más y más ese templo y lo conceptuemos como nuestro, por haber puesto todos algo de nuestra propia alma, algo de nuestro cariño, dinero, esfuerzo, sacrificio...

Nicolás de La IGLESIA (Ronda, Enero de 1974)

NUEVO Y CONFORTABLE SERVICIO DE CAFETERIA EN LA ESTACION DE BURGOS — R E N F E —

La Concesionaria del Establecimiento, se complace en comunicar y ofrecer al público que utiliza los servicios del Ferrocarril en la Estación de BURGOS, que realizadas las obras de mejora, encontrará en la

## CAFETERIA DE LA ESTACION

la atención, consideración servicio y confort que merece al ofrecerle artículos de primera calidad. Desayunos, Comidas, Meriendas, Minuta especial, Platos Combinados, Bolsas de Viaje y exquisito Café.

Los señores viajeros comprobarán que esto es una realidad y se convencerán si hacen caso del Slogan

«PAPA VETE O VEN EN TREN»

## "LOS PEQUES"



# Sospecha la opinión norteamericana que la crisis del petróleo ha sido inflada artificialmente para disparar los precios

## Se acusa al Gobierno de «connivencia» con las Compañías

Nueva York. (Por Marco Viana, de la agencia Efe). — «La crisis de petróleo ha sido inflada artificialmente», Políticos norteamericanos, economistas, periodistas, altos empleados de compañías, se hacen eco un día tras otro, de este temor.

Diarios especializados de Wall Street, recogen hoy testimonios diversos sobre el índice de credibilidad en la carestía de petróleo en los Estados Unidos, confirmando las dudas del ciudadano medio acerca de la existencia de una situación tan grave como la descrita por los expertos de las compañías petroleras y aún por los organismos públicos.

Ralph Nader, por ejemplo, el conocido abogado de-

fensor de los consumidores, asegura que «el Mundo está literalmente inundado de petróleo», y acusa sin embargos a compañías de «connivencia» para practicar en «latrocinio» del aumento de precios.

Muchos otros hombres públicos opinan lo propio, testificando miembros del personal de algunas sociedades petroleras sobre el acopio de crudos hecho por estas con vistas a una posterior venta a precios más elevados.

Comentarios más serenos recuerdan que «es cierto» que los países árabes han cortado el suministro de petróleo y que los norteamericanos han de hacer colas ante las gasolineras, pero que también es verdad que los precios se han disparado como un cohete, pagando el consumidor la decisión árabe.

Lo que más inquieta al Gobierno, y en particular a la Oficina Federal de Energía, cuya cabeza visible es William Simon, es la acusación de estar con las grandes compañías distribuidoras de crudo para subir los precios al consumidor industrial y privado.

Hay quien dice que no hay tal connivencia, sino ignorancia de la Administración con respecto al coste de producción del petróleo que aprovechan las sociedades abastecedoras de energía para poner los precios mucho más altos de que realmente es necesario. Sea como sea, esta inadecuación entre costes y precios, preocupa en gran manera a la opinión norteamericana, que ve con prevención la confianza total que muestra el Gobierno en los datos que las compañías petroleras le prestan acerca de sus operaciones financieras.

La Oficina Federal de Energía ha expresado el temor de que este estado de cosas influya en el ciudadano medio, y que éste no esté dispuesto a hacer ninguna clase de sacrificios en la utilización de la gasolina o de la calefacción.

Las atacadas compañías, entre las que se encuentran «Mobil» y «Exxon», se defienden por su parte sosteniendo la realidad de la crisis y revelando sus propias cifras de almacenamiento de combustible, que muestran que si los niveles son altos todavía para el petróleo destinado a la calefacción, han bajado para la gasolina, y en líneas generales, para los depósitos generales de crudos. Todo a causa del embargo árabe.

Con todo, aún repercutida exageradamente en los precios, la crisis que sufre la economía norteamericana es cierta. El propio Gobierno ha revelado hoy que en

el cuarto trimestre de 1973, el índice de crecimiento económico nacional se ha situado en un 1,3 anual mientras que la inflación subía a un 7,9 por cien, la peor desde hace 23 años. La figura económica de «frenazo más inflación», se conoce con el nombre técnico de «stagflation» y corresponde a la peor situación por la que puede atravesar una economía. Situación que continúa ahora, según los expertos.

## CONCURSO DE BENEFICIOS DE LOS POLOS

(Viene de la pág. primera)

dustrial y disposiciones complementarias.

Reducción hasta del 95 por 100 de los impuestos siguientes: impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados; impuesto general sobre tráfico de las empresas, de los derechos arancelarios y del impuesto de compensación de gravámenes interiores, etcétera. Las anteriores importaciones exigirán certificación del Ministerio de Industria.

De los tipos de gravámenes del impuesto sobre las rentas del capital que gravan los rendimientos de los empresarios que emitan las empresas españolas; cuota de licencia fiscal durante el período de instalación y de cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones locales que grave el establecimiento o ampliación de las plantas industriales que se instalen en la zona.

Libertad de amortización durante el primer quinquenio: subvenciones con cargo a las correspondientes partidas consignadas en el programa de inversiones públicas, con un importe de hasta el diez por ciento de la inversión; preferencia en la obtención del crédito oficial; el ochenta por ciento de las cuotas de la contribución territorial urbana y de todos los recargos que gravan las edificaciones.

La solicitud de beneficios se dirigirá al Ministerio de Planificación del Desarrollo y será presentada en quintuplicado ejemplar al gerente del Polo respectivo.

La presente disposición entrará en vigor a partir de mañana, 19 de Enero.

## CURSO DE FORMACION PROFESIONAL DE ADULTOS

En nombre del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo esta Escuela Profesional PADRE ARAMBURU, organiza un curso de FORMACION INTENSIVA PROFESIONAL destinado a aquellos obreros mayores de 18 años en situación de paro o en cualquier otra circunstancia por la que deseen aspirar a una especialización técnica.

- Las especialidades a impartir son:
- TECNICO EN ELECTRONICA
  - MAJERICIA B
  - CALDERERO B
  - MECANICO DEL AUTOMOVIL
  - VERIFICADORES

La presentación de solicitudes será hasta el día 21 del actual y el curso comenzará el día 23 de Enero. Las instancias pueden recogerse en la Conserjería de esta Escuela Profesional PADRE ARAMBURU. Barrio Gimeno. 22. BURGOS.



EL NIÑO

## JAVIER VILLANUEVA RIO

Falleció en el día de ayer, a los nueve años, en Villarcayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, Emilio y María de los Angeles; hermanos, Emilio, Manuel, María de los Angeles y Carlos; abuela, doña Engracia Báscones; tíos, primos, demás familia y Luisa del Prado

RUEGAN una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al entierro que se celebrará esta tarde, a las CINCO, en la iglesia de Santa Marina, de Villarcayo y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, piadosos actos de caridad por los que expresan, de antemano, su profunda gratitud.

Villarcayo, 19 de Enero de 1974



## Don Angel de Diego Alonso

(Aparejador)

## D.ª M.ª de las Mercedes Martínez Alonso

Fallecieron en el día de ayer, a los 32 y 27 años de edad, víctimas de accidente de circulación, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas, Amaya, Idoya y Eva; madres, doña Emilia Alonso (viuda de De Diego) y doña Teresa Alonso (viuda de Martínez); hermanos, doña María, doña María del Carmen y don Juan José de Diego; don Arturo, don Enrique, doña María Teresa, doña Ana María, don Ricardo, don Miguel Angel, doña María Isabel y don Pedro Martínez; hermanos políticos; abuela, tíos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SUS ALMAS

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN MARTIN DE PORRES, HOY, sábado, a las CUATRO Y MEDIA y acto seguido la conducción de los cadáveres al Cementerio de San José.

CASA DOLIENTE: AVDA. DEL VENA G-1, 2.º.

La familia no recibe.

Burgos, 19 de Enero de 1974

Funeraria «La Cruz»



EL SEÑOR

## Don Angel de Diego Alonso

(Aparejador)

Y SU ESPOSA

## D.ª M.ª de las Mercedes Martínez Alonso

Fallecieron en el día de ayer, víctimas de trágico accidente de circulación, confortados con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

La Empresa Constructora AURELIO

PEREZ GARCIA y empleados

RUEGAN una oración por el alma de los finados y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán HOY, a las CUATRO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Martín de Porres, seguidamente el traslado de los restos al Cementerio de San José. Actos de caridad por los que expresan su agradecimiento.

Burgos, 19 de Enero de 1974

# Mejoras en régimen especial e invalidez de la Seguridad social

## Nombramientos de altos cargos en distintos Departamentos ministeriales.- D. José María Aparicio, nuevo gobernador civil de Málaga

### Sanciones cifradas en más de 19 millones de pesetas por adulteración de alimentos

### Misión española, presidida por el ministro de Agricultura, a la canonización de la fundadora de las Hermanitas de Ancianos Desamparados

(Viene de primera página)

das para guarderías infantiles laborales, el incremento de subvenciones para vivienda, traslado y ayuda a la familia para facilitar las migraciones interiores y, con ello, la acomodación de la oferta y la demanda de trabajo. Se incrementa también la dotación para centros dedicados a la enseñanza de los hijos de emigrantes y se conceden ayudas para cubrir el período en que los trabajadores puedan quedar desprotegidos al terminar la percepción del subsidio de desempleo y no puedan acceder todavía a la jubilación anticipada. También se establecen subvenciones para facilitar a los trabajadores de edad madura, su conversión en trabajadores autónomos.

#### SUSPENSIÓN ARANCELARIA DE UN CINCO POR CIENTO CON CARÁCTER GENERAL

A propuesta del ministro de Comercio, el Gobierno ha aprobado un decreto por el que se suspenden los derechos arancelarios en una cuantía del cinco por ciento.

Esta medida equivale a una rebaja lineal del cinco por ciento con carácter temporal, y es demostrativa de un propósito firme de frenar las tendencias alcistas de los precios, utilizando en este caso el recurso de aumentar la oferta de mercancías.

Al mismo tiempo, la evolución favorable de la estructura productiva de nuestro país permite este acortamiento de distancias con los niveles de protección de otros países.

Quedan excluidas de la rebaja las mercancías que actualmente tengan derecho inferior al cinco por ciento y aquellas que habían sido objeto de anteriores suspensiones.

#### POLÍTICA DE PRECIOS

Por el ministro de Comercio se ha dado cuenta de haberse intensificado los servicios de inspección en materia de disciplina del mercado, fundamentalmente en el sector de alimentación y centrando la actuación de los equipos inspectores en los mercados de barrio, por considerar que, de esta forma, se protege de modo más inmediato y eficaz la capacidad adquisitiva de los niveles económicos más modestos. Se encuentra destacado en esta función el personal inspector de la Dirección general de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, a la que se han incorporado últimamente licenciados universitarios de grado superior y medio, de las últimas promociones, así como personal femenino de las asociaciones de amas de casa.

Cubren los servicios de inspección, no sólo el control de márgenes comerciales, a fin de evitar la formación de precios abusivos y que no respondan a elevaciones en origen, sino también el que se observen debidamente las normas de comercialización; así: sobre etiquetado y fijación de precios, utilización de papel del peso autorizado en los envoltorios. Se da fundamental importancia al control de la calidad, a fin de evitar mezclas fraudulentas o que los productos no posean una composición adecuada; así: en el sector del aceite, de productos lácteos, de conservas vegetales y cárnicas, etc.

Se pretende, por otra parte que existan a disposición de los consumidores, fundamentalmente, amas de casa, funcionarios que permitan el poder reclamar rápidamente, sobre aquellas anomalías que se producen y que no pueden ser conocidas más que mediante la denuncia inmediata, como pueden ser la negativa a vender al precio a que figuran marcados los distintos productos o el complementar el peso con productos de inferior calidad.

Por otra parte, dio cuenta, asimismo del establecimiento de procedimientos mecanizados para el control de expedientes, con la finalidad de controlar que los plazos de tramitación se reduzcan al tiempo mínimo preciso.

#### LA EVOLUCIÓN DEL TURISMO

El ministro de Información y Turismo presentó al Consejo un informe sobre la evolución de la coyuntura turística al finalizar el mes de Diciembre de 1973.

Según cifras provisionales, visitaron España durante dicho mes 1.755.421 personas, lo que representa una disminución del 2,4 por ciento en relación con igual mes de 1972.

Durante el año 1973 visitaron España un total de 34.560.406 personas, con un incremento del 6,3 por ciento respecto al año anterior.

De Enero a Diciembre del año último, indican que salieron al extranjero 1.138.510 españoles más que en igual período de 1972, lo que representa un aumento del 18,1 por ciento.

Los ingresos estimados por turismo en el mes de Diciembre se cifran en 199 millones de dólares, lo que representa un aumento de 27,6 por ciento sobre el volumen obtenido en igual mes del año anterior.

Para el conjunto del año 1973 se estima que los ingresos por concepto de turismo se elevan a 3.268,1 millones de dólares lo que supone un aumento del 25,3 por ciento sobre la cifra obtenida en 1972.

#### RUEDA DE PRENSA

La coherencia entre el decreto del Ministerio de Hacienda por el que se modifica la tributación de las plusvalías en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas y el del Ministerio de Comercio que regula la suspensión temporal de carácter lineal del cinco por ciento del veinte arancel de Aduanas junto con otros acuerdos relacionados también con temas semejantes, ha sido destacado en primer lugar por el ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas, en la rueda de Prensa celebrada esta tarde acerca de los acuerdos del Consejo de ministros de hoy.

El señor Cabanillas Gallas destacó también que en los catorce nuevos nombramientos acordados en la reunión ministerial de hoy, se reafirma «la afluencia confortadora de lo que unos de ustedes han calificado felizmente de la tercera generación».

El ministro de Información pasó a responder seguidamente a las preguntas de los informadores acerca de algunos temas tratados en el Consejo de ministros. Aclaró que el decreto del Ministerio de Hacienda sobre las plusvalías se había retrasado en su publicación por tener que cumplir con un trámite necesario y conveniente: el dictamen del Consejo de Estado, dictamen que «no ha alterado ni la finalidad ni el mecanismo del decreto inicial».

Seguidamente señaló que las ideas que han inspirado el decreto han sido la de limitar el ámbito especulativo, conseguir una mayor justicia social y favorecer aquellas inversiones en el campo de la plusvalía relacionadas principalmente con fines sociales, como las relativas a viviendas y negocios individuales. En cuanto a los modos del gravamen, dijo que se hacía mediante una declaración conjunta con la declaración sobre la renta.

«El informe sobre asuntos políticos hecho por el ministro secretario general del Movimiento —pasó a responder a continuación el señor Cabanillas— ha sido coherentemente hecho con su discurso, o mejor dicho, el planteamiento de temas, hecho en ocasión de las recientes tomas de posesión en la sede del Consejo nacional. «El informe ha versado sobre los seis o siete temas principales tratados en el discurso y relacionados con la política general del país, temas de amplia vertiente, contenidos en las palabras del ministro». Añadió que el Consejo de ministros ha conocido el informe y ha hecho el análisis normal de su contenido.

Acercó de los expedientes del ministerio de Comercio de sanción por adulterar alimentos para el consumo humano, el ministro de Información afirmó que la publicación de las empresas implicadas se hará pública, como es preceptivo, al conocerse los resultados de los expedientes incoados y recaló que es propósito del Gobierno sancionar la adulteración de los productos de consumo. Sobre este tema anunció, entre otras medidas, la incorporación a los servicios de inspección, de licenciados universitarios y de amas de casa y resaltó también el propósito de que las sanciones en este caso tengan un carácter inmediato.

Finalmente, el señor Cabanillas Gallas confirmó que los expedientes de extradición del Ministerio de

Justicia, tratados en la reunión ministerial de hoy, están relacionados con los presuntos culpables del asesinato del presidente Carrero Blanco. Se ha tratado sobre los acuerdos antiguos francoespañoles y las cláusulas especiales existentes en la legislación francesa sobre la materia, en resumen, de la puesta en marcha del mecanismo de extradición, por parte del Estado español, en uso de sus derechos.

#### TRIBUTACIÓN DE LAS PLUSVALÍAS

Madrid (Cifra). — Un decreto por el que se precisa la forma en que las plusvalías han de calcularse, así como los requisitos exigibles respecto de las reinversiones que dan lugar a una reducción de gravamen, ha sido aprobado hoy por el Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Dicha disposición establece la reglamentación del decreto ley del pasado 30 de Noviembre en lo que se refiere al gravamen de las plusvalías en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.

El decreto señala que se consideran rendimientos obtenidos en la enajenación de activos mobiliarios o inmobiliarios los siguientes:

1. — Las plusvalías obtenidas en las enajenaciones a título oneroso de activos mobiliarios o inmobiliarios adquiridos por cualquier título con menos de uno o tres años de antelación, respectivamente, a las que será de aplicación el régimen general de los demás ingresos del contribuyente, sin excepción alguna.

Las pérdidas que se produzcan en virtud de tales enajenaciones, dentro de los plazos indicados, podrán ser objeto de compensación con los demás ingresos del contribuyente en el ejercicio en que aquéllas tengan lugar.

2. — Las mismas plusvalías del apartado anterior, obtenidas en plazos superiores a los señalados en dicho apartado.

Las pérdidas que se produzcan en virtud de enajenaciones de activos en los plazos señalados en este apartado se compensarán con las plusvalías en las que concurren las siguientes circunstancias: a) que se hayan obtenido en plazos superiores a uno o tres años respectivamente; b) que estén sometidas a gravamen en la forma que se reglamenta en este decreto; c) que se hubiesen obtenido en el ejercicio en que las pérdidas tuvieron lugar. La compensación sólo alcanzará al importe de la plusvalía gravada.

Señala por otra parte el decreto que si el importe de la total plusvalía obtenida en plazo superior a uno o tres años, se reinvierte en las condiciones y plazos que se establecen, sólo se computará por su cincuenta por ciento. Las plusvalías originadas propias del contribuyente, no serán objeto de gravamen siempre que el importe de las mismas se reinvierta.

La reinversión se materializará en la adquisición y suscripción de valores públicos o privados, de renta fija o variable que se coticen en Bolsa. Deberá efectuarse dentro del mismo ejercicio en que tenga lugar la enajenación; deberá mantenerse durante un plazo de tres años (no se interrumpirá este plazo aunque se enajenen los valores objeto de esta reinversión si la totalidad del nuevo producto obtenido se aplica, en el término de treinta días, a la adquisición de títulos o valores).

El tipo medio de gravamen aplicable a la base correspondiente a las plusvalías obtenidas en la enajenación de activos mobiliarios o inmobiliarios adquiridos con más de uno o tres años de antelación respectivamente, será el quince por ciento.

Esta disposición se aplicará a las enajenaciones realizadas a partir de primero de Diciembre de 1973.

## REFERENCIA DE LOS ACUERDOS

Madrid (Logos). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado en la mañana de hoy:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto sobre la integración en el sistema educativo, como Centro de Formación Profesional de los de este carácter dependientes del Ministerio del Ejército.

Decreto por el que se nombra director general del Servicio central de Documentación a don Juan Velarde Díaz.

Decreto por el que se adscribe a la presidencia efectiva del Patronato rector de la Escuela nacional de Administración pública, al subsecretario de la Presidencia.

Decreto, a propuesta de los ministros de la Gobernación y secretario general del Movimiento, por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Málaga a don José María Aparicio Arce.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nombra presidente de la misión extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización de la beata Teresa de Jesús Jornet e Ibars, fundadora de las hermanas de los Ancianos Desamparados, al excelentísimo señor don Tomás Allende y García-Báxter, ministro de Agricultura.

Decreto por el que se designa embajador de España en la República de Malawi a don Juan Ramón Parelladas Soteras, en régimen de acreditación múltiple.

Decreto por el que se nombra gobernador por España, del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, a don Nemesio Fernández Cuesta, ministro de Comercio.

Autorización para la adhesión de España al Convenio Internacional sobre Transporte de Viajeros y Equipajes por Ferrocarril (CIV).

Autorización para la firma del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de España sobre transporte aéreo.

Aprobación del Acuerdo de Asistencia técnica complementario del Convenio de Cooperación social hispano-salvadoreño para la institucionalización de los «Cursos de fin de año».

Aprobación y autorización para la firma, del Acuerdo de Asistencia técnica complementario del Convenio de Cooperación social hispano-boliviano de Formación profesional en el Ejército.

Autorización para la firma del Convenio entre España e Italia sobre delimitación de la plataforma continental entre los dos Estados.

Concesión de beneplácito para jefe de misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

Entrevista del ministro de Asuntos Exteriores con el secretario de Estado norteamericano señor Kissinger.

(Pasa a la página siguiente)

# EL CONSEJO DE MINISTROS DE ATER

(Viene de la página anterior)

## JUSTICIA

Decretos de personal de la carrera judicial. Expedientes de extradición de indulto y de libertad condicional. Informes sobre asuntos del Departamento.

## EJERCITO

Asuntos de la competencia del Departamento.

## MARINA

Decreto por el que se reactiva la organización de la Armada en el archipiélago balear, constituyendo bajo el mando de un contraalmirante el sector naval de Baleares.

Decreto por el que se delega en el ministro de Marina la facultad de aprobar las modificaciones de tarifas del canal de experiencias hidrodinámicas de El Pardo.

Acuerdos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

## HACIENDA

Decreto por el que se modifica la tributación de las plusvalías en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.

Decreto por el que se otorga carácter oficial a la conmemoración del I Centenario de la Intervención general de la Administración del Estado.

Decreto por el que se nombra director general del Patrimonio del Estado a don José María Concejo Alvarez.

Decreto por el que nombra subgobernador del Banco de España a don Mariano Sebastián Herrador.

Acuerdo por el que se amplía en seiscientos millones de pesetas la línea de créditos de carácter excepcional para atenciones a los damnificados de Almería, Granada y Murcia, establecida el 26 de Octubre de 1973.

Acuerdo sobre el régimen de retribuciones complementarias de los funcionarios civiles destinados en la Administración especial de Sahara.

Aprobación de los proyectos de construcción de edificios administrativos de servicio múltiple en La Coruña, Oviedo, Valladolid y Málaga.

## GOBERNACION

Decreto sobre estructura organización y régimen de funcionamiento del organismo autónomo «Administración institucional de la Sanidad nacional».

Decreto por el que se autoriza la constitución del Colegio oficial de Ingenieros técnicos y peritos de Telecomunicación. Acuerdos por los que se reconocen como de «utilidad pública» distintas asociaciones asistenciales y culturales españolas. Expediente por el que se aprueba la incorporación del municipio de Poveda de la Obispa al de Altarejas (Cuenca). Expediente por el que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

Acuerdo por los que se aprueba la incorporación del municipio de Santillana de Campos al de Osorno la Mayor (Palencia). Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los municipios de Coria del Río, Gelves, La Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la prestación de varios servicios. Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Manzates el Real (Madrid) y Villanueva del Trabuco (Málaga) para adoptar sus escudos heráldicos municipales. Informes sobre los asuntos propios del Departamento.

ción al Trabajo, y normas generales para su aplicación. Informes laborales. Informe sobre el desarrollo de la II Conferencia regional europea de la O.I.T.

## INDUSTRIA

Decretos por los que se nombra: Subsecretario de Industria a don Landelino Lavilla Alsina. Director general de Minas a don José María Oliveros Rives. Director general de Industrias Químicas y de la Construcción a don Carlos Payá Riera. Director general de Promoción industrial y tecnológica, a don José María Sistiaga Aguirre. Decreto sobre homologación de vehículos equipados con motor diésel en lo que se refiere a la emisión de contaminantes por el motor. Decreto por el que se declara la expropiación forzosa de los bienes afectados por la instalación de una planta de fabricación de automóviles de turismo en Almusafes (Valencia). Decreto por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos necesarios para una instalación industrial en el término municipal de Talavera (Cáceres). Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la cervidumbre de paso para construir los tramos de línea aérea, que enlazados con el cable submarino ya instalado, constituirá la línea de transporte de energía eléctrica a 30 Kv denominada «Enlace Ibiza - Formentera».

Orden por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios a las empresas que se instalen en determinados polígonos industriales de las declaradas de preferente localización industrial por el decreto 1217/1973 de 7 de Junio. Acuerdo relacionado con una empresa nacional. Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de dos parcelas de terreno sitas en el término municipal de Yepes, provincia de Toledo, necesarias para el acopio de materias primas para una fábrica de cementos.

## AGRICULTURA

Expedientes de trámite. Informe sobre la coyuntura agraria.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes varios sobre asuntos políticos.

## AIRE

Informe sobre autorización de sobrevuelos por territorio nacional, de aviones extranjeros.

## COMERCIO

Decreto por el que se establece una suspensión temporal de carácter lineal, del cinco por ciento, del vigente arancel de Aduanas. Decreto de reposición con franquicia arancelaria. Decreto por el que se nombra subsecretario de la Marina Mercante a don Enrique Amador Franco. Expedientes de sanción por adulteración de alimentos para el consumo humano por un total de diecinueve millones y medio de pesetas a tres firmas, nombres y sanciones que serán hechas públicas oportunamente a través del «Boletín Oficial del Estado» y de los correspondientes boletines oficiales provinciales. Expedientes de inversión de capital español en el extranjero. Informe sobre política de precios.

## INFORMACION Y TURISMO

Decretos por los que se nombra: Director general de Empresas y Actividades Turísticas y comisario nacional adjunto de Turismo a don Oscar García Siso. Director general de régimen jurídico de la Prensa, a don José Luis Fernández García. Informe sobre la coyuntura turística. Informe sobre Prensa nacional y extranjera. Informe sobre otros asuntos del Departamento.

## VIVIENDA

Expediente de gasto de mil doscientos cuarenta y tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientas nueve pesetas para la construcción de tres mil viviendas subvencionadas, locales comerciales y urbanización de la zona B del polígono «Sur», de Sevilla; y adjudicación de las obras de referencia.

Expediente de gasto de doce millones quinientas cincuenta y una mil seiscientos cinco pesetas, y convalidación de un gasto de cincuenta y cuatro millones setecientos noventa mil ciento dieciocho pesetas para la construcción de seiscientos dieciséis viviendas, locales comerciales y urbanización interior del barrio de Moratalaz (Madrid).

Expediente de gasto de ciento cincuenta millones de pesetas, para la adquisición de cuatrocientas viviendas prefabricadas, metálicas y desmontables para atender el urgente alojamiento de las familias afectadas por las inundaciones y otros daños similares.

Expediente de adjudicación directa de la parcela III -Treinta-treinta y dos del polígono «Churdinaga-Begoña» (sector Begoña) de Bilbao a favor de la comunidad de Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del refugio de Begoña, para la construcción de un convento y edificio asistencial anejo.

Expediente de adjudicación directa de una parcela de trece mil metros cuadrados del distrito de Moratalaz (Madrid) a favor del Estado español, con destino a la construcción de un centro profesional de adultos.

Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

## RELACIONES SINDICALES

Informe sobre reuniones y acuerdos de las organizaciones profesionales de trabajadores y técnicos y de empresarios en mil novecientos setenta y tres. Informe sobre anomalías en las relaciones laborales.

## PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Decreto por el que se nombra director general de Planificación Económica a don Eduardo Becerril Lerón. Decreto por el que se nombra director general de Vigilancia del Plan, a don José Alberto Blanco Losada. Informe sobre la marcha del programa de inversiones públicas y sobre la evolución de precios.

## DESEMPEÑO DE UN TRON de viajeros en el túnel de Archanda, cerca de Bilbao

### Entre los veinticuatro heridos figura un vecino de nuestra ciudad

Bilbao (Cifra).— Veinticuatro heridos, cuatro de graves, constituyen el balance definitivo de un accidente ferroviario acaecido a las siete y veinte de esta mañana, en el llamado túnel de Archanda, en las proximidades de la capital vizcaína.

Cuando el citado convoy, de tres unidades, se disponía a salir del citado túnel, el vagón-motor descarriló a causa de unas grandes piedras caídas sobre la vía, procedentes, al parecer, de un desprendimiento. Descarrilado el vagón-máquina, éste rozó durante varios metros con la pared del túnel, lo que provocó la alarma entre los viajeros.

Los heridos de más consideración son: José Antonio Míguez Sáez, de 20 años de edad, de Baracaldo, que sufre amputación de pierna

derecha, muy grave; Benito López Santamaría, de 38 años, soltero, vecino de Llodio; Celedonio Castresana Cámara, vecino de Burgos; Juan Lizarralde Noguera, de 43 años, de Olabarria, estos tres últimos de pronóstico grave.

Juan Barrietabena Laprauri, interventor del tren, que también se encuentra grave. Los dos maquinistas del convoy resultaron con heridas de carácter leve.

### EL SERVICIO RESTABLECIDO

Bilbao (Cifra).— A las cuarenta y cinco de la tarde ha quedado restablecido el servicio de ferrocarril de Bilbao a Munguía y Lezama, después de arduos trabajos llevados a cabo por el personal de la compañía titular.

### LA SEGURIDAD

Un exacto cumplimiento de las obligaciones que impone el accidente, la parturienta, el operado y el enfermo: ellos son la preocupación de los donantes de sangre. Compártela con ellos

## ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de Iberduero

Teniendo que realizar trabajos de explotación en esta capital, efectuaremos, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 20 del actual desde las 8.00 horas de la mañana, hasta las 11.00 horas de la misma aproximadamente a los centros de transformación siguientes:

**NOBERFA LOS CHARROS Y CAMNO CEMENTERIO**

El corte anunciado afectará a todos los abonados en cuyo recibo figure, como Sector, alguno de los números siguientes:

459 - 460 y 819

En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

CUDI S. A. CUDI S. A.  
CUDI S. A. CUDI S. A.  
CUDI S. A. CUDI S. A.  
CUDI S. A. CUDI S. A.  
CUDI S. A. CUDI S. A.

## LUZ VERDE A LA RENTABILIDAD CONTROLADA

Participe en negocios Verdaderamente Rentables

Inversión desde 50.000 pesetas.

**6% mínimo garantizado con Aval Bancario**

Para más información enviar el cupón a CUDI, S. A. Magallanes, 21 - 5.ª Planta MADRID (e.c.t.)

Nombre .....  
Dirección .....  
Ciudad ..... Teléfono .....

## Talleres Gráficos Diario de Burgos

TODA CLASE DE IMPRESOS DE CALIDAD FOTOGRAFADOS

San Pedro Cardaña, 34 Papelería Tagra Vitoria, 13  
Teléfono 20 73 58 Teléfono 20 28 52



## ASISTIRA A LA CANONIZACION DE LA BEATA TERESA DE JESUS JORNET

### El ministro de Agricultura en la conmemoración alcarreña del Centenario de las Hermanitas

Ciudad del Vaticano (Efe). El próximo domingo, 27 de Enero, tendrá lugar en la basílica vaticana de San Pedro, la solemne capilla papal, durante la cual Pablo VI procederá a la canonización de la beata española Teresa de Jesús Jornet Ibars, fundadora de "Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados".

La fecha de la canonización fue establecida el pasado 18 de Octubre, en el curso del llamado "Consistorio secreto" celebrado después de la aprobación pontificia del decreto por el que se nombra Santa de la Iglesia a la Beata española.

Teresa Jornet, que había nacido en Aytona (Lérida), en 1843, fue proclamada Beata en Abril de 1967, a raíz de una causa procesal caracterizada por su rapidez y por el elevado número de cartas postulatorias

que atestiguaban la intercesión de la religiosa española y la vitalidad del Instituto por ella fundado. La canonización de la fundadora de las "Hermanitas de los Ancianos Desamparados", que falleció en Valencia en 1897, tendrá lugar en presencia de los más altos dignatarios del Vaticano y de una delegación oficial española.

#### EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN LA CONMEMORACION CENTENARIA

Guadalajara (Logos). — Esta tarde han dado comienzo los actos que la Congregación de Hermanitas de Ancianos Desamparados celebra con ocasión de cumplirse el primer centenario de su fundación. A primera hora se ha procedido a la bendición y descubrimiento de un grupo escultórico erigido en memoria de la Beata fundadora, Madre Teresa de Jesús Jornet.

Ha oficiado en la misma el abad mitrado de Santa María de Huerta, Fray Ignacio Astorga Arroyo, asistiendo el ministro de Agricultura, señor Allende y García Baxter; las primeras autoridades civiles y eclesiásticas de Guadalajara y numeroso público, actuando de madrina la esposa del ministro, doña Leticia Millán. Posteriormente, el obispo de Cuenca monseñor Guerra Campos ha concelebrado con el Abad de Santa María de Huerta y varios sacerdotes de la diócesis, una misa solemne, en el curso de la cual y en la homilía, ha glosado la humanita labor de la Congregación ya centenaria y la virtuosa ejecutoria de su fundadora, a quien el Papa Pablo VI va a canonizar el próximo día 27 en Roma.

La calle va no es para andar. Es para circular. Respeta las señales de tráfico.

## OMAN SUBE TAMBIEN EL PRECIO DEL PETROLEO

### Con un suplemento de propina

Muscat (Efe-Reuter). — Omán ha anunciado hoy el mismo precio de referencia para sus crudos que los otros seis Estados productores del Golfo, precio que estos últimos fijaron, hace un mes, en 11.651 dólares por barril.

Este precio, no obstante, será elevado otros 55 céntimos por barril, como compensación por el bajo índice de azufre del petróleo omání, señala un comunicado oficial.

El nuevo precio de referencia y los suplementos serán adoptados con carácter retroactivo, a partir del 1.º de Enero.

Omán no pertenece ni a la OPEC (Organización de Países Exportadores de Petróleo) ni a la OEAPEC (Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo), pero se ha alineado junto a éstos en lo relativo al incremento de los precios.

(Viene de primera página)

separación y alejamiento deberá haber concluido a lo más tardar dentro de los 40 días de la iniciación.

Este acuerdo no es considerado por Egipto e Israel como un acuerdo final de paz. Constituye un primer paso hacia una paz duradera, justa y definitiva, de acuerdo con las previsiones derivadas de la resolución 338 del Consejo de Seguridad y dentro del marco de la Conferencia de Ginebra.

#### ALTO EL FUEGO

El Cairo (Efe). — Los mandos militares egipcios e israelíes han dado órdenes a sus tropas respectivas para que cesen los tiroteos a partir de las siete

(hora española) de hoy, en toda la línea de alto el fuego según informa un portavoz de las Naciones Unidas.

#### LLEGADA DE KISSINGER A ASSUAN

Assuan (Efe). — El secretario norteamericano de Estado Henry Kissinger, llegó a las once y media hora española a la ciudad de Assuan, procedente de Tel Aviv con el fin de entrevistarse nuevamente con el presidente Anwar el Sadat.

Antes de la llegada de Kissinger esta mañana, el presidente Anwar el Sadat, había celebrado conversaciones con el dirigente guerrillero palestino Yasser Arafat, y con el primer ministro sirio de la Federación de Repúbli-

cas Árabes, Ahmed el Jattib

#### ENTREVISTA KISSINGER - SADAT

Assuan (Efe - Upl). — Después de haber estado reunidos por espacio de noventa minutos, Kissinger y Anwar el Sadat, han convocado una rueda de Prensa en el jardín de la residencia de descanso del presidente egipcio.

Kissinger ha permanecido en la conferencia de Prensa solamente unos 7 minutos, ya que tenía que salir urgentemente hacia el aeropuerto para desplazarse a Luxor, donde permanecerá. El Sadat ha seguido contestando a las preguntas de los corresponsales de Prensa una vez salió Kissinger.

El secretario de Estado norteamericano ha dicho que «su país realizará las máximas gestiones para dar solidez al armisticio y para que una paz basada en la justicia pueda implantarse entre el mundo árabe e Israel».

El presidente Sadat me ha dicho que el acuerdo de separación de las fuerzas egipcio-israelíes debería ser continuado por un acuerdo similar entre Israel y Siria», ha dicho Kissinger.

#### ASSAD AUTORIZA A SADAT A DISCUTIR CON KISSINGER. LA SEPARACION DE FUERZAS EN EL GOLAN

Assuan (Efe). — El presidente sirio Hafaz el Asad telefonó anoche al presidente egipcio Sadat para tratar sobre el acuerdo entre Egipto e Israel sobre la separación de fuerzas, han indicado fuentes egipcias en Assuan.

El dirigente sirio pidió al presidente Sadat que hable hoy en nombre de Siria con Henry Kissinger para negociar la desmovilización en las alturas del Golán.

Egipto ha insistido en que la separación de fuerzas en la península del Sinaí y en el Golán deberían producirse a un mismo tiempo.

#### KISSINGER INICIARA CONVERSACIONES CON SIRIA ESTE FIN DE SEMANA

Assuan (Efe). — El secretario de Estado norteamericano, doctor Henry A. Kissinger, ha anunciado hoy que el próximo fin de semana iniciará conversaciones con Siria sobre la separación de fuerzas sirias e israelíes.

Kissinger dio como probable la fecha del domingo para la iniciación de estas conversaciones. El anuncio lo hizo poco después de llegar de Tel Aviv donde mantuvo conversaciones con Siria sobre la mer ministro israelí Golda Meir.

El jefe de la Diplomacia norteamericana subrayó que desplegará los mismos esfuerzos para conseguir un acuerdo entre Siria e Israel similar al que han llegado Egipto e Israel.

#### KISSINGER SE ENTREVISTARA HOY CON HUSSEIN

Amman (Efe). — El secretario de Estado, Henry Kissinger llegará mañana a esta capital para celebrar conversaciones con el Rey Hussein.

#### JIRA DE SADAT

Assuan (Efe - Upl). — El presidente Anwar el Sadat ha iniciado una ofensiva diplomática por el mundo árabe incluyendo una información detallada a los dirigentes de aquella región sobre el acuerdo de separación y alejamiento de fuerzas firmado hoy con Israel.

La gestión será llevada a cabo personalmente por Sadat durante este fin de semana. Se propone visitar seis naciones árabes, Arabia Saudí, Siria, Kuwait, los Emiratos Unidos, Arabia y Marruecos.

Por otra parte el presidente egipcio enviará representantes personales a otras naciones árabes con visitas a Sudán y Mauritania así como a la Liza árabe y a los dos Yemen y Líbano y al emirato de Muscat.

Otros delegados visitarán Túnez, Libia e Irán. Todos los delegados llevarán mensajes verbales de Sadat para los jefes de los Estados visitados.

## La Policía francesa detiene a cuatro agitadores, entre ellos un español

### Asalto extremista a las dependencias de la Oficina española de Turismo en Marsella

#### Voladura en Mataró, del Monumento a los Caídos

París (Efe). — Cuatro jóvenes que preparaban hoy atentados en París, han sido detenidos por la Policía, según un portavoz de la prefectura de París. Entre los detenidos calificados por el referido portavoz de «agitadores peligrosos» se encuentra un español.

En los domicilios de los detenidos, cuya identidad se negó a revelar el portavoz de la prefectura, han sido halladas diversas armas y material destinado a la preparación de atentados de carácter político.

En el grupo figuraban dos miembros del llamado «Movimiento Ibérico de Liberación», uno español, Ángel Moreno Patiño, de 27 años y otro de nacionalidad francesa, Jan Claude Torres, de 22 años, ambos, junto a dos franceses, Pierre Roger, 21 años, y Michel Camilleri, sin filiación política conocida, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Los cuatro han sido inculcados de robo, detención de armas y municiones y falsificación de documentos.

Angel Moreno y Jean Claude Torres, preparaban, efectivamente, según fuentes allegadas a la Policía francesa, atentados en París, Milán o Ginebra. Para llevar a cabo sus planes disponían de material, pistolas y pistolas-ametralladoras. Las armas y las municiones, así como diversos documentos falsos, han sido descubiertos en el apartamento de Moreno Patiño, en París.

La Policía piensa que Camilleri y Pierre Roger conocían a los dos anarquistas desde hacía pocos días e ignoraban sus actividades terroristas. No obstante son cómplices de robo y detención ilegal de armas.

Los cuatro amigos fueron detenidos por la Policía a la salida de un aparcamiento público en Irvin (región parisiense), cuando acababan de robar dos vehículos y ponían falsas matrículas. Conducidos a la Comisaría y registrados, la Policía descubrió unos documentos y planos de aeropuertos por lo que la Brigada criminal fue encargada de efectuar un registro en el domicilio de Moreno Patiño. En la casa, situada en París, fueron halladas diversas armas, municiones y documentos.

El juez de Instrucción, Guy Floch, del tribunal de París, ha sido encargado de efectuar la investigación judicial. Los cuatro ha sido en-

carcelados en la capital francesa.

#### MIEMBROS DE LA «ETA» ANTE LOS TRIBUNALES

Bayona (Francia) (Efe). — Por haber infringido una medida de asignación de residencia, comparecieron ayer ante el tribunal de apelación de Bayona cinco miembros de la ETA.

A tres de los procesados, Javier Zumalde Pedro Aquizu y José Blasco les había sido asignado un lugar de residencia alejado de la frontera española, el pasado primero de Enero, pero regresaron a su domicilio habitual pocos días después junto con José Pagoaga Callastegui y Domingo Iturbe Abasolo, a quienes en Octubre de 1972 se les impuso una orden de alejamiento.

Los tres primeros inculcados fueron puestos en libertad por el tribunal ya que, al parecer, el recurso formulado por ellos contra la medida que les condenaba tenía un efecto suspensivo, mientras que los dos últimos han sido condenados a un mes de prisión cada uno con suspensión del cumplimiento de la condena.

Por otra parte, cuatro flamencos que llegaron para expresar su apoyo a los huelguistas de la Catedral de Bayona fueron ayer interrogados por la Policía y, en la actualidad, se encuentran bajo vigilancia en los locales de la comisaría.

#### ACTO DE FUERZA EN MARSELLA

Marsella Francia (Efe). — La oficina española de Turismo de Marsella ha sido ocupada esta mañana a las nueve por un grupo de elementos extremistas. Los asaltantes molestaron a la señorita Subirán, funcionaria de la oficina, obligándole a abrir los despachos y destruyendo el material. Los jóvenes asaltantes, unos quince, abandonaron la oficina española de Turismo después de redactar diversas inscripciones subversivas.

DESTRUYEN UN MONUMENTO A LOS CAIDOS Mataró (Barcelona) (Cifra). — Pocos minutos después de las tres de la madrugada ha hecho explosión un artefacto en el monumento de los Caídos de esta ciudad, que ha provocado su completa destrucción.

Mataró, a las tres horas y dos minutos fue sacudida por una larga y violenta explosión en la plaza de los Caídos, donde se hallaba instalado el monumento erigido

a la memoria de los que dieron su vida por España.

El artefacto, de gran potencia provocó la completa destrucción del monumento así como la rotura de todos los cristales de los edificios de las cercanías. Los cascotes de granito —material con que había sido construido el monumento— se hallan esparcidos por todo el contorno.

Ha sido tal la potencia de la explosión, que uno de los fragmentos del monumento destruyó una puerta de madera que se hallaba a 50 metros del mismo.

En la plaza de los Caídos, lugar donde ocurrió el atentado, se encontraron esparcidas por el suelo octavillas firmadas por las agrupaciones anarquistas independientes de Barcelona, Mataró y comarca.

#### DETENCION DE ACTIVISTAS EN VALLADOLID

Valladolid (Cifra). — La Jefatura Superior de Policía de Valladolid ha facilitado la siguiente nota:

«En los medios estudiantiles universitarios de esta capital se producían últimamente, con bastante intensidad, acciones subversivas, tales como distribución de propaganda clandestina, pintadas, manifestaciones, comandos, y asambleas no autorizadas al servicio de organizaciones clandestinas, con el fin de inquietar e impedir el normal desenvolvimiento del orden académico y el orden público ciudadano.

«Ante estos hechos, se extremó la vigilancia y la labor de la Brigada regional de Investigación social de esta Jefatura superior, lográndose la identificación y detención de 27 estudiantes considerados como activistas, que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial. Tras fueron puestos en libertad, por no encontrarse cargos contra ellos, y uno entregado a sus padres, por ser menor de edad.

«Los detenidos, que pasaron a disposición de las autoridades formaban parte de organizaciones subversivas.

«Con posterioridad fueron detenidos Antonio Saldaña Carretero y José Luis Cancho Beltrán este último destacado miembro de la organización con múltiples antecedentes, el cual, al iniciarse la diligencia de su declaración, a las diez y diez del día de hoy, intentó fugarse; saltó por la venta a un tejado de la cochera de la Jefatura, que no consiguió alcanzar, cayendo al patio de la misma. Fue ingresado en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo». De los hechos se ha dado cuenta a la autoridad judicial.»

## Ha fallecido el P. Larrinoa, asistente general de la Federación de monjas del Cister

### Funeral en Las Huelgas oficiado por el abad de Cardena

A consecuencia de rápida enfermedad dejó de existir en la paz del Señor nuestro querido amigo el R.P. D. Roberto Larrinoa, edfa O.C.S.O. Asistente general de la Federación de monasterios de San Bernardo, de la Regular Observancia, y muy vinculado a Burgos desde que hace 18 años intervino como delegado de la Santa Sede en la constitución de dicha Federación que agrupa a 28 monasterios españoles.

El veterano monje trapense, nacido en Alava hace 70 años, había cumplido sus «Bodas de Oro» de profesión religiosa en el Cister y perteneció a las comunidades de la Trapa en Santander y Soria, habiendo desempeñado diversos cargos y el de capellán del monasterio de Santa Ana, en Avila.

Un año después de haberse constituido la expresada Federación, fue nombrado asistente general y asesor de todos los monasterios federados de monjas del Cister.

Tenía habitualmente su residencia en Las Huelgas como cargo a nio o similar de asistente cerca de la Abadesa General, y alternaba con frecuentes estancias en el monasterio de San Pedro de Cardena donde el día de Nochebuena el Larrinoa se sintió indispuerto, siendo internado en el Hospital de la Cruz Roja.

Ha fallecido santamente, como vivió. Sus restos han recibido cristiana sepultura en Córcebas. Ayer, en el monasterio de Las Huelgas el abad mitrado de Cardena Rvdmo P. don Sergil del Pino celebró un solemne funeral de rito cisterciense.

Descanse en paz el buen Padre Roberto Larrinoa y reciban sus familiares y hermanos de Orden nuestra más sentida condolencia.



# Llegó a Madrid el Rey Constantino de Grecia

## Ha muerto la viuda de «Azorín»

### Importantes declaraciones del ministro de Industria

Madrid (Cifra). — El Rey Constantino de Grecia ha llegado a las ocho de esta noche al aeropuerto de Barajas, procedente de Londres, en vuelo de línea regular y en viaje de carácter privado.

El monarca griego fue recibido al pie del avión por su hermana, S. A. R. la Princesa de España; su sobrino, el Infante don Felipe, y dos de sus hijos.

#### FALLECE LA VIUDA DE AZORIN

Madrid (Logos). — A los noventa y seis años ha fallecido doña Julia Guinda Urzanqui, viuda del escritor don José Martínez Ruiz «Azorín», a quien se acaba de rendir un homenaje con un ciclo de conferencias, con ocasión del centenario de su nacimiento, ocurrido el 8 de Junio de 1873 en Monóvar.

Doña Julia dejó de existir en la madrugada del día 17 y ha sido enterrada en la Sacramental de San Isidro donde reposan los restos del que fuera su esposo. Ella vivía en el piso segundo del número 21 de la calle de Zorrilla. Última morada del matrimonio. Se había casado en la parroquia madrileña de San José el día 30 de Abril de 1908 cuando ella tenía 30 años.

#### LLEGA A MADRID FRAGA IRIBARNE

Madrid (Cifra). — El embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, llegó poco antes de las once de esta noche a Madrid, procedente de la capital británica, en vuelo de «Iberia».

En sus declaraciones a los informadores dijo: «Mi viaje no obedece a nada especial; estaba programado desde hace mes y medio. Tendré ocasión de saludar al nuevo ministro de Asuntos Exteriores. Y no puedo decir nada más; mi oficio de ahora no es el de antes».

El señor Fraga Iribarne fue recibido al pie del avión por el director general de Coordinación Informativa, don Manuel Jiménez Ouflez, y por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid (Cifra). — «Hacer la exportación industrial española más competitiva, más moderna es un objetivo en el que el Ministerio tiene que jugar un papel importante», dice el ministro de Industria don Alfredo Santos Blanco, en unas declaraciones al diario «Ya», que publica hoy este periódico.

Tras señalar su optimismo incluso frente a los problemas que se derivan de la crisis energética, y «sin regatear esfuerzos para resolverlos», señala el señor Santos Blanco que «los problemas son de alcance mundial, aunque nosotros —como todos los demás países— tenemos además problemas específicos. Pero lo cierto es que en las últimas décadas la industria española ha demostrado una agresividad y un empuje ejemplares. Y le hablo de la industria en general, incluyendo, evidentemente, la privada».

Afirma luego que llega al Ministerio sin afán alguno de protagonismo y añade: «Si alguna vez me veo obligado a tomar medidas cuya comprensión resulta difícil, las explicaré. En todo caso, haré siempre lo que crea más beneficioso para el país. Si a pesar de todo estas medidas me hacen impopular, lo seré».

Refiriéndose al desarrollo industrial, el ministro explica: «El pueblo español tenía derecho a alcanzar unos niveles de desarrollo y bienestar, y los ha conseguido gracias a esta paz de Franco». «Lo importante —agregamos seguir al ritmo adecuado, ir paulatinamente haciendo más competitiva en el mercado exterior nuestra producción industrial». «Y dentro de este programa general, mi gran preocupación está en la investigación tecnológica. En los próximos años tiene que dar un gran salto hacia adelante. Tenemos hombres para ello; tal vez los frutos no se cosechen con la inmediatez con que todos deseáramos, pero hay que hacer un gran esfuerzo en este sector de la investigación. Nuestra balanza de pagos lo necesita, y habrá que echar mano a diversos estímulos, si hace falta».

#### FUNERAL POR CARRERO BLANCO

Sevilla (Cifra). — Los capitanes generales de la zona marítima del Estrecho, almirante Moscoso del Prado, de la segunda región militar, teniente general Alvarez-Arenas Pacheco, y de la segunda región aérea, teniente general Serrano de Pablo, presidieron anoche un solemne funeral oficiado en la Capilla de los Marineros, de esta capital, y ofrecido en sufragio del que fue presidente del Gobierno don Luis Carrero Blanco por la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza de Triana.

Asistieron al piadoso acto la viuda del ilustre marino y estadista, Duquesa de Carrero Blanco, acompañada de sus hijos don Guillermo y doña Carmen y de su hijo político don Mariano Borrero Hortal, presidente de la Diputación sevillana.

En lugares destacados del templo se situaron durante la ceremonia el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Sevilla, el alcalde de la ciudad y otras autoridades y personalidades de la ciudad.

#### CONDECORACION AL TENIENTE CORONEL SAN MARTIN

Madrid (Cifra). — La Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica le ha sido concedida al teniente coronel don José Ignacio San Martín, hasta la fecha director general jefe del Servicio Central de Documentación, de la Presidencia del Gobierno.

#### VISITA BARCELONA UNA DELEGACION COMERCIAL CHINA

Barcelona (Logos). — Una delegación comercial china, ha visitado hoy Barcelona, cumplimentando a las autoridades provinciales y locales, por primera vez desde que se encuentran en España.

La delegación comercial estaba integrada por el consejero comercial de la Embajada de la República Popular China en España, señor Cheng Shu-Te y por el segundo secretario de Asuntos Comerciales de la mencionada Embajada, Sr. Wang Ke-Ming.

#### VISITA A MADRID

Madrid (Cifra). — El Lord mayor de la ciudad inglesa de Coventry, G. S. Sheridan, ha llegado a primeras horas de esta tarde al aeropuerto de Barajas, procedente de Londres en vuelo «charter», acompañado de cuarenta personas entre las que figuran oficiales municipales, constructores e industriales de aquella ciudad.

El objetivo central del viaje es el de conocer las últimas realizaciones que en materia de circulación y urbanismo ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Madrid.

Durante su estancia de una semana en esta ciudad, el alcalde inglés y sus acompañantes visitarán los pasos inferiores realizados, la galería de servicios, el centro comercial «Azca», etc.

#### NOMBRAMIENTO HONORARIO A LOPEZ RODO

Madrid (Cifra). — El ex-ministro de Asuntos Exteriores, profesor don Laureano López Rodó ha sido nombrado presidente honorario del Patronato rector de la Escuela de Administración Pública de Alcalá de Henares. La presidencia efectiva de la Escuela será ejercida por don José Manuel Romay Beccaria, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, según decreto aprobado en el Consejo de Ministros de hoy.

COMIENZA LA  
SEMANA DE LA GRAN  
OCASION

# “MEN'S”

para hombres

ESTA SEMANA EN OFERTA ESPECIAL

- ☆ ABRIGOS
- ☆ TRENKAS
- ☆ TRINCHERAS
- ☆ PRENDAS DEPORTIVAS

## Precios irrisorios

SON ARTICULOS DE TEMPORADA. LIQUIDAMOS  
POR FALTA DE ESPACIO

# 12% al 100% de información.

Ninguna inversión puede ser decidida sin un análisis exhaustivo de sus detalles.

Hiconsa le ofrece el mejor beneficio para su dinero: el 12%. Y el 100% de información, para que usted conozca las características de su inversión antes. Saberlo todo, esa es la clave.

Pero hay más. Hiconsa le ofrece el 100% de seguridad, con Certificados de Depósito Bancario negociables por simple endoso. Esto le permite cobrar por adelantado la rentabilidad de los cinco primeros años de inversión. Además, Hiconsa le

ofrece el 100% de respaldo, con la ley 57/68, que garantiza que el edificio donde invierte está en construcción y será terminado.

El 100% de experiencia. Más de 100 edificios construidos y en explotación.

El 100% de revalorización, ya que Hiconsa construye en Huelva-Isla Cristina y El Rompido-las zonas de mayor futuro turístico de España.

Si usted quiere saber más, infórmese todavía más.

Envíe este cupón y recibirá todo cuanto quiere y necesita saber.

### Hiconsa Renta

Invierta con un 100% de seguridad. Recorte y envíe este cupón.

Nombre \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Direc. \_\_\_\_\_

Loc. \_\_\_\_\_

Prov. \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_

CAPITAN HAYA, 52 - TEL. 459 11 54  
MADRID-16 19-1-74  
E-3 D.º Burgos

La forma más completa de invertir.

## Hiconsa Renta

# A "TODO FRIO": TODOGRADO



## El único aceite multigrado hidrogenado, natural y estable, para todo automóvil

Su coche no es tan insensible al frío como Vd. cree. Las partes internas del motor acusan el frío invernal y pueden resultar seriamente dañadas si Vd. no usa un aceite adecuado. Cambie a TODOGRADO CS, el revolucionario aceite lubricante que ha dejado anticuados a todos los demás multigrado. TODOGRADO CS no se cizalla; no le afectan los cambios de temperatura y lubrica las partes más recónditas del motor, facilitando, especialmente, los arranques "en frío" siempre difíciles en invierno. Arranque a la primera en el garaje, en la calle, o en la sierra. No importan las temperaturas extremas. TODOGRADO lo puede TODO.

**TODO tiempo • TODO servicio**  
**TODO vehículo • TODO regimen**

# TODOGRADO



El aceite que cumple todos los requerimientos técnicos mundiales para los aceites de motor.

**REFINERIA DE PETROLEOS DE PUERTOLLANO**  
EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELLO

### LOS PARAGUAS

Será muy rara la persona que a lo largo de su vida no haya perdido un paraguas. Y no decimos lo de raro porque pierda el paraguas. Lo decimos porque con los paraguas pasa como con Santa Bárbara y ustedes ya saben lo que pasa con Santa Bárbara. Bueno pues resulta que ahora el turno del paraguas le ha tocado a Miguel Muñoz, pero menos porque a Muñoz no ha perdido el paraguas, sino que el Sr. Bernabéu ha dejado de prestárselo y, así, después de aguantar muchos chaparrones, el ex-miester madrildista se ha encontrado a cuerpo descubierto y ha tenido que hacer mutis. Don Santi, que sigue fumándose unos puros impresionantes, lo ha despedido con unas alentadoras frases, en las que ha dado a entender que si le ha cerrado el paraguas es porque lo necesitaba para él mismo, porque el aguacero es de los de «sálvese el que pueda». Total, que después de catorce años, Miguel Muñoz tendrá que comprarse un paraguas y si lo pierde, allá él, que para eso será suyo.

Diran nuestros lectores que a ectores que a que viene esto de Muñoz, de Bernabéu y de los paraguas. Eso mismo quisieramos saber nosotros también porque la verdad es que no sabemos de qué escribir y nos ha dado por hacerlo de los paraguas, quizás porque llovía en Miranda y siempre que llueve se acuerda uno de esos chismes. Será por eso, porque de otra forma no encontramos el motivo. Ahora que lo de Muñoz y Bernabéu pese a todo nos ha quedado bastante bien ¿verdad?

Bueno, pues puestos a hablar de paraguas a lo mejor se nos ocurre algo bueno ¡quién sabe! porque cuando menos se espera salta la liebre... al fin y al cabo, también se puede hablar de paraguas sin molestar a nadie, que es lo que tenemos que procurar siempre, aunque a veces no lo conseguimos.

A todo el mundo no le sirve igual el paraguas: por ejemplo, a un cojo le va mejor que a otro que no lo sea y a una mujer mejor que a un hombre, porque las mujeres tienen que llevar siempre algo en la mano, sea en la derecha o en la izquierda, que eso no hace al caso. Un caballero con paraguas es sin embargo, un hombre al agua. Si llueve, seguro que se le ha olvidado en casa. Si no llueve, seguro que se lo deja en la barra de algún bar. Y si por casualidad lleva el paraguas y llueve —cosa muy improbable, pero posible— siempre se tiene que encontrar con alguno al que tiene que tapar y llega a casa con el hombro empapado. Una lata...

Claro que el paraguas bien empleado también tiene sus ventajas, sobre todo para las parejas de novios y ustedes me perdonarán que no entre en de-

la medida de la cultura de un pueblo o de una ciudad se demuestra en la calle. Haz de ella lugar de civilización y no de barbarie.

### AGENDA DE UTILIDAD

#### TELEFONOS DE URGENCIA

Hospital Santiago. 31 20 15  
Ambulatorio 18 de Julio — 31 14 89  
Parque de Bomberos — 31 01 00  
Policia municipal. 31 04 89.  
Paradas de taxis. 31 13 33 y 31 03 04  
Delegación de DIARIO DE BURGOS 31 17 61

talles sobre esas ventajas, pues no pretendo hacer una novela rosa a costa de los paraguas. Aunque, ya ven a Muñoz le ha supuesto un drama, que es bastante peor que un relato amoroso. Bien, a lo que íbamos...

Resulta que hay personas que se las arreglan de tal manera que se pasan la vida amparándose en algún paraguas, hasta el punto de que llega un momento en que se consideran dueños absolutos de él. Y así van capeando temporales y más temporales, siempre bajo el paraguas prestado y al llega el momento en que se les dice ¡Oye! A ver cuando me devuelves el paraguas... Contestan: ¿Qué paraguas? Entonces tu les dices que se trata del que le prestaste y ellos te preguntan qué cómo era. Y como hace ya tanto tiempo, no te acuerdas ni del color y te quedas sin paraguas. Así ellos ya absolutamente dueños del paraguas, hacen con el lo que les place: lo abren, lo cierran, o te dan con el si insistes un poco. Y como no hay ninguna ley que persiga a estos usurpadores de paraguas, pues nada que se hacen los amos y... ¡si llueve que llueva...! De vez en cuando a alguno le pasa como a Miguel Muñoz, pero cuando esto ocurre —muy raro, desde luego— ya han tenido tiempo de hacerse con unos cuantos y por uno menos, siguen tapándose con lo ajeno, en este caso con el paraguas prestado. El Mundo está lleno de paraguas prestados y en Miranda —que aunque sea una minúscula parte de ese Mundo, es el Mundo mientras no se demuestre lo contrario, que a todo se puede llegar— hay muchos que se cubren con paraguas ajeno. No nos referimos a los novios, que lógicamente se tapan con el de la novia, porque no van a llevar las dos manos ocupadas, digo yo —sino a esa legión de aprovechados a los que no hay nadie —que nosotros separamos— e se atreva a cerrarles el paraguas, ni mucho menos quien les plante cara y les diga ¡Oye majol! Ya está bien ¿no? que ese paraguas no es tuyo. No hemos de ocultar que sería peligroso, pero que alguna vez habrá de hacerlo, es evidente. Hay muchos paraguas prestados, ¡pepepepepe!, que están siendo usados indebidamente. Todo comienza por lo de siempre ¡Mira, hazme esto en tal sitio! ¿Con lo que llueve?... De eso no te preocupes. toma mi paraguas... Adiós paraguas, amigo si te he visto no me acuerdo. Luego viene lo que viene y cuando llueve, tu que podías hacer algo no puedes hacerlo porque mojará y el que tiene tu paraguas, bueno, el que tiene tu paraguas no va a hacerlo por tí, que al fin y al cabo porque se haya quedado con tu paraguas, no va a vivir toda la vida esclavo de su deber, que no es otro que cumplir con aquello a lo que se comprometió cuando aceptó el paraguas. Lo de Miguel Muñoz, tiene miga... Catorce años haciendo un excelente uso, del paraguas de Don Santi, pero cuando ha comenzado a abrirlo a destiempo ¡ah! a comprar uno, que ya está bien la broma. Y no hay derecho tampoco a eso, porque nosotros sabemos de muchos que llevan más tiempo que M.M. con paraguas prestado y no lo han empleado bien, ni una sola vez. Y siguen con el paraguas... Yo creo que ya va siendo hora de pedir cuentas... sobre ¡A mi dame el paraguas, que ya veis...! Si, si, ahí siguen con el paraguas pero de ver, lo que se dice ver, menos que una noche de invierno en el túnel de Pancorbo.

En fin creo que nos hemos salido un poco de madre, pero es que en cuanto uno empieza a hablar de paraguas ¡no sé!

AMOS SALVADOR

### NOTICARIO LOCAL

#### LLEGO LA CIGÜEÑA

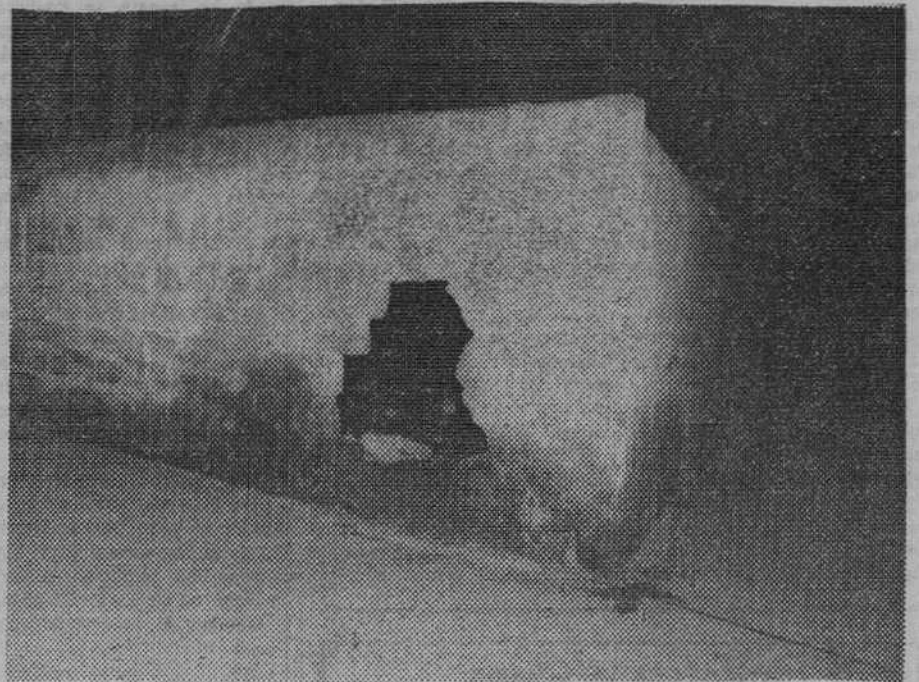
Con mucho tiempo de anticipación ha llegado la cigüeña a Miranda, consecuencia del excelente tiempo que estamos disfrutando. Y además la cigüeña, ha vuelto a su antiguo emplazamiento, o sea, a la torre de la Iglesia de Santa María, de la que se marchara a raíz de que se desplomara el nido. A ver si no ocurre como algún otro año, que después de llegar, se tuvo que ir a tierras más cálidas, porque el invierno llegó en la primavera.

#### BANCO DE LA ALCALDIA

Todos los mozos nacidos desde el 1.º de Julio del año 1953, hasta el 31 de Agosto del año 1954, en esta ciudad, que a continuación se relacionan, se presentarán en este Excmo. Ayuntamiento (Secolón de Quintas), provistos del D. N. I. con el fin de dar los datos necesarios para proceder a su alistamiento para el reemplazo de 1974; caso de no verificarse serán declarados prófugos.

Abad Corcuera, Juan; Alonso Gutiérrez, Jesús; Alonso Rodríguez, César; Arroyo Guinea, Juan; Azofra Gordo, Casimiro; Blasco Orense, Antonio; Calleja Eguliz, Francisco; Carballo Latorre, Juan; Díaz-Sasralde Martínez, Angel; Domínguez García, José; España Corral, José; Fernández Vidania, José; Fuente Miranda, José; Fuente Saldaña, Valentín de la; García González, Miguel; Giménez Saldaña, Félix; Gómez-Cadiñanos Alvarez, Pedro; Gómez Barriocanal, José; Hoyos Núñez, José; Lázcano Cambra, Miguel; Lechuga Cruz, Fernando; López Pérez, Pedro; Llop Maldonado, Luis; Martínez Alzpuru, Jesús; Martínez Barredo, José; Martínez-Izurrate Cuartango, Pablo; Martínez González, Enrique; Martínez Pérez, José; Meaza Díez, Francisco; Ojeda Ortiz del Río, Jesús; Ortiz Lapresa, Tomás; Pérez Bravo, Juan; Rubio Moreno, David; Ruiz Lujua, Alfredo; Salazar Ibáñez, José; Serrano Corral, José; Urbina Angulo, Félix; Vallejo Rodríguez, Antonio; Velasco Logroño, Isidro; Zárate Larriete, José.

### TODO POR LA TAPIA



¿Cuánto tiempo lleva abierto este agujero en la tapia del solar que forma esquina en el Parque de Calvo Sotelo con la Ronda del Ferrocarril? Pueden ustedes ir echando meses, que aún se quedarán cortos. Y ¿por qué ese agujero? Pues hombre, porque los peques y los no tan peques fueron rompiendo los adobes hasta conseguir el acceso al solar. Claro que esto no quiere decir que no hay que taparlo de nuevo y, ahí está el asunto, que no se tapa...

Por este agujero se comprobó que se introducían los "francotiradores" que una y otra vez rompían la farola que había en la esquina. Por este agujero siguen introduciéndose los peques para jugar, o hacer de las suyas en los patios interiores y, en fin, por este agujero se vierten toda clase de basuras, que quedan acumuladas dentro con el consiguiente peligro para la salud pública. Hay basuras del año que se quiera elegir. Y todo esto se complementa con el mal efecto que causa a la vista, en un lugar tan bonito como es el parque de Calvo Sotelo, un agujero en una tapia. ¿Será mucho pedir que sus propietarios se tomen la molestia de mandar arreglar el desperfecto? Es cuestión querer, nada más y todos lo agradeceríamos.

(Foto Juan Muro)

### MAÑANA JUEGA EL MIRANDES CONTRA EL PEGASO

Segunda salida consecutiva del Mirandés, que rendirá viaje a Mejorada para enfrentarse allí con el Pegaso, equipo éste que comenzó con ilusiones de ascenso y se halla en una situación nada brillante. No queremos decir que sea enemigo fácil, por el contrario, su situación le hace más peligroso, pero sí que ésta

es otra de las oportunidades —cada día menos— que le restan al Mirandés para arrojar lastre. El viaje a Barbastro que se inició con un gran bagaje de ilusiones, fundadas desde luego porque el partido contra el Logroñés fue excelente, no sirvió de nada, porque aunque por la mínima se perdió una vez más. De nada sirve decir que si la suerte, que sí se jugó bien, etc. Se perdió y con esto está dicho todo. Por lo que sea, no acertamos a descubrirlo, pero lo cierto es que el equipo no saca puntos fuera de casa y la situación es por tanto, cada día que pasa, más delicada. No olvidemos que son cuatro los equipos que desolenden automáticamente y el Mirandés está ocupando la cuarta plaza. ¿Cómo se ha llegado a esta situación? Precisamente por esa falta de victorias fuera de casa que no han podido compensar los puntos perdidos en Anduva, algunos de ellos lógicos y otros sorpresivos, pero que siendo el fútbol un deporte escaso en lógica, hay que considerar lo sucedido como dentro de lo posible. Lo que no es lógico es que un equipo apañado como el Mirandés, con resultados muy buenos ante fuertes rivales no haya sido capaz nada más que de conseguir un

punto y éste frente al colista. ¿Qué pasa, en los desplazamientos? No sigamos hablando de mala suerte, que la puede haber, pero que en nada justifica ciertos resultados, por cuanto éstos se suceden unos a otros. Y es que la buena suerte también hay que buscarla y se ha de hacer luchando sin desmayo y con fe en el triunfo.

Ahora el equipo está al completo, ya que con las incorporaciones de Sedano y De la Rosa, no se puede hablar tampoco de falta de jugadores. Y el Mirandés tiene, repétemos equipo para estar mejor situado. Hoy en Mejorada tiene que intentarlo todo, porque es de todo punto necesario volver con algún punto. La Liga avanza y hay que escapar de los puestos de peligro.

#### FUTBOL MODESTO

Mañana, el Hostal Gallicia recibe al Mendavies en partido de III Regional y en la misma categoría la O. J. E. juega en Fuenmayor, contra el titular.

En juveniles "B" la O. J. E., se enfrenta en Logroño al Logroñés.

En fútbol de Empresas, el Zambrana recibe al Esmalno y el Berantevilla al Por-Mat.

### EXPLOTACION AGRICOLA

NECESITA

### TRACTORISTA FIJO

CON EXPERIENCIA. BIEN RETRIBUIDO

Dirigirse: Publyedy. Rf.ª 221.

Ramón y Cajal, 29. — Miranda de Ebro. (Núm. O. C. 474)

### AUXILIAR TECNICO DE LABORATORIO

SE PRECISA PARA CENTRAL HORMIGONADO

RAZON:

HORMIGONES CADIÑANOS

Teléfonos: 37 50 16 y 37 50 06

ARMINON (Alava)

### ARTICULOS PARA MATANZAS

LEGUMBRE SELECTA

### CASA PACO

Calle Tinte núm. 5 BURGOS Teléfono 202915

## ARANDA ASAMBLEA COMARCAL DE TRABAJADORES DEL CAMPO

EN BUSCA DE LOCAL PARA LA ESCUELA-TALLER DE SUBNORMALES

Parecerá paradójico, pero el caso es que esta Agrupación o Club de Subnormales de tan reciente creación en nuestra población, no repara en nada y su directiva con un ardor extraordinario e incansable, se esfuerza por llevar a colmo todos sus proyectos, animada de ese espíritu de solidaridad con los subnormales para salir adelante en su empeño, como debe de ser, pues no basta el figurar, sino el realizar la labor adecuada como sucede en el caso que nos ocupa.

Tras imprevistos trabajos, consiguió el grupo de jóvenes promotor de este empeño constituir primero el Club de Subnormales, proporcionándoles unos locales en los que se pudieran reunir y en una palabra entrar en la sociedad que hasta entonces les

tenía ovidados.

Tras la constitución de ese Club, se vienen sucediendo las reuniones todos los sábados y domingos, asistiendo también grupos de jóvenes hábidos de prestar su colaboración en pro de sus hermanos para contribuir a sacarles de esa oscuridad social en que estaban encerrados y posteriormente en aquella magna asamblea que se celebró en el Teatro Principal de nuestra población con el nombramiento de una directiva, no han cesado de trabajar y creemos no cesarán hasta encontrar un local en el que se pueda montar un taller-escuela de ayuda a esos seres que prácticamente ya se encuentran en el dintel de la sociedad.

Decimos éstos, porque en ocasión de una entrevista particular, no precisamente referente a este tema, el presidente del Club de Subnormales, se interesó por un local donde montar el taller-

escuela a que venimos refiriéndonos, claro está, un local por el que no se pagase renta, teniendo en cuenta la finalidad del mismo y su destino caritativo que lo demás ya vendrá.

Aun sin querer tras esa conversación, como decimos, con D. Fernando Ortiz, presidente del Club a que aludimos, dando vueltas a nuestra cabeza, nos hemos decidido aún sin contar con él, a lanzar esa idea, ya que consideramos que también los medios publicitarios han de prestar su colaboración a todo lo que de alguna manera beneficie a esos seres y por ello dedicamos estas líneas por el conocimiento de la misma pudiera contribuir de alguna manera a la consecución del taller escuela que nos ocupa.

En la confianza de que el Sr. Ortiz y su Junta Directiva no se molestarán por nuestro atrevimiento al hacernos eco de una conversación particular, conforme venimos diciendo, ahí queda la idea por si es recogida por alguno.

ASAMBLEA COMARCAL DE TRABAJADORES DEL CAMPO

En la Casa Comarcal Sindical de nuestra población y a las once de la mañana del pasado jueves, ha tenido lugar una Asamblea Comarcal a la que acudieron los presidentes de las Uniones de Trabajadores y Técnicos de Hermandades de la Comarca de Aranda, como parte integrante de la serie de reuniones previstas, por la Dirección provincial de Asuntos Sociales, a celebrar en las cabeceras de comarca de la provincia con los presidentes de las uniones locales y trabajadores de la zona.

Esta Asamblea estuvo presidida por el director provincial de Asuntos Sociales, presidente de la Unión provincial de Trabajadores y Técnicos y Letrados, asesor provincial y presidente de la Unión Local.

De conformidad al orden del día señalado, se trataron los asuntos siguientes:

1. Saluciones del director provincial de Asuntos Sociales y del presidente de la Unión provincial de Trabajadores y Técnicos.
2. Explicación, resumida, de la legislación laboral de tipo general promulgada desde la aparición de la nueva Ley Sindical.
3. Ordenanza general de trabajo en el campo: problemática de su aplicación y puntos objeto de posible modificación.
4. Seguridad Social agraria: compendio de lo legislado en esta materia.
5. Problemas específicos del trabajo agrícola en la Comarca, encuadre y posibles soluciones: convenios colectivos, etcétera.
6. Asuntos varios: ruegos y preguntas.

El problema del trabajador agrícola al que van dirigidas estas reuniones, precisa sea prodigado al menos en cuanto a la orientación con miras a la solución de su problemática, ya que el trabajador del campo es un factor muy importante en la economía nacional.

La reunión o asamblea de que damos cuenta, fue objeto de gran coloquio por parte de los asistentes que inquirían explicacio-

nes relacionadas con las leyes de que se les daba cuenta, en relación precisamente con cada uno de los casos que más directamente la atañían.

PANADERIAS DE TURNO PARA MAÑANA DOMINGO

Les corresponde de turno para mañana, domingo a las panaderías siguientes: Hermanos Cebas «La Angelita» y San Gregorio 59, Panificadora Arandina en Hospicio 31, Despacho de Panificadora Arandina en General Berdugo 46, «La Moderna» Agustín Cervino en San Juan 15 y Panificadora Allende en San Gines 5.

FARMACIAS DE GUARDIA

Sra. Viuda de D. Luis Berdugo en Avenida de Carlos Miralles 64 y doña María de los Angeles González de Zufiga en Fernán González 20.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro-Cine Aranda. — «Coartada en disco rojo».

PRIMERA SALIDA INTERPROVINCIAL DE LOS BOXEADORES ARANDINOS

Hace un par de años poco más o menos, ya que la fecha exacta no la recordamos, iniciamos en estas columnas una campaña en pro del deporte del boxeo, recordando épocas pasadas en las que sonaban los triunfos del torito Arandino y otros más y en esas crónicas que muchos creían que caían en el vacío como tantas otras, nos referíamos a la gran aceptación que ese deporte contaba entre el público arandino.

El resultado de aquella campaña no se hizo esperar y así surgió el gimnasio actual en el que ex-boxeadores locales han acometido la ardua tarea de preparar a los jóvenes aficionados que empezaron actuando en veladas montadas en el mismo Aranda para luego efectuar salidas a Miranda de Ebro y a Burgos, todo dentro de la provincia, pero hoy nos place comunicar a nuestros lectores que su ámbito de actuaciones va adquiriendo una extraordinaria importancia, ya que esta noche han de actuar en San Sebastián formando parte del equipo de la provincia.

Efectivamente, como consecuencia del gran éxito obtenido por los boxeadores arandinos el pasado sábado día 12 en la velada que se celebró en Burgos, hoy han marchado a San Sebastián para participar en la velada que ha de tener lugar en la capital donostiarra, valedera para la Liga Nacional de este deporte.

El equipo que se ha desplazado, lo integran cinco boxeadores de los que tres son arandinos, Núñez, De Pedro y González Sánchez en los pesos gallo, pluma y super-ligeros respectivamente, habiéndose desplazado también con ellos su entrenador señor Pérez, ex-boxeador arandino, deseando a los jóvenes pugiles mucha suerte y el éxito más rotundo, como continuación del camino emprendido, en busca del resurgimiento del depor-



Los cinco boxeadores arandinos seleccionados por la Liga Nacional: De izquierda a derecha, el entrenador Sr. Pérez y los boxeadores Alvaro, González Sánchez, De Pedro, Núñez I y Núñez II. — (Foto Reyes).

te del boxeo que tanto fue nombrado en la época a que nos hemos referido al principio.

Toda la labor realizada por estos muchachos, ha sido merced a sacrificios y constancia, aprovechando los minutos para, en vez de divertirse, acudir al gimnasio para aprovechar todos los segundos en su entrenamiento que en ningún momento ha sido objeto de desmayo, ante las inclemencias del tiempo ni ante las contrariedades de toda índole que se hayan presentado y ahí está el mérito de estos jóvenes boxeadores que van poco a poco ascendiendo a la cima de ese deporte en la categoría de aficionados.

Deseamos poder comunicar a nuestros lectores el resultado de esta velada y dar al mismo tiempo cuenta de los triunfos de esos muchachos arandinos.

NATALICIO

El hogar de don Santiago Alvaro Plaza, industrial de esta población y de su esposa doña Angelinas Llano Palaos, compañera nuestra, se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio encontrándose en perfectas condiciones tanto la madre como el recién nacido. Enviamos nuestra más sincera enhorabuena, tanto a los padres como a sus familiares.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

PRECISA

OFICIAL ELECTRONICO

Recién terminado Maestría o Servicio militar cumplido.

SE OFRECE:

- Puesto de porvenir.
- Remuneración según valia probada.

Interesados escribir indicando con claridad datos personales, de estudio y profesionales, a

APARTADO 300 — BURGOS

Dpt. de Personal. (ROC. 7.876)

PRIMERA REGION AEREA

JUNTA REGIONAL DE COMPRAS

CONCURSO

Se convoca Concurso para «ELABORACION DE PAN PARA TROPA ECONOMATOS Y HOSPITALES DURANTE EL AÑO DE 1974», para las plazas de Madrid, Getafe Salamanca, Torrejón, Villanueva, Burgos y Villatobas, por un importe de 6.214.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta (Quintana. 7. Acción Social) y Parque Regional de Intendencia de Getafe. Depósitos de Intendencia de Salamanca Villanueva, Burgos y Villatobas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta, hasta las doce horas del día 18 de Febrero del presente año, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas legales.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 19 de Febrero a las once horas, en la Sala de Consejos de esta Región (Quintana. 7) de esta capital.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de Enero de 1974.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA, ANTONIO BAZACO BARCA

APROVECHE LA OCASION PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENDEMOS

UN GRAN SURTIDO DE

COCHES USADOS

REVISTADOS Y CON GARANTIA Y ADEMAS DAMOS FACILIDADES DE PAGO TALLERES DE LA PUENTE Carretera Madrid, kilómetro 154 y Avda. Carlos Miralles, 49 ARANDA DE DUERO

SE NECESITAN

TORNEROS Y FRESADORES

BIEN CUALIFICADOS EXCELENTEMENTE REMUNERADOS

TELEFONO 50 15 72, ARANDA DE DUERO (R. O. C. Núm. 186)

MUEBLES

TARRAGONA

Quiere vender en Burgos con

PRECIOS DE INAUGURACION

Ahora en Enero elevados descuentos del

15 al 40%

MUEBLES

TARRAGONA

Vitoria, 138 - Madrid, 76 BURGOS

Juntas Vecinales de HUERTA y TOLBAÑOS DE ABAJO

Subastas de madera

MONTE SIERRA CAMPIÑA

Día 1.º de Febrero de 1974

Hora	Arboles	M/3 madera	Tasación
12	263 pinos	311	1.006.825
12,15	267 pinos	263	851.475

### ◇ El Gobierno da los primeros pasos para la extradición de los presuntos culpables de la muerte de Carrero

### ◇ El ministro de Información destaca la entrada en el Régimen de «la tercera generación»

Madrid (De nuestra Redacción). — El Gobierno español ha dado los primeros pasos para la petición de extradición de los presuntos asesinos del capitán general Luis Carrero Blanco, según ha dado cuenta esta tarde el portavoz del Gobierno, Pío Cabanillas Gallas. A preguntas de este cronista, el titular de Información y Turismo ha explicado que el expediente de extradición que aparece en la referencia del Consejo de ministros esta mañana celebrado en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del jefe del Estado es el «inicio del largo procedimiento jurídico mecánico» que terminaría en la petición de extradición. El señor Cabanillas, después de calificar de «acuerdos antiguos» los existentes entre España y Francia en torno a esta materia jurídica, ha señalado, que «con motivo del asesinato del presidente del Gobierno, el Gabinete está agilizando todos los mecanismos jurídicos para dar ple a manifestar su deseo de que se lleven a efecto todas las actuaciones judiciales pertinentes».

—Lo que se ha puesto en marcha —ha continuado explicando el portavoz del Gobierno— es el procedimiento de la extradición. Se trata del inicio de un procedimiento largo cuya aplicación no sólo es el cumplimiento de una obligación sino que es el sentir de los españoles para que los culpables sean castigados en su día».

#### DELITOS POLITICOS Y COMUNES

Preguntado sobre la distinción entre delitos políticos y comunes (distinción que en afirmación de un periodista, no es aceptada por la legislación española) el ministro de Información y Turismo señaló que es un gran tema sobre el que no hay principio de acuerdo «la extradición es un procedimiento —terminó el ministro— y el Gobierno lo ha iniciado».

Por otra parte, con estas palabras del portavoz gubernamental se aclara la confusión que en torno al tema existe, confusión en la que vuelve esta mañana a caer el diario «Arriba» al sostener en su editorial que la petición está ya hecha. Fuentes jurídicas señalan que lo que se ha hecho, como ha dicho el titular de Información, es dar los primeros pasos que terminarán en la petición oficial por vía diplomática, a través de la Embajada española en París o mediante la Embajada francesa en Madrid.

#### LA TERCERA GENERACION

De todas formas el ministro ha puesto el acento en que se ha tratado de un Consejo de ministros de nombramientos, nombramientos a los que han continuado accediendo, ha dicho, hombres de la «tercera generación, de la tercera edad». «Reconforta —ha añadido— que en España afloren estos nuevos hombres de la tercera generación».

Pío Cabanillas, después de especificar que se inauguraba el sistema de libertad sin preguntas previas y «sin ningún problema» se ha referido a instancias de los periodistas a los informes presentados al Consejo de ministros por el titular de la Secretaría general del Movimiento José Utrera Molina.

«Coherentemente con el punteamiento que el secretario general ha hecho en la toma de posesión de nuevos cargos, ha hecho un glosa de los seis o siete temas tocados ya en el discurso en relación con la política general del país».

¿Ha habido algún acuerdo en torno a estos temas?

«No se han tomado acuerdos sino sólo se ha tomado buena nota de los temas».

#### LA OIT Y EL CASO «PUIG ANTICH»

El ministro de Información, después de aclarar el alcance del decreto de modificación de la tributación de las plusvalías en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, continuó contestando preguntas de los informadores. Sobre la asistencia de determinados delegados de sindicatos clandestinos españoles a ciertas sesiones de la reunión regional europea de la OIT el señor Cabanillas ha puesto de manifiesto que la conferencia ha aceptado la verdadera representatividad de la Delegación oficial española.

Por último, respecto al caso «Salvador Puig», joven anarquista catalán condenado a la pena de muerte, el portavoz del Gobierno ha dicho que el Gabinete no se ha ocupado en el día de hoy del tema «aunque se pudiera tratar en su momento».

#### LOS NOMBRAMIENTOS

Por último hay que poner de manifiesto el «tono de los nombramientos». De los 14 altos cargos, cuatro rondan la frontera de los treinta años, uno el subsecretario de Industria, Landelino Lavilla, está íntimamente ligado a la Editorial Católica, y otro el director general del Patrimonio del Estado, don José María Concejó, del círculo de íntimos de Alfonso de Borbón Dampierre, Duque de Cádiz.

Como nota curiosa hay que destacar el nombramiento del comandante Juan Valverde, colaborador de Arias Navarro en el Ayuntamiento de Madrid, como director general jefe del Ser-

vicio Central de Documentación. Este puesto era ocupado por el coronel San Martín que como ha publicado la Prensa extranjera y ha sido recogido por algunos periódicos españoles, tuvo una actuación decisiva en las horas que siguieron al atentado que costó la vida al almirante Luis Carrero Blanco.

### Hágase suscriptor de Diario de Burgos rellenando este boletín

D. ....  
Población .....  
Calle ..... N.º .....  
Piso ..... Desea suscribirse a .....  
a partir del día (1) ..... del mes de .....  
de 1974 por un periodo de .....

(mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Capital: 160 ptas. al mes.  
Fuera de la capital: Trimestral, 470 ptas.; Semestral,  
940 ptas.; Anual, 1.880 ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un periodo de tres meses como mínimo.

## Hemos encontrado

# TRES pero buscamos

# SEIS

## hombres de empuje

Que pueden demostrar:

- PROFESIONALIDAD.
- EXPERIENCIA EN LA VENTA DE ALTO NIVEL.
- INGRESOS ACTUALES MINIMOS DE 700.000 PESETAS AÑO.
- DISPOSICIÓN PARA ASIMILAR TECNICAS INNOVADORAS.
- PRESTIGIO PERSONAL.

Ofrecemos:

- SALARIO ANUAL: 420.000 PESETAS.
- GASTOS PAGADOS.
- KILOMETRAJE.
- INCENTIVOS SUPERIORES A 1.000.000 DE PESETAS CADA AÑO.
- PROMOCION PROFESIONAL SEGUN RESULTADOS.
- TRABAJO ABSOLUTAMENTE PROGRAMADO.

Somos un grupo de Empresas con proyección internacional apoyado financieramente en un capital social de MIL MILLONES de pesetas. Nuestra actividad económica se desarrolla en sectores tan dispares como inversión construcción, naviero agrario, ganadero, aéreo, etc. y pretendemos ser los más importantes del país.

Los señores interesados deberán contactar con el teléfono núm. 321211 EXCLUSIVAMENTE de 16 a 20 horas, incluso domingo, de Bilbao.

(C. N. S. 25.580)

## Junta Vecinal de TOLBAÑOS DE ABAJO Subasta de madera

Monte LA DEHESA

HORA: 13,00  
DIA: 1.º Febrero 1973  
ARBOLES: 150 pinos  
M/3 MADERA, 197.  
TASACION: 676.800

#### HOY UN HOMENAJE A DUKE ELLINGTON REPLETO DE FIGURAS

Para los lectores no familiarizados con el jazz y el soul probablemente bastantes nombres de los que vamos a citar no signifiquen gran cosa, aunque otros les resultarán de sobra familiares: Countcy Basie, Ray Charles, el grupo Chicago, James Cleveland, Sammy Davis Jr. Billy Eckstine, Roberto Flack, Aretha Franklin, Quincy Jones, Paula Kelly, Peggy Lee, Sarah Vaughn y José Williams. Digamos que se trata de primerísimas figuras de su especialidad. Actúan dentro del «Especial musical» en homenaje a Duke Ellington que esta noche ofrece, a las 9,35, la primera cadena. Para los amantes del género es un auténtico acontecimiento. Digamos que este espacio fue emitido el año pasado en los Estados Unidos, en donde tuvo un gran éxito. Hoy tendrán ocasión de presenciarlo.

#### DE DESASTRE EN DESASTRE Y A ESPERAR OTRA SEMANA

Vamos a ocuparnos, tal y como les adelantábamos ayer, de los programas de producción propia que esta semana ha ido emitiendo la primera cadena a partir de las ocho de la tarde. Digamos ante todo que a esa hora se sigue emitiendo esa basura televisiva llamada «Novela», engendro basado en la adaptación de obras que merecen permanecer en el anonimato o de novelas famosas de la literatura universal en las que se entra a saco para destrozarlas. La sola visión de muchas de estas producciones provoca la desagradable sensación de estar ante una TV de lo más subdesarrollado. Ni que decir tiene que los argumentos están anclados en tiempos muy pretéritos. En cuanto a su puesta en pantalla, es un auténtico atentado contra el buen gusto televisivo. Pero en fin, ahí está y no podemos hacer nada para remediarlo. No se nos ocurre pedir su supresión. Lo que queremos es que se realice con dignidad. Que deje de tener ese aspecto de saldo fabricado a todo correr con el exclusivo fin de cubrir el expediente.

Pasemos ya a las otras producciones de la semana. Respecto a «Los camioneros», ya dijimos que se trataba de un episodio flojísimo, con el agravante de que a los fellos manifestados del gremio (cuando éste ha respondido medianamente los episodios han subido muchos enteros, más por desgracia tal ha sucedido en escasas ocasiones) se ha unido esta vez el fracaso del director en algunas secuencias.

El martes estuvo presente, a partir de las 8,30, «Llegada Internacional», que contaba con la presencia de Massiel, una cantante que presenta a la vulgaridad pretendiendo pasar por intelectual, pero demostrando dicha vulgaridad de modo constante. Este espacio concreto había tenido su historia ya que, al parecer, Massiel armó una de las suyas al negarse a actuar apoyada por el ballet del programa, aunque luego por lo visto a través de la pequeña pantalla, accedió a ello en un número. En su conjunto resultó de muy escaso interés, sin la ingeniosidad en el guión de que se ha hecho gala en otras ocasiones.

Claro está que si de la vulgaridad tenemos que hablar, por desgracia, hay que hacer referencia al episodio «Si yo fuera torero», del que en TVE había hecho gran publicidad, a cuenta de un acortamiento en los horarios no se pudo emitir en el día previsto. Llegó esta semana, constituyendo un auténtico despropósito. Si antes hemos dicho que «Novela» parece apto para una televisión de lo más subdesarrollada, «Si yo fuera torero» fue tan horroroso que ya no hay dónde encajarlo. Si dejamos a un lado el argumento, la realización fue una auténtica colección de lo que no debe de ser televisión, y muestra absoluta de escasez, no solo de medios sino de imaginación creadora. Un espectáculo lamentable y de acudir al guión en busca de auténtica gracia, esta es tan rudimentaria y vulgar, que el espacio no justifica en modo alguno su presencia a través de la pequeña pantalla.

En cuanto al jueves, por esta vez no acudieron «Novela» ni «Crónicas de un pueblo», ya que se retransmitía un partido de baloncesto. Por lo que se refiere al «Estudio 1» del viernes, a la hora de escribir estas líneas aún no había sido emitido. Lo que sí resultaba desolador era el panorama de lo visto hasta entonces. Esperemos que la próxima semana tengamos más suerte. Por lo menos, el lunes está anunciado «Los pejaritos».

#### PELICULA CON JOSE LUIS OZORES

Antes de dedicarse al «Western» Romero Marchent hizo, entre otras, la cinta que hoy a las 3,35 incluye «Primera sesión»: «El hombre del paraguas blanco», (1958), comedia costumbrista con pretensiones poéticas, interpretada por el fallecido José Luis Ozores. Es un típico producto sin especial calidad destinado a un público que no sea muy exigente. Le acusan de haberse inspirado en algunos de los detalles de «Calebuch».

#### EN LOS PROGRAMAS DE HOY

«Hoy también es fiesta» tiene previsto el siguiente contenido: Judy y don Lupa, el cuento «Ci-ci», «El tesoro del pirata» en el capítulo segundo de «El asalto de la muerte»; Dibujos animados de «Calimero», «Johnny Quest» en «El misterio de los hombres lagartos» y los reportajes «El cobre» y «Elogio y nostalgia de Toledo».

«Semana informativa» y tiene previsto los siguientes temas: «El cometa kohoutek» por José Luis Hernández; «El Ejército de voluntarios en E.E. U.U.» por Manuel Leguineche; «Alimentación congelada» por Carmen Sarmiento; «Experiencia en la Universidad norteamericana «de Bares», por Jesús Hermida, y «El cerdo ibérico» por Arturo Luna. Dirige Pedro Requiza.

#### NUESTROS TELEFONOS:

Redacción 20 12 80

Administración 20 71 48

# anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardeña, 34, teléfono 207145) y Delegación (Victoria, 13), de NUEVE a MEDIA de la mañana a una de la tarde y de CUATRO a SEIS de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. Pasaje Treinta pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, tres pesetas.

## Alquileres

**ALQUILA MOS** piso amueblado, con teléfono, calefacción y agua caliente central, en calle Carmen, número 6. Informes, portería y teléfono 206310. De 6 a 10.

**SE ALQUILA** piso con siete habitaciones exteriores, zona centro. Teléfono 204249.

**SE ALQUILA** piso económico, en Gamonal. Llamar, a partir de las seis, teléfono 220242.

**ARRIENDO** o vendo piso, con o sin muebles. Bloque viviendas en Villayuda. Informes, teléfono 201946.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Razón, Pérez Platero, número 11, 4.º, D. Gamonal.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Valentín Jalón. Informes, teléfono 206108.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Informes, Plaza San Agustín, 1, 4.º Letra E.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Interesados, llamar al Teléf. 209367.

**SE ALQUILA** un piso nuevo, frente a Aparejadores, amueblado. Teléfono 222933.

**ALQUILO** apartamento amueblado. Reyes Católicos «Caribe». Portería. Matrimonio o chicas.

**ALQUILO** piso amueblado, céntrico, soleado, calefacción. Informes, Vitoria, 64, 2.º

**ALQUILO** - vendo primer piso, muy céntrico, calefacción, económico. Teléfono 207696.

## Automóviles y accesorios

**ALQUIER** sin conductor coches nuevos todas las marcas «Servicio Auto» Sanjurjo 9 teléfono 222715

**AUTOS BLANCO** - Alquiler sin conductor varias marcas Barriada Mera, B. 69 Teléfono 220633

**TRACTORES** de ocasión, revisados, magníficos precios, facilidades de pago. «Auto Burgos, S.A.» Avenida del Cid, 72. Teléfono 220350.

**URGE** venta Simca 1000. Teléfono 220381.

**AUTOMOVILES** alquiler sin conductor FLEN. Todas marcas. Avenida General Vígón. Teléf. 223803.

**AUTOMOVILES** Gamonal, vende 600, 850, 124, 1490 gasoil y gasolina 1500, B-4, R-8, R-12, Simca 900, 1000 y 1200, Mini 1000, Morris 1300. Todos los modelos nacionales, con grandes facilidades. Mínima entrada. Pedro Alfaro 2. Teléfono 223814.

**OCASION** Renault 4-F matrícula BU.0541-A General Mola núm 30

**OCASION** Seat 1430 Seat 850 normal varios R-12 Citroen Break 2 CV; Seat 850 Especial 4-F; Morris 1100. - General Mola núm 30

**VENDO** Seat 850, Citroen berlina. Talleres Moisés Calvo. Padre Flórez, 4.

**AUTOMOVILES** vendemos y garantizamos desde seis meses: Seat 1430, 124, 850, 600-D y E, Morris 1100, Minis 1275, Morris 1100, Minis 1275, Peugeot 404, Simca 1000 y 1200. Facilidades de pago hasta 24 meses. Calle Casa la Vega, 15 (detrás Escuelas Gamonal). También domingo mañanas.

**VENDEMOS** y garantizamos seis meses, desde 5.000 pesetas, varios 600-D, 850, 850 coupé, 124-L, 1500 gasoil y gasolina, 1430 varios; R-8, 4-L Super; Simca Rallye; Simca 1200 varios; Simca 1000 varios; Dodge GT; MG 1100 varios MG 1300 varios; Mini 850 L; Breaks; 2 CV; Avia 2500; Land Rover; Geep Viasa. - Grandes facilidades. Visítanos sin compromiso, también sábados tarde. Madrid, 40 y Alhóndiga, 2. Teléfono 207087.

## Colocaciones

**EMPLEADA** de hogar, se necesita, para Madrid, verano Burgos. Sueldo 6.000 pesetas. Informes, teléfono 223864. Llamar hasta 7 tarde o después de las diez

**AVON** ofrece garantía absoluta en sus productos a todas las distribuidoras. Por eso es mucho más fácil obtener con Avon buenas ganancias y premios. Ahora está a punto de ser distribuidora. Llame hoy mismo al teléfono 208163 o escriba al apartado 14875 Madrid

**CHICA** interna se necesita. Hay compañera. Sueldo a convenir. Héroes de la División Azul, 3, 2.º, derecha.

**SE NECESITA** camarista para géneros de punto y confección. Teléfono 205332 (R. O. C. 8.101).

**SE NECESITA** señora o señorita para limpieza Puente Gasset, 4, 1.º derecha

**SE NECESITA** interna, preferible responsable, mayor 20 años, buen sueldo. Teléfono 224095, a partir de las tres de la tarde

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** chica fija. Madrid, 2, 2.º Izq.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**SE NECESITA** dependiente. Presentarse en Mesón Astorga. Avellanos, 8.

**CHICA** fija necesita matrimonio con dos niños, buen sueldo. Reyes Católicos, 35, 6.º A. Teléfono 220127

**EMPLEADA** hogar, interna sueldo convenir Santa Castida 1, 1.º Izq. Teléfono 226292

**SE NECESITA** chapista, oficial de primera Talleres Calvo. Santa Ana, 23 (R. O. C. 8.251)

**SE OFRECE** joven con experiencia en repartido y venta con furgoneta propia para media jornada. Informes, esta Administración.

**SE NECESITA** chica. Razón restaurante Castilla Plaza de Vega número 8.

**NECESITO** muchacha para tres personas Calera, 41 2.º centro

**SE NECESITA** chica o asistente externa Informes, Vitoria 56, 2.º A

**SE OFRECE** pastor para ganado lanar o vacuno. Razón, Mahamud Manuel González

**SE NECESITA** aprendiz. Informes. Bar la Trompa (R. O. C. 8.260)

**SE NECESITA** chica. Avenida Reyes Católicos. Edificio Cisneros 7.º B

**SE NECESITA** muchacha interna para matrimonio y dos niños: hay interna a diario San Juan 22 3.º derecha. Teléfono 203287

**SE NECESITA** chica. San Lesmes 1. 1.º

**CHICA** fija se necesita en Vitoria 31 1.º

**ASISTENTA** sabiendo cocina se necesita en el 204340

**RESTAURANTE** Ojeda necesita limpiadoras (R. O. C. 8.263)

**NECESITA** dependiente y aprendiz o aprendiz, Carnicería Preclado Mercado Norte número 17 (R. O. C. 8.257)

**SE NECESITA** familia para finca Monte Vizmallo preferible alguno tractorista Razón plaza Rey San Fernando número 4 4.º (R. O. C. 8.262)

**ASISTENTA** se necesita. Parque la Isla, 9 10.º A

**NECESITO** asistente fija, mañanas Reyes Católicos, 8, 5.º A Teléfono 223994

**NECESITAMOS** lavacoches, servicio militar, cumplido y preferible soltero Soto y Alonso S. L. Andrés Martínez Zatorre, 17 (R. O. C. 8.192)

**SEÑORAS** para fregadero y limpieza precisa Cafetería Espolón (R. O. C. núm 8142)

**SE NECESITAN** aprendices de 14 a 16 años Tratar, Hermanos Ausín, Calle Madrid 63 bajo. (R. O. C. 8.265)

**NECESITO** chica formal, sabiendo obligación, con informes Calle Vitoria, 109 3.º derecha. Señora de Barrios.

**NECESITO** chófer para camión. Hornigones García. Las Veguillas s/n. (R. O. C. 8.068).

**SE NECESITA** barman, bien retribuido. Informes, bar Mar-Ju. Calle San Juan de Ortega. (R. O. C. 8.271).

**PRECISO**, urgente, sirviente joven o mayor, preferible 40-50 años, poco trabajo. Teléfono 206582

**SE OFRECE** señorita para trabajos mecánicos. Llamar teléfono 206231 De 2 a 4

**NECESITO** dos pastores a zurrón o fanegas, para Burgos capital doy vivienda. Pagaría hasta 100.000 pesetas. Calle Villalón, 9 Teléfono 208324. (R. O. C. 8.272).

**SE NECESITA** interna de 9 a 6. Martínez del Campo, 4, 3.º, derecha.

**SE NECESITA** chica. Madrid, 1, 2.º, derecha. Horas, de 9 a 1 y 2 a 5

**APRENDIZ** cabina 16 años, para cine en la capital. Teléfono 220779. De 9 a 11. (R. O. C. 8.259).

**NECESITO** chica Huerto del Rey, 20 1.º Teléfono 204423

**GANEN DINERO** hasta 25.000 pesetas mensuales. Ambos sexos. Cualquiera edad. Con trabajos sencillos en casa. Solicite información incluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a Labor Alba. Ref. 47. C/ Enamorados 23. Barcelona-13.

**NECESITO** pastor casado, a zurrón, buen pastoreo Ruiz Marcilla de Campos. (Palencia). (R. O. C. 8.107)

**SE NECESITA** pastor. Razón, Benedito Rodríguez. Villadiego.

**FARMACIA:** Necesito auxiliar masculino, joven, dos años práctica, bien retribuido. Dirigirse a C. Arnal, Jorge Vígón, número 21, 3.º, derecha. Logroño.

**SE NECESITA** muchacha. Reyes Católicos, 16 segunda escalera. 3.º. Teléfono 224335.

**SE NECESITA** chica o asistente externa Informes, Vitoria 53, 2.º A

**PARA** Madrid necesario chica sabiendo cocinar, buen sueldo convenir. Paulino García, Ramón y Cajal, 4, 1.º, izquierda. Burgos.

**FAMILIA** Madrid, necesita chica seria. Teléfono 201726. Santa Clara, 43, Teléf. 207588. Alhóndiga, 3.

**SE NECESITA** pastor a zurrón, en Villariezo. Laurentino Rodríguez. (R. O. C. 8.282).

**SE NECESITA** asistente, Padre Silverio, 4, 8.º, B.

**COCINERO** para residencia estudiantes, se necesita. Referencia, número 8.247. Oficina de Colocación.

**NECESITO** niñera para niño y atender casa, de 6.30 a 9.30. «Novia Eva». San Pablo, 18.

**SE NECESITA** asistente, de 9 a 6, tiene compañera. Madrid, 29, 2.º, derecha.

**SE NECESITA** asistente, de 9 a 6, con informes. Sueldo 3.500 a 4.000. Domingos Libres. General Dávila, 27, 7.º, izquierda.

**SE NECESITA** empleada del hogar, para Madrid, señor solo, con informes. Sueldo a convenir. Teléfono 203720.

**SE NECESITA** asistente por horas. Teléfono 221509.

**SE NECESITA** pastor. Eduardo Martínez, San Mamés de Burgos. (Registro O. C. 8.281).

**SE NECESITA** conductor de Isocarro, para reparto por la capital. «Cortezón y Pérez», almacén de coloniales. Héroes Alcázar, 3. Burgos. (R. O. C. 8.267).

**MATRIMONIO** solo, busca empleada de hogar. Rta. Llamar al 207045.

**ASISTENTA** se necesita. Loin Calvo, 12, 3.º

**SE NECESITA** chica fija, con informes, muy buen sueldo. Vitoria, 30, 10.º, izquierda.

**SE PRECISA** chófer para reparto, carnet segunda. Razón, Comercial Vascongada. Santa Clara, 32, Burgos. (R. O. C. 8.284).

**NECESITO** asistente por horas, por la mañana. Avenida del Cid, 22, 5.º, centro.

**NECESITAMOS** persona servicio militar cumplido, con vehículo propio. Escribir adjuntando foto a esta Administración. (R. O. C. 8.285) dos señoras o señoritas

**CONTINENTAL-AUTO** S. A., necesita conductor con carnet de segunda. Calle Madrid, 81. Burgos. (R. O. C. 8.279).

**SE OFRECEN** dos señoritas, para trabajar de asistentas, de 9 a 6 tarde. Informes, esta Administración.

**SE NECESITAN** chicas para guardarropas. Presentarse Clunia, 11, 1.º, C. Mañanas. (R. O. C. 8.280).

**SEÑORAS**, señoritas. Queremos seleccionar do señoras o señoritas que estén dispuestas a trabajar en nuestro departamento comercial. No es fácil, pero puede ser muy rentable. Escriba al apartado 493 de Bilbao.

**VENDEDOR.** Buscamos un hombre al que no le asuste el trabajo duro. Exigimos seriedad porque ofrecemos seriedad. Escriba al apartado 493 de Bilbao.

**SE NECESITA** chica o asistente externa Informes, Vitoria 53, 2.º A

**PARA** Madrid necesario chica sabiendo cocinar, buen sueldo convenir. Paulino García, Ramón y Cajal, 4, 1.º, izquierda. Burgos.

**FAMILIA** Madrid, necesita chica seria. Teléfono 201726. Santa Clara, 43, Teléf. 207588. Alhóndiga, 3.

**SE NECESITA** pastor a zurrón, en Villariezo. Laurentino Rodríguez. (R. O. C. 8.282).

**SE NECESITA** asistente, Padre Silverio, 4, 8.º, B.

**COCINERO** para residencia estudiantes, se necesita. Referencia, número 8.247. Oficina de Colocación.

**NECESITO** niñera para niño y atender casa, de 6.30 a 9.30. «Novia Eva». San Pablo, 18.

**SE NECESITA** asistente, de 9 a 6, tiene compañera. Madrid, 29, 2.º, derecha.

**SE NECESITA** asistente, de 9 a 6, con informes. Sueldo 3.500 a 4.000. Domingos Libres. General Dávila, 27, 7.º, izquierda.

**SE NECESITA** empleada del hogar, para Madrid, señor solo, con informes. Sueldo a convenir. Teléfono 203720.

**SE NECESITA** asistente por horas. Teléfono 221509.

**SE NECESITA** pastor. Eduardo Martínez, San Mamés de Burgos. (Registro O. C. 8.281).

**SE NECESITA** conductor de Isocarro, para reparto por la capital. «Cortezón y Pérez», almacén de coloniales. Héroes Alcázar, 3. Burgos. (R. O. C. 8.267).

**SE NECESITA** asistente por horas. Teléfono 221509.

**SE NECESITA** pastor. Eduardo Martínez, San Mamés de Burgos. (Registro O. C. 8.281).

**SE NECESITA** conductor de Isocarro, para reparto por la capital. «Cortezón y Pérez», almacén de coloniales. Héroes Alcázar, 3. Burgos. (R. O. C. 8.267).

**SE NECESITA** conductor de Isocarro, para reparto por la capital. «Cortezón y Pérez», almacén de coloniales. Héroes Alcázar, 3. Burgos. (R. O. C. 8.267).

**SE NECESITA** conductor de Isocarro, para reparto por la capital. «Cortezón y Pérez», almacén de coloniales. Héroes Alcázar, 3. Burgos. (R. O. C. 8.267).

**SE VENDE** paja de alhoval y dos perros de caza. Mariano Castañeda Villarmero.

**MANZANOS** Golden Starking, Reineta y Diputación; almendros, desmayos y marcona resistentes al hielo; perales, cerezos, nogales y chopos; rosales y toda clase de plantas de jardín. Viveros Aldonza Nájera (Logroño) Teléfono de Viveros, 542; domicilio 116.

**PLANTONES** de chopo canadiense especial para desarrollo crecimiento rápido Viveros Aldonza Nájera (Logroño) Teléfonos: Viveros, 542; particular, 116.

**CLASES** particulares Matemáticas Física y Química Bachiller y Magisterio Teléf. 207834

**CLASES** Matemáticas. Fisicoquímica, 5.º, 6.º, COU San Julián 3, 7.º, derecha Portería

**CORTE** y confección, se dan clases. Interesadas, dirigirse Avenida Cid, 16 9.º I.

**BACHILLERATO** (Ciencias-Letras). Reválida, COU, CUA. Profesores universitarios. - C.E.C. Avenida Cid, 19.

**INGLES**, Francés. Profesores nativos universitarios. Grupos cinco alumnos. - C.E.C. Avenida Cid, 19.

**DESEARIA** señorita estudios Magisterio para dar clases dos niños, a cambio habitación y resto a convenir. Teléfono 204508.

**DOY CLASES** francés, E. G. B. y Bachiller. Teléfono 202807

**SE DAN CLASES** de Latín. Teléfono 221630.

**PREPARACION** Banca. Comienzo curso, Febrero. Plazas limitadas. Profesores universitarios. Empleados de Banca. Expertos. - «C.E.C.» Avenida Cid, 19. Información, 6-8.

**VENTA** de pisos y lonjas en Vía de Empalme Construcciones Serrano

**SE VENDEN** locales exentos desde 100 metros cuadrados a 1.000 metros cuadrados. Razón teléfono 200438

**MASEGOSA** Venta pisos calefacción central fuel-oil sol y luces únicas, gastos comunidad reducidos. Facilidades hasta doce años. Poseen las últimas novedades. Vitoria 142 Tel. 224133

**VENDO** apartamento muy céntrico, todo confort estrenar. Teléfono 204678

**VENDO** piso en Diego Lainez 15, 5.º tres habitaciones comedor cocina y cuarto de baño. Tratar con Lucas Casado Pardojas

**CONSTRUCCIONES** «BU-BI». - Venta pisos ocupar inmediatamente, 15 años facilidades, resto a convenir. Parquet, cocina gas-carbón, ascensor. Gastos comunidad reducidos. Calle Vitoria, 187, 1.º, H.

**SE VENDE** heredad en concentración parcelaria. Teléfono 209602

**SE VENDE** casa en La Ventilla pie de carretera, propia para industria, con cuartos cochera y patio Informes Bar Vitoria Gamonal.

**VENDO** piso nuevo céntrico muy mejorado, calefacción y agua caliente central. Facilidades. Teléfono 209497

**SE VENDE** piso de lujo, céntrico en calle Aparicio y Ruiz 5. Teléfono 200225

**VENDO** piso segundo calle Doña Berenguela Informes San Gil 8, 2.º mañanas

**SE VENDE** piso con lonja. Informes, teléfono 206399

**VENDO** o cambio por local finca de recreo 21.000 m<sup>2</sup> al lado de río, vallada de piedra. Informes 207424.

**SE VENDE** piso amueblado. Razón, Avenida del Cid, 92 2.º D. (Por las mañanas).

**VENDO** lonja 138 m. exenta de contribución, dos entradas. Teléfonos 220809 y 209635.

**SE VENDE** planta baja, de 150 m<sup>2</sup> y piso primero, en San Joaquín, núm. 18. Teléfono 220260

**VENDO** piso, por 300.000 pesetas. Francisco Sarmiento, número 7. Informes en la misma, núm. 13, 8.º, C.

**SE VENDE** piso. Siete Infantes de Lara, 5, bajo, derecha. De 4.30 a 6.30.

**VENDO** piso céntrico, 140 m<sup>2</sup> calefacción y agua caliente. Teléfonos 202447 y 205510.

**VENDO** piso cuatro habitaciones calefacción central, exento. Teléfono 207312.

**EXTRAORDINARIOS** pisos Fuentecillas, calle León, 2, tres, cuatro, cinco habitaciones parquet Guinea doble ventana portal lujo muy señoriales. Calefacción central muy baratos. Facilidades 70 por 100 doce años resto a convenir. Verlos allí o Agencia Palencia.

**MELCHOR PRIETO**, cuatro, cinco habitaciones, servicios centrales, vivienda lujo pero precios económicos. Agencia Palencia

**LOCALES** comerciales industriales varias calles todas superficies, hasta 3.000 metros cuadrados, económicos. Agencia Palencia

**SOLARES** viviendas, 250, 3.000, 15.000 metros cuadrados. De recreo para chalets 550 750, 1.200 metros cuadrados. Para industrias, 8.000, 15.000 metros cuadrados baratos facilidades. Agencia Palencia.

**VIVIENDAS** cuatro habitaciones, servicios, calefacción individual, exentas precio oficial. Gamonal. Agencia Palencia.

**CENTRICAS**, viviendas tres, cuatro cinco habitaciones, muy baratas, facilidades. «Vélas». Agencia Palencia.

**CON** intención de comprar viviendas locales, solares, traspasos etc., visite «Agencia Palencia». Informamos sin compromiso y usted no abona nada.

**GRAN RESTAURANTE** - Bar clientela asegurada por individuales bodas, bautizos comidas-cenas de trabajo, especialidad única. Vendo, traspaso subarriendo. Interesados «Agencia Palencia».

**EL DERECHO A LA ESPERANZA**

Allí estaban los símbolos: una camisa azul y un grito al final de los discursos. Allí estaban las presencias permanentes: José Luis de Arrese, Raimundo Fernández-Cuesta, José Antonio Girón, José Solís. Ultrera Molina con palabras enardecidas, definió sus significaciones: hay que fundir en un abrazo el pasado y el presente. Esta es, sigue siendo la hora del Movimiento. No se necesita ninguna aportación ideológica, porque el Movimiento y la Falange, como inspiradora, son ricos en ellas. Ultrera Molina hizo tres cánticos: a la participación, a la integración y a la esperanza. La primera se conseguirá desde un reconocimiento expreso del pluralismo, ya que plurales son las propias fuerzas del Movimiento. (Fernando Onega, «Arriba».)

«Una participación en la que resulejamente creemos», dijo el señor Ultrera Molina al dar posesión a los altos cargos de su Departamento. En mi opinión, esa profesión de fe en la aventura participacionista es el punto de arranque de la nueva política que el protagonista expresó en un famoso discurso en el teatro Calderón, de Valladolid, del que se dice fue la pieza política que le catapultó a la Secretaría General. De lo que no sabemos aún una sola palabra es cómo se va a articular esa participación, de cuán ancho «a a ser ese «Movimiento como político» de que habló el señor Ultrera. En años anteriores, especialmente desde 1969 para acá, se han elaborado tantas etiquetas distintas que sería necesario, a mi juicio, poner mucho sincero énfasis en clarificar escepticismos. (Luis Apostua, en «Ya».)

**UNA VISITA OPORTUNA**

La visita a Barcelona del nuevo ministro de Comercio, don Nemesio Fernández Cuesta, ha despertado gran interés. Se desea que el Gobierno arbitre las medidas suficientes para que la industria no venga a concentrarse en ningún momento con dificultades debidas al precario abastecimiento de materias pri-

mas. Una política de importaciones decidida sería ciertamente bien acogida y contribuiría al mantenimiento de la actividad económica. Por último quisieramos expresar el interés de la ciudad por la petición realizada en su día por los medios responsables de Barcelona en el sentido de que se autorice la celebración de un Salón Internacional de la Alimentación para la primavera de 1976, con una periodicidad bienal. («La Vanguardia».)

**AUTOABASTECIMIENTO**

Petróleo no podremos sacar más que el que haya en nuestro subsuelo; pero en la producción de artículos agropecuarios en los que últimamente se observan tensiones, hemos de asegurar no sólo nuestro abastecimiento, sino encarar las posibilidades que para nuestra economía ofrece el inesperado aumento de la demanda internacional del que podemos ser beneficiarios en vez de víctimas («El Alcázar».)

**SE CREE QUE EL VIEJO CALENDARIO ESCOLAR VOLVERA EL AÑO PROXIMO**

Parece que lo del nuevo calendario escolar no pasará a la historia ni tan siquiera a guisa de ensayo. El nuevo Ministerio de Educación y Ciencia, según informaciones solventes, parece que ha tomado ya la decisión de volver en el curso que viene a la escolaridad tradicional. Aún se desconoce en los medios académicos qué solución puede arbitrarse este año para lograr una escolaridad aceptable en los alumnos de los primeros cursos que en estos días comienzan sus estudios. (Federico Ysart, en «Diario de Barcelona».)

**GRANDES PROMESAS INFORMATIVAS**

Pío Cabanillas, en su primera rueda de Prensa después del Consejo de Ministros afirmó «que el Gobierno tiene el convencimiento de dar al fenómeno informativo su sentido exacto, y para ello se va a ampliar la información en todas sus vertientes». Actitud que ha sido resumida como «voluntad de má-

xima claridad y abundancia informativa». Quizá lo más significativo de la anunciada apertura es que el representante del Gobierno no concibe la información como un don precioso y gratuito que la Autoridad puede conceder o denegar a su capricho, sino que se entiende como un derecho que tiene el pueblo al que corresponde una obligación por parte del Gobierno. El cambio de enfoque es interesantísimo, y la fecundidad de sus consecuencias puede resultar trascendental para la promoción mental del país. (Edt. «D.F.» 16.1.74.)

El retorno de Cabanillas y Jiménez Quilez al Ministerio de Información y Turismo y a puestos de una mayor responsabilidad, constituye una garantía para el mundo de los medios de comunicación de masas. Todos conocemos de su experiencia, de su honestidad, de su preparación y de la aportación que estos dos hombres hicieron a la Ley de Prensa tanto en el nivel de su elaboración como en el de su aplicación práctica. Existe, indudablemente, una renovada esperanza en que se revitalice el espíritu de la Ley de Prensa de 1968, una norma legal que a pesar de sus lógicas limitaciones y de sus inevitables lagunas, representó un indiscutible paso adelante en el proceso de los hombres del equipo de desarrollo general. La vuelta de Fraga, fieles a una filosofía de derecho de la información respetuosos para con la Ley por todos aceptada, renueva la confianza en las posibilidades de un juego legal que, lamentablemente, a lo largo de los últimos cuatro o cinco años, no siempre había sido explotado eficiente y satisfactoriamente.

(«Tele-Expres», 14.1.74)

**Madrid**

(Información facilitada por el Banco de Santander).

La firma del acuerdo en Oriente medio entre egipcios e israelitas por un lado, por otro, los rumores sobre una inminente aparición de las disposiciones fiscales aclaratorias del decreto del 30 de Noviembre último en materia de impuesto sobre la renta y plusvalías en este impuesto que, al parecer no son tan rigurosas como lo que el público esperaba, han dado al ambiente con que cierra la semana de Bolsa, un tono de mayor optimismo, hasta el punto de que al cierre se pueden apreciar numerosos tanteos de demanda espereados a buena parte de los corros de acciones.

**COTIZACIONES**

**BANCOS.** — Santander, 1.250; nuevas, 2.750; Exterior de España, 688; Central, 1.188; Español de Crédito, 858; Ibérico, 1.044; Popular, 1.185; Fomento, 1.100; Bilbao, 1.205; Vizcaya, 1.090; Bankinter, 698.

**ELECTRICAS.** — Electra de Viesgo, 224; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 134; Fecsa (de 1000), 210; Fenosa, 146.50; Hidroeléctrica Cantábrica, 226; H. Española, 226.50; Iberduero, 300; Saltos del Nansa, 171; Sevillana de Electricidad, 226.50; Unión Eléctrica Madrileña, 211.

**VARIAS.** — Dragados y

Construcciones, 1.120; Inmobiliaria Metropolitana, 365; Urbis, 335; General de Inversiones, 650; Duro Felguera, 154; Ponferrada, Tabacalera, 583; Astilleros Españoles, 143; Transmediterránea, 165; Energía e Industrias Aragonesas, 191; Explosivos, 367; Española de Petróleos, 458; Fénix, 685; Hornos de Vizcaya, 227; Seat, 355; Citroen Hispania, 166; Auxiliar de Ferrocarriles, 113; Metalúrgica Santa Ana, 1.118.50; Material y Construcciones, 137; España del Zinc, 266; Femsa,

290; Telefónica, 418; Sniace, 143.50; Metro Madrid, 223; Galerías Preciados, 623; Ceivasa, 780; Banesfond, 113.45.

**CUPONES.** — Ebro, 326; Urbis, 110; Sniace, 17.

**Bilbao**

**BANCOS.** — Vizcaya, 1.100; Bilbao, 1.200.

**Banco de Santander**  
BOLSA BANC A CAMBIO  
Español. 12

**IMPORTANTE EMPRESA**  
EN CONSTANTE EXPANSION

**PRECISA**

PARA SU FABRICA EN BURGOS

**INGENIERO**  
**TECNICO TEXTIL**

Condiciones económicas a convenir. No es necesaria experiencia.

Interesados, dirigirse por escrito, adjuntando fotografía y Curriculum vitae al Apartado 337.

—BURGOS—

**LEA VD SIEMPRE**

**Diario de Burgos**

**anuncios por PALABRAS**

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardena, 14, teléfono 207148) y Delegación (Vitoria, 13), de NUEVE Y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y de CUATRO Y OCHO de la tarde así como en todas las Agencias de Publicidad. Precio: Treinta pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, tres pesetas.

**VENDO** piso calle Vitoria 181. 8.º A. Cuatro habitaciones baño calefacción y dos terrazas. Informes portería.

**ARRANZ ACINAS** construye y vende pisos de todas clases en varias zonas de la ciudad. Informes. Plaza Cruzada, 1.

**OFRECEMOS** pisos de protección oficial. Una serie completa de viviendas con la garantía de Arranz Acinas Plaza Cruzada, 1.

**PIENSA** usted comprar piso? Visitenos y elegirá a su gusto — Arranz Acinas Plaza Cruzada, 1.

**VENDO** hermosos apartamentos y pisos de 3, 4, 5 y 6 habitaciones, con terrazas, galerías y parque. Calefacción central y agua caliente. Plantas bajas y comerciales. Avenida del Cid 89.

**VENTA** de pisos subvencionados, desde 270.000 pesetas, hasta quince años facilidades — cuatro habitaciones, cocina, baño, terrazas, parque—. Vea piso piloto, Avenida Eladio Perado, 17-19, portería. Tratar, San Pablo, 23, 1.º. Teléfono 206540, Burgos.

**SE VENDE** piso, cuatro habitaciones, agua caliente y calefacción central. Teléf. 222115.

**VENDO** piso céntrico, calefacción central. Informes, teléfono 201912.

**SE VENDE** carnicería, calle Nueva Apertura, teléfono 204797.

**ZONA** Vadillos, vendo piso cuatro habitaciones exteriores, soleado, terraza, calefacción, exento. Precio interesante, gastos mínimos. San Francisco, 151, 1.º. Teléfono 202588.

**VENDO** dos pisos nuevos, en lo más céntrico; calefacción, servicios; sin gastos de comunidad, asequible. Razón Paloma, 11, primero.

**SE VENDE** casa - bar en Montorio, bien situada, junto a carretera general, con garaje y terreno particular contiguo, por no poder atender. Para informes, en Carretera Logroño, 18, 2.º. F. Burgos.

**SE VENDE** dos vacas suizas en Quintanilla Somuño. Tratar con Amadeo Cuesta.

**VENDO** rebano ovejas, en Mahamud con crías. Andrés Pérez.

**VENDO** chota cinco días Bar Montañés Hospital del Rey.

**SE VENDEN** cuarenta ovejas con lechazo, en Valles de Palenzuela Manuel de Grado.

**VENDO** vaca pinta, recién parida. Tratar, Frutos Alonso, Tornadizo.

**POR NO** poder atender, vendo nueve terneros, pasteros Azapito Burgos Iglesias.

**SE VENDEN** vacas de leche Evaristo González, Frandovinez.

**Huéspedes**

**FUNCIONARIO** desea pensión o habitación casa señora sola. Informes en esta Administración.

**DOY PENSION** completa Calle Romancero 30, 2.º B.

**HOSTAL RESIDENCIAL** Villa Josefa lo más tranquilo de Burgos en Pisonos, 47. Teléfono 207430.

**SE DAN CAMAS** a dormir y piso amueblado. Teléfono 209655.

**DOY PENSION** completa o dormir. Calle 3/34, número 12, 4.º. A.

**Muebles**

**SE VENDE** comedor, económico. Teléfono 220291.

**Televisores**

**REPARACIONES** inmediatas Rica Lain Calvo 17. 1.º. Teléfono 202010.

**T. V RADIO ONDA.** Servicio técnico «Elbe» Reparaciones Servicio urgente a domicilio Santa Ageda 36. Teléfono 201541.

**REPARACION** televisores todas marcas a domicilio Servicio urgente. Antenas Servicios técnicos Werner Marconi Radio Caracas Caizadas 18. Teléfono 221529 y Generalísimo 18 Villadiego.

**TELEVISORES** 19" último modelo extraplano UHF licencia americana con voltmetro y mesa, todo 18.000 pesetas. Diez días prueba sin compromiso. Ventas a plazos. Garantía absoluta seis meses. Comercial Volo Moto Calera número 10.

**REPARACION** televisores todas marcas Servicio urgente domicilio. Teléf. 201998, 220294.

**REPARAMOS** a día televisores todas marcas Electrónica Industrial. Teléfono 209452.

**Traspasos**

**SE TRASPASA** local céntrico con instalación propio comercio. Teléfono 202439.

**AUTO SERVICIO** alimentación traspaso, por imposibilidad de atenderlo. Negocio acreditado, con clientela selecta. Buen negocio para una familia. Informes teléfono 223275.

**SE TRASPASA** negocio de vinos barato Calle San Pedro Cardena, número 36 cuarta puerta.

**SE TRASPASA** local de 27 m<sup>2</sup> zona Gamonal. Informes Avda Eladio Perado bloque segundo, puerta 2. 7.º. A y B. Edificio Casares (Gamonal).

**PESCADERIA** Charcutería, totalmente arreglado céntrico. Seres negocio actual. barato. por ausencia. «Agencia Palencia».

**TALLER** mecánico carreteras Madrid - Irún, 175 metros cuadrados, maquinaria enseres herramientas, acreditadísimo nombre comercial. Valor casi sólo enseres. Interesados «Agencia Palencia».

**BAR-RESTAURANTE**, aseguramos gran cantidad comidas, especialidad única, traspasamos, vendemos, subarrendamos. Interesados, Agencia Palencia.

**NEGOCIOS**, bares, restaurantes, mesones, alimentación, almacén vinos peluquería señoras, carnicería, electrodomésticos, etc., baratos «Agencia Palencia».

**LOCAL** esquina dos calles, preparado bar entrepiso, precioso, barato. Facilidades «Agencia Palencia».

**ALMACEN** vinos, céntrico, vende mucho, por retiro edad, barato, renta 700 pesetas. «Agencia Palencia».

**MESON-BAR** céntrico, gran negocio a controlar, poco personal, traspaso no poder atender. «Agencia Palencia».

**Varios**

**EL RESTAURANTE** Javier, de San Felices del Rudrón, que antes figuraba a nombre de Javier Gallo, pasa ahora a María del Carmen Gallo.

**FUNERARIA** San José Trasiados Entierros, Avenida del Cid 83. Teléfono 209452.

**FOTOGRAFADOS**, confección rápida, **TALLERES GRAFICOS** «Diario de Burgos», Precio ventajoso. Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207358 y «Papelería Tagra», Vitoria 18, teléfono 202852.

**Offset** y toda clase de trabajos tipográficos, en **TALLERES GRAFICOS** «Diario de Burgos», calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207358 y «Papelería Tagra», Calle Vitoria, 13, teléfono 202852.

**IMPRESOS** comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc., **TALLERES GRAFICOS** «Diario de Burgos», Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207358 y «Papelería Tagra», Calle Vitoria, 13, teléfono 202852.

Nuestros teléfonos: Admón. .... 207148-49 Redacción .... 201280

# SOROA, ZAGUERO IZQUIERDO FRENTE AL BARACALDO

Otros cambios pueden afectar al centro del campo y al ala izquierda del ataque

Como saben ya nuestros lectores, esta tarde, a las cinco, el Burgos emprende viaje con dirección a Bilbao, donde mañana jugará en partido de Liga contra el Baracaldo. El comienzo del encuentro está fijado para las cinco menos cuarto. En Bilbao, la expedición burgalesista se hospedará en el hotel Ercilla.

Negrillo sometió ayer a los jugadores a un entrenamiento que se prolongó por espacio de una hora y cuarto, prestando especial interés el ensayo de ataques, para lo que hicieron uso de una portería portátil situada a un lado del campo.

Anoche dialogamos con el entrenador burgalesista para ampliar informes relacionados con esta salida.

—¿Habrá entrenamiento mañana, sábado?

—Sí, en distinta forma. A base de ejercicios de soltura para los que viajen y más duro para los que se quedan, que descansarán el domingo.

—¿Se confirma la baja de Gómez?

—Sí. Ha quedado totalmente descartado para este encuentro.

—¿Quién le suplirá?

—Soroa.

—¿Habrá más cambios?

—Es probable que en el centro del campo salgan Olalde y Pocholo, uno de ellos, al menos, inicialmente y que sea Viteri el que actúe de extremo izquierdo. No obstante, la decisión la adoptaré a última hora, a la vista de como esté el campo y teniendo muy en cuenta que frente al Baracaldo las cosas serán muy distintas que ante el Granada. Allí habrá dos puntos en litigio, habrá que hacer un marcaje y procurar librarse del que nos hagan. En suma, el partido será distinto y también tiene que serlo el planteamiento del mismo.

—¿Qué jugadores lleva a Baracaldo?

—Taladrí, García Cuervo,

## La Federación Española de Boxeo rebaja la sanción a Urtain

Madrid (Alfil). — La junta directiva de la Federación Española de Boxeo, en su reunión celebrada en el día de hoy ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

Examinado el recurso interpuesto por el boxeador profesional José Manuel Ibar Azpiazu «Urtain», contra el acuerdo sancionador del Comité Nacional de Competición, ha resuelto estimarlo parcialmente a la vista de las alegaciones efectuadas por el recurrente, en las que entre otros descargos, expresa su total falta de ánimo ofensivo hacia el boxeo español, sus afiliados o terceras personas y no existir en su expediente sanción federativa alguna imponiéndole las siguientes:

1.—Retirada de su licencia durante el plazo de treinta días a partir de la fecha de notificación del acuerdo sancionador.

2.—Multa de 20.000 pesetas.

Osorio, Lelo, Soroa, Navarro, Sistiaga, Ederra, Fuentes, Olalde, Pocholo, Lis, Burguete, Viteri o Juanito y Rodríguez u otro jugador a determinar.

Si hemos hablado de la posibilidad de que sea Viteri el extremo izquierdo no parece lógica la duda entre que se desplace él o Juanito. Y ya en el plano de las posibilidades, añadamos la que tiene Burguete, de salir de delantero centro, puesto que el entrenador nos habló de que le había satisfecho cómo pisó el área granadina.

La realidad es que Negrillo sigue contagiando su optimismo y que el equipo irá creciendo por su actuación y

su triunfo del miércoles.

El Baracaldo nos aventaja en cinco puntos, pero es, al menos de momento, el contrincante que más a nuestro alcance parece estar para empezar a puntuar positivamente y reducir el lastre de negativos que arrastramos. De los tres últimos partidos jugados por el Baracaldo en su casa, empató el primero con el Valladolid; ganó en el segundo al Sevilla, por uno a cero, e hizo tablas con el Cádiz en el tercero. ¿Será capaz el Burgos de proporcionarnos otra alegría?

Por ganas no queda, pero hay que añadir los méritos de una buena y eficaz actuación.

## POR TERCERA VEZ SE HA CONQUISTADO LA CIMA DEL NARANJO DE BULNES POR SU CARA OESTE

Galán, Damborena y Briceno han invertido tres días en la escalada

Oviedo (Alfil). — El Naranjo de Bulnes ha sido conquistado por tercera vez en invierno por su cara Oeste, según se ha podido saber a última hora de la noche, por mediación de veterano guía de los Picos de Europa, Alfonso Martínez, quien aseguró que hacía las cinco y media de la tarde, Octavio Galán, José Antonio Damborena y Mariano Briceno, se encontraban a unos cincuenta metros de la cima.

Los montañeros se espera que regresen a Arenas de Cabrales mañana por la mañana, ya que según los expertos se dudaba que realizaran hoy el descenso, dándose como probable que vivaquearan esta noche en la cumbre del Naranjo para emprender mañana con las primeras luces, la bajada y el camino de Arenas de Cabrales.

La escalada no ha sido seguida por sus dos predecesoras, la primera que llevaron a cabo Ortiz y Berrio, los cuales perecieron en el intento, aunque la Federación Española la homologó posteriormente y la segunda que realizaron Pérez de Tudela y el «Ardilla» el invierno pasado.

Los tres montañeros que participaron en la última aventura, han invertido en la ascensión por la cara Oeste del Naranjo de Bulnes, tres días y en la misma, como cordada de apoyo, participaron José Manuel Pinzo-

las, Gonzalo Navarro y Rafael Galante. Por cierto, que el último según las últimas noticias recibidas, ha sufrido una pequeña lesión en una rodilla que le ha impedido desenvolverse con normalidad.

## JUNTA PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

VII curso de monitores deportivos

Dentro del programa general de actividades del calendario aprobado por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, figura para su próxima realización, entre otros, el VII Curso de Monitores deportivos a celebrar en esta ciudad durante los días 23 al 3 de Febrero.

A este curso podrán asistir cuantas personas lo deseen, hombres o mujeres en edad superior a los 18 años.

Mayor información a este respecto para todas cuantas personas lo deseen, pueden dirigirse a estas oficinas de la calle San Juan 22, segundo izquierda, en jornada de tarde.

## Junta Vecinal de TOLBAÑOS DE ARRIBA Subastas de madera

MONTE AHEDO Y DEHESA

Día 3 de Febrero de 1974

Hora	Arboles	M/3 madera	Tasación
14	505 pinos	590	1.792.125
14,15	267 pinos	341	768.500
	1 seco	3	
14,30	214 pinos	287	1.017.400

# MILJAN MILJANIC, EN MADRID

◆ «La dimisión de Muñoz no fue tan espontánea como se dice»

◆ Miljanic se entrevistará con el secretario general del Real Madrid

◆ Y parece que ha visto ya a Guijarro

MADRID. — (De nuestra Redacción).

Miljan Miljanic se encuentra en Madrid. Ha llegado a primeras horas de la tarde, en tren, procedente de París. Todo el mundo se pregunta si habrá venido para hablar con los directivos del Real Madrid, sobre la posibilidad de convertirse en entrenador del club madridista. De todos modos, si esto fuera cierto, habrá encontrado una excelente excusa para explicar el viaje de hoy, excusa que ya expuso hace unos días concretamente el día 29 del pasado mes de Diciembre. Miljan Miljanic tiene el propósito de presenciar el domingo en el estadio «Luis Casanova» el partido de fútbol correspondiente al campeonato nacional de Liga que disputarán el Valencia y el Atlético de Madrid. Miljanic hará de «espía». Como se sabe, el Atlético de Madrid es el próximo rival del equipo que actualmente entrena Miljanic, el Estrella Roja de Belgrado, en la Copa de Europa.

El pasado día 29 de Diciembre llegó a España para presenciar, también en Valencia, el partido entre los valencianos y el Barcelona. En esta ocasión explicó su viaje diciendo que, como uno de los seleccionadores del equipo nacional de Yugoslavia que se enfrentará a España el próximo 13 de Febrero en Frankfurt, en partido de desempate para la clasificación del Mundial de Alemania, necesitaba ver en acción a algunos de los jugadores que formarán, casi con toda seguridad, en el equipo español.

Son explicaciones completamente válidas, pero con su carga de intriga si tenemos en cuenta que en esa primera ocasión conversó con el secretario general del Real Madrid, don Agustín Domínguez, y que la situación del equipo madridista no era demasiado satisfactoria, a la que ahora se ha añadido la dimisión de Miguel Muñoz, y la provisionalidad del que le ha sustituido, Luis Molowny. Todas estas circunstancias han motivado los insistentes rumores de estos días en el sentido de que Miljanic tiene muchas posibilidades de ser el nuevo entrenador del Real Madrid. Toda estas cosas se las ha comentado a don Agustín Domínguez, secretario general del Real Madrid.

—No hay absolutamente nada cierto sobre el rumor de que Miljanic vaya a ser el nuevo entrenador de nuestro equipo —me dice—. Me acaban de informar de que el señor Miljanic se encuentra en Madrid. Yo no he hablado con él desde el pasado día 29 de Diciembre. Supongo que me llamará. Somos buenos amigos. Siempre que voy a Belgrado me traslado a su domicilio. Yo debo corresponder a esta amistad».

—¿Tiene pensado hablar con el señor Miljanic sobre el futuro del Real Madrid y que él sea un inmediato entrenador?

—Solamente hablaremos de nuestras cosas, pero en plan de amigos. Seguramente charlaremos sobre el Real Madrid, pero no sobre la posibilidad de que sea nuestro entrenador.

—¿No le interesa, por tanto, al Madrid?

—No le puedo contestar. El nombrar un nuevo entrenador del Real Madrid es cuestión que solamente compete a su presidente, don Santiago Bernabéu.

—¿Sabe si alguna vez, en otras ocasiones, se ha propuesto a Miljanic como sustituto de Muñoz?

—No, no lo sé.

Don Santiago Bernabéu está en Santa Pola, pero se da como posible una entrevista entre el presidente y el en-

treñador del Estrella Roja. Por lo menos Valencia está más cerca de Santa Pola que Madrid. El Real Madrid, prepara en silencio y concienzudamente sus proyectos. Parece ser que la dimisión de Muñoz no ha sido tan espontánea como se cree. A Molowny se le indicó hace días que no descuidase su preparación física por lo que pudiera suceder.

A última hora de la tarde se nos dice que Miljanic se ha entrevistado con el magnate de los negocios futbolísticos, señor Guijarro.

## Primer torneo de ajedrez San Lesmes

Resultados de las partidas celebradas ayer

Según habíamos anunciado, ayer dieron comienzo las partidas correspondientes al primer torneo de ajedrez «San Lesmes». En esta primera jornada la peña «El Castellano» derrotó al cuarteto del Club Esgrima por dos a uno, quedando aplazado el cuarto encuentro.

Por su parte, el equipo del Salón de Recreo venció con amplitud al de la «peña» Nervión, siendo la diferencia de tres a uno.

La clasificación queda establecida en la siguiente forma: primero, Salón de Recreo, 3 puntos; segundo, El Castellano; 2; tercero, Club Esgrima, 1; cuarto, Peña Nervión, 1 punto. Falta conocer, repetimos, el resultado de la partida aplazada.

Para el lunes están programadas las siguientes confrontaciones:

**PRIMERA FIRMA NACIONAL FABRICANTE DE PUERTAS, NECESITA CUBRIR PLAZA DE AGENTE DE VENTAS en Burgos**

SE OFRECE:

—Atractivas comisiones.  
—Total apoyo comercial.  
—Productos sin competencia por su calidad.  
—Cartera de clientes.

SE EXIGE:

—Personalidad y don de gentes.  
—Capacidad de introducción.  
—Introducido en el ramo de la Construcción.

Interesados dirigirse con historial completo a:  
Apartado 14393  
MADRID-1

Peña Nervión Círculo de la Unión.

Las competiciones darán comienzo a las ocho de la tarde. Antes, a las siete, estará abierto al público en general el nuevo domicilio social de la Federación Burgalesa de Ajedrez, sito en la Plaza de José Antonio (plaza Mayor), núm. 3, piso tercero.

## MAÑANA EN LA DEPORTIVA SE DISPUTARA UN PARTIDO DE RUGBY

Después de varios meses sin disputarse partidos de Rugby en nuestra capital mañana, a las doce del mediodía, en la Ciudad Deportiva, se librará un partido amistoso entre los equipos Hispánica O.J.E. de León y Deportiva Militar de Burgos.

A pesar del carácter amistoso que reviste el encuentro entre los aficionados burgaleses ha despertado el interés y no dudamos de que serán muchos los que acudirán a presenciar el «match».

El cuadro leonés tiene ganada una buena solera ya que en sus filas militan jugadores de mucha valía y darán mucho trabajo a los locales. En una ocasión ambos equipos se enfrentaron en nuestra ciudad y el triunfo en aquella ocasión estuvo de parte del «conjunto» de León.

En suma partido amistoso donde los burgaleses se sacarán la espina, en un encuentro donde la virilidad será la nota más destacada.

BARCELONA 18-1-74	anterior	actual
MULTIFONDO	167.017	167.800
FONDO MPI	168.008	168.403

**Edificio Edinco**  
Vitoria, 17 5° 502  
Tel. 20 91 57 BURGOS



# DEPORTES

DE PELOTA

## ANTE LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

El frontón de la Deportiva Militar abre sus puertas el domingo, a las once de la mañana, para dar paso a un festival de auténtica categoría y donde seguramente veremos tres encuentros que no dudamos han de arrastrar a muchos aficionados a la pelota, que este año van a presenciar encuentros de todas las especialidades, jugados además por hombres que militan en primera categoría.

En primer lugar se jugará el partido a pala larga (hace tiempo que no la hemos visto en Burgos), entre Beleztena, el poderoso jugador castellano, respaldado por Arrieta, contra los catalanes Bragues y Farré, dos jugadores, auténticos maestros del leño.

Como, para los cuatro, el frontón donde van a jugar es desconocido, es muy aventurado dar un vencedor, aunque nos inclinamos por los de Madrid por la longitud de nuestra cancha, donde Baleztena sobre todo, puede hacer mucha pupa con su poderosa pegada, sin un rebote que quite velocidad a la pelota. Claro está que los nombres que damos es sólo fidos por los que hasta la fecha vienen siendo titulares, aunque es fácil, puedan cambiar a última hora. Pero no importa, porque tienen materia prima para hacer los cambios que estimen necesarios, momentos antes de iniciarse los partidos.

Después tendremos un encuentro de cesta-punta entre la coalición fraterna de los Rodríguez, de Castilla, contra los barceloneses Pedregosa y Ortego. Otro bonito encuentro, que no dudamos será la atracción máxima de la jornada. Nada menos que cuatro auténticos maestros de la cesta en nuestra ciudad y en un partido de campeonato. Y para que haya de todo, también tendremos mano, a base de jugadores locales, cuya combinación daremos a conocer. Todo ello obliga a que el frontón tenga una buena entrada el próximo domingo.

CANCHERO

BALONCESTO

## Partidos para la próxima jornada

### CATEGORIA SENIOR FEMENINA

Educación y Descanso-Vichy, a las once, pista exteriores. Magisterio Ciencias-O.J.E.F., a las cinco y media. Instituto Femenino (hoy, sábado)- S. Femenina Miranda - Medina, a las doce, en los Holandeses.

### COLEGIO SENIOR MASCULINO

San Fernando Muebles Oliván, a las doce, pistas exteriores de la Deportiva. Seminario C. Mayor "A", a las doce, en Seminario San Jerónimo. Arlanza - C. Esgrima (aplazado). Educación y Descanso - Deportiva, a las diez, en el frontón Deportiva. Arquitectos Técnicos-Colegio Mayor "B", a las cuatro y media, en el Instituto Masculino (hoy, sábado).

## ADMINISTRATIVO

SE PRECISA con práctica de oficina, mecanografía correspondencia comercial, nominas y Seguros Sociales. Buena retribución. Informes PULIDORAS IOYA San Francisco, letra E, bajo. (R. O. C. 8.268)

## DELEGACION COMARCAL DE FUTBOL

El Comité de Competición ha impuesto fuertes sanciones

### PRIMERA JUVENIL

Tercera amonestación y advertencia de suspensión, al jugador del C. D. Azor, José Cacho Amo, por desplazar el balón.

Suspender por cuatro partidos oficiales al jugador de la Gimnástica Arandina, Marcial Soto Barbás, por agresión a un contrario sin balón.

### AFICIONADOS

Cuarta amonestación y multa al jugador del C. D. Juventud, Antonio Díez Martínez, por dirigirse al árbitro sin ser capitán.

Suspender por un partido oficial al mismo jugador por haber acumulado las cuatro amonestaciones.

Segunda amonestación y multa al jugador del Briviesca C. F., Juan Vadillo García, por hacer observaciones al árbitro.

Segunda amonestación y multa al jugador del C. D. Juventud, Pedro Martínez Barbero, por la misma falta que el anterior.

Tercera amonestación y multa al jugador del Rayo Bungalés, Jesús Hernániz Hernando, por la misma falta.

Amonestación y multa al jugador del Villarcayo-Nela C. F., Miguel Díez Sanz, por empleo de juego peligroso y a José López Martínez, por la misma falta.

Segunda amonestación y doble multa al jugador del C. D. Salas, José Martínez Bengochea, por protestar irrespetuosamente decisiones

árbitrales, siendo capitán.

Amonestación y multa al jugador del C. D. Salas, Julio Jiménez del Pilco, por empleo de juego peligroso.

Segunda amonestación y multa al jugador del C. D. Salas, Ricardo Molinero Carballo, por pérdida deliberada de tiempo.

Amonestación y multa al jugador del Vadillos C. F., Isidro López Miguel, por la misma falta que el anterior.

Suspender por un partido oficial al mismo jugador por empleo de juego peligroso, siendo expulsado.

Suspender por cuatro partidos oficiales al jugador del Tardajos C. F. Narciso Hernández Rodríguez, por agresión a un contrario sin balón.

Suspender por quince partidos oficiales al jugador del Tardajos C. F., José Peña González, 10 por agresión al árbitro y cinco por insultos y amenazas al mismo.

Cuarta amonestación y multa al jugador del Vadillos C. F., Jesús Cuasante Rilova, por dirigirse al árbitro sin ser capitán.

Suspensión de un partido al mismo jugador, por haber acumulado las cuatro amonestaciones. Suspender por ocho partidos oficiales al mismo jugador, cuatro por agresión a un contrario sin balón, y cuatro por amenazar al árbitro.

Amonestación y multa al jugador del mismo club, Juan

Rodríguez Camarero, por empleo de juego peligroso.

Tercera amonestación, multa y advertencia de suspensión al jugador del Tardajos C. F., Vicente Pampliega Santos, por desplazar el balón.

Sancionar con quinientas pesetas, al Tardajos C. F., por los baches ocurridos en su campo durante y después del partido celebrado el día 13, entre el titular y el Vadillos C. F., y apercibimiento de clausura del mismo, si se producen nuevas anomalías.

Comprobada la alineación indebida del jugador del Comanche C. F., Francisco Javier Fernández López, en el partido celebrado el pasado día 13, entre el C. A. Bungalés y el Comanche C. F., correspondiente a la Primera Regional Juvenil; a pesar de la comunicación por escrito de esta Delegación Comarcal con fecha 7 del actual, se le da al Comanche C. F., perdido el mencionado partido, y se le deducen dos puntos más de su clasificación.

Dar por perdido su partido con la S. D. El Águila, al C. D. Salas, celebrado el pasado día 13, por alineación indebida de varios jugadores del C. D. Salas y deducirle igualmente dos puntos más de su clasificación.

Abrir información sobre los supuestos cambios de personalidad en las infracciones cometidas en el partido C. A. Bungalés-Rayos Bungalés.

## GRANJA CASAS BLANCAS

Explotación Agraria Ejemplar  
Necesita oficial vaquero y peones fijos (ambos sexos).  
Excelentes condiciones. Interesados, escribir al Apartado 25. HARO (Logroño)

# Guía médica

## ANGEL GUERRA GARCIA

PULMON Y CORAZON  
Consulta, de 12 a 2  
Teléfono 207275  
Calatravas, 3. 2.ª derecha

## José M.º Francés Gil

MEDICINA INTERNA  
APARATO DIGESTIVO  
RAYOS X  
Consulta, de 10 a 1 y 5 a 6,30  
Plaza de la Cruzada, 2. 3.ª  
Teléfono 205446

## Doctor TORRES

ESPECIALISTA EN NIÑOS  
RAYOS X  
De la Casa Saino Valdecilla  
Igualatorio Médico Colegial  
Consulta, de 12 a 2 y horas  
convénidas  
Avenida del Cid 6, 3.ª, B.  
Teléfono 205015

## José Luis Rica Rica

TOCUGINECOLOGO  
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6  
Vitoria 21 1.ª  
Teléfono 201865

## Maximino Ortiz Pérez

CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA  
Calle Madrid, 10, 1.ª  
Teléfono 205001

## V. MATEOS OTERO

CIRUGIA GENERAL  
Traumatología y ortopedia  
Consulta de 4 a 6 y horas  
concertadas excepto sábados  
Avenida del Cid 8, 2.ª  
Teléfono 206453

## Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA  
ELECTROENCEFALOGRAFIA  
Horas concertadas  
Avenida Reyes Católicos, 8  
(Edificio Para) 1.ª, C  
Teléfono 224922

## Abelardo Carazo

MEDICO  
Especialista en partos  
Ginecología  
Consulta Clínicas Cruz Roja  
Vitoria, 31 Teléf 208591

## Rodrigo de Sebastián

MEDICOS  
ANALISIS CLINICOS  
Vitoria 46, 4.ª D (Edificio  
Gasset). Teléfono 208789

## JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes  
y Cruz Roja  
Vitoria, 31 - Teléf 203591

## José M. Martín Iglesias

Pedro Martín Iglesias  
MEDICOS  
ANALISIS CLINICOS  
ELECTROFORESIS  
BACTERIOLOGIA  
Avenida Reyes Católicos, 10  
Edificio Estudio, 2.ª, E  
Horas de consulta, de 10 a 8  
Sábados, de 10 a 1  
Teléfono 221186

## I. LOPEZ SAIZ

ENFERMEDADES MENTALES y NERVIOSAS  
Consulta, de 12,30 a 2  
Plaza de Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.ª

## S. IÑIGO

OCULISTA  
Lain Calvo 17, 1.ª Tf 209923

## HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Servicio de chequeos médicos  
Director médico: JOSE LUIS ARIAS MARTINEZ-MATA

## Graduación gafas - Técnicas modernas

## OPTICA IZAMIL

LAIN CALVO, 28

## V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
METABOLIMETRIA  
Análisis clínicos - Rayos X  
Consulta 10 a 1 y 4 a 6  
Vitoria 20 1.ª - Tel 203867

## AGUSTIN RIVAS

PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER  
Avenida del Cid 6, 5.ª, A  
Teléfono 203832

## Benigno Andrade Loma

ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 2  
Avenida del Cid 14, 4.ª A  
Teléfono 205545

## E. I. DEL CAMPO ALONSO

PIEL Y VENEREAS  
Clínica de San Juan de Dios

## Ramón Urente

TRAUMATOLOGIA HUESOS Y ARTICULACIONES  
Consulta, de 12,30 a 2,30  
Quelpo de Liano, 2. 4.ª  
Izquierda (frente Establecimientos Campo) Teléfonos 203800 y 204781 y Clínica de San Juan de Dios de 4 a 6,30

## Jerónimo Iglesias

MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
Vitoria, 141, 1.ª, Juan XXIII

## José Urente

ESPECIALISTA EN NIÑOS  
RAYOS X  
Pediatría y uericultura  
Teléfono 201594  
Avenida del Cid, 3, 4.ª  
Consulta, de 8 a 7

## MIGUEL CAMPO

TOCUGINECOLOGIA  
Del Igualatorio Médico Colegial  
Consulta de 12 a 2  
Tardes, horas concertadas  
Avenida del Cid 3, 2.ª, D  
Teléfono 205207

## JOSE MUÑOZ AVILA

RINON PIEL Y VIAS URINARIAS  
Almirante Bonifaz 12, 1.ª  
Teléfono 201539

## José Luis Inclán

CIRUGIA Y RINON  
Consulta, horas a convenir  
Vitoria 15, 1.ª Teléf 204073

## A. Vallejo Villacampa

MEDICO ESPECIALISTA  
ANALISIS CLINICOS  
San Pablo 14, 3.ª Tel 204187

## S. LECHUGA SERANTES

OCULISTA  
Consulta diaria  
Avenida del Cid, 6, 3.ª  
Teléfono 204452

## Alonso Banuelos

OFTALMOLOGO  
Espolón, 2 - Teléf 209349

## F. J. SANZ ALVAREZ

PUERICULTOR RAYOS X  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Consulta, de 11 a 2 y horas  
convénidas  
Avenida del Cid 86, 3.ª  
Teléfono 202374

## J. Villaquirán García

MEDICO ESTOMATOLOGO  
Del Hospital Militar  
Consulta, de 1 a 2 y de 4 a 6  
San Pablo, 20, 1.ª  
Teléfono 206593

## ENTREGA DE TROFEOS EN EL CLUB CICLISTA

En la sala de juntas del Club Ciclista Burgalés, tuvo lugar, al igual que todos los años, la entrega de trofeos logrados por los corredores burgaleses en las diversas pruebas organizadas por esta veterana sociedad durante toda la temporada. Al mismo tiempo se hizo entrega de los trofeos del XV Gran Premio Caja de Ahorros Municipal que, año tras año, viene patrocinando esta benemérita institución burgalesa.

El acto estuvo presidido por el presidente del Club Ciclista, don José Manuel Martínez y el secretario de la Federación Burgalesa de Ciclismo, señor Romero, estando presentes en el mismo miembros de la Junta directiva del Club Ciclista, socios y corredores. Abrió el acto el presidente del club, agradeciendo la presencia del secretario de la Federación, señor Romero, así como de todos los corredores, socios y simpatizantes. A los corredores les expresó su gratitud por haber participado en las diversas pruebas organizadas por esta sociedad, ofreciéndoles su ayuda incondicional, como lo ha venido haciendo hasta ahora la sociedad y animándoles para que continúen practicando este bello deporte, para que un día puedan llegar a ser figuras, dando días de gloria al ciclismo burgalés, como lo hizo en vida el inolvidable José Luis Talamillo (q. e. p. d.)

Terminó felicitando a todos, lo mismo a los vencedores que a los demás corredores, indicándoles que en el deporte lo más interesante es participar y poder decir «Contamos contigo». A continuación hizo uso de la palabra el señor Romero, manifestando su agradecimiento en nombre de la Federación, al Club Ciclista, por la labor constante que año tras año viene realizando en pro del ciclismo burgalés, agradeciendo igualmente a todos los corredores su participación en las diversas pruebas celebradas durante la temporada y terminó ofreciendo la ayuda de la Federación, tanto al Club Ciclista como a todos los corredores. A continuación se hizo entrega de los trofeos conseguidos durante la temporada y que fueron los siguientes:

**XV Trofeo Caja de Ahorros Municipal de Burgos.**— Campeón de aficionados, Arturo García, de Burgos.

Campeón de juveniles, Víctor Santiago Tamayo, de Burgos.

Subcampeón juvenil, Pedro del Burgo Cancho, de Aranda.

Campeonato provincial de juveniles.— Isidro Juárez Moral, de Burgos.

Al resto de los corredores que participaron en varias de las pruebas, se les hizo entrega de tubulares y material deportivo.

Este simpático acto con el



Arturo García, campeón de Aficionados, recibe el Trofeo Caja de Ahorros.

que cierra la temporada el Club Ciclista, resultó sumamente emotivo, siendo observado al final con una copa de vino español todos los asistentes al mismo.

## Poblet, presidente de la Federación Catalana de ciclismo

Barcelona (Logos).— Desde esta tarde Miguel Poblet es nuevo presidente de la Federación Catalana de Ciclismo.

Catalana desde su presidencia con Mariano Cañardo a su lado, ocupando el cargo de presidente honorífico pero en funciones.

Miguel Poblet se presentaba a la elección en competencia con el presidente saliente, Mariano Cañardo, que también jugaba su candidatura. Pero al final ha habido un perfecto entender entre ambos candidatos llegándose a un acuerdo por el cual Poblet dirigirá la Federación

De esta forma se ha evitado un posible cisma en el ciclismo catalán que podría provocar diferencias entre clubs y afición. Anteriormente Poblet había ocupado la presidencia de la sección ciclista de la Unión Deportiva de Sanz, entidad de recluta en los estamentos deportivos catalanes.

## ACCION PARA EL CAMPO ESPAÑOL



## JOHN DEERE SERIE 30 la gran potencia en tractores

La gran potencia que usted necesita en su explotación. Potencia abundante, plenamente aprovechable, generadora de riqueza. John Deere se la ofrece en todos sus tractores de la Serie 30: JD 1030 VU, supercompacto JD 1030 LU, compacto y los standards JD 1030 RU • JD 1630 • JD 2030 • JD 2130 JD 3130.

Y también en los impresionantes tractores importados JD 4430 • JD 4630 • JD 7020. Vea a su Concesionario, y póngase en ACCION con la gran potencia John Deere.

Porque John Deere es ACCION.

## BALONCESTO

### EL ARLANZA A SAN SEBASTIAN PARA ENFRENTARSE AL ANOETA

Mañana, comienza la segunda vuelta en la Liga Nacional de Tercera División de Baloncesto. El equipo burgalés Arlanza viajará a San Sebastián para librar el primer partido correspondiente a la segunda vuelta de la Liga teniendo como contrincante al Anoeta.

Los arlanzistas llevan ya unos cuantos partidos sin convenir y continúan con los mismos errores a pesar de que en sus filas hay jugadores de gran técnica.

Como ustedes recordarán, en el primer partido de Liga el equipo arlanzista se enfrentó al Anoeta y le derrotó por 61-57. Fue un partido pléyico de juego donde el Arlanza arrolló a su rival. Quizás a raíz de este encuentro nos hicimos demasiadas ilusiones ya que habiéndose disputado doce partidos nos hemos perdido por completo. El Arlanza continúa con sus graves errores defensivos. En ataque hay jugadores poco efectivos a pesar de su entrega y entusiasmo. Creo que las «novatadas» se suelen pagar, caras pero al comienzo de temporada que ya se han jugado muchos partidos y últimamente el equipo local está atravesando por un bache que puede ser muy peligroso con vistas al final de temporada.

Mañana, en San Sebastián, tiene un partido muy difícil pero no es imposible de que obtenga algo fructífero y esa cuenta de negativos que ya tienen en su haber se ver restada. El Anoeta, en la pasada jornada fue derrotado fuera de su cancha por el Gorbea por 63-56. Los donostiarra consigieron una derrota pero demostraron lugar con gerra, sin exhibicionismos con un baloncesto práctico. En su equipo no existen las «figuritas». El rival de mañana por el Arlanza será difícil de batir y mucho tendrán que jugar los visitantes. El pronóstico para este partido favorece al equipo donostiarra pero se puede producir la sorpresa porque creo que alguna vez el Arlanza tendrá que ganar fuera de su cancha pero tienen que ocurrir tantas cosas... La clasificación de ambos equipos es la siguiente, al término de la primera vuelta:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
7. Anoeta ... ..	12	6	0	6	756	745	12+2
9. Arlanza ... ..	12	4	1	7	693	778	9-5

## CROMADOS MARTINEZ

Recubrimientos Electrolíticos de Níquel, Cromo, Zinc, Cobre y Cadmio. Capacidad producción 12.000 decímetros cuadrados.

Camino Viejo Villalón s/n. BURGOS.

Concesionarios:  
EMILIO GIL PERALTA Y CIA., S.R.C. Piza. Dr. Albiñana, 1 - Tels. 20 38 05 y 20 68 37 BURGOS

CASA GUTIERREZ . Piza. Primo de Rivera, 20 - Tel. 842 ARANDA DE DUERO

BRAULIO GARCIA PEREZ E HIJOS - Tel. 5 VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES

Primera Regional Preferente

## Otra vez el Burgos Promesas en acción

Mañana le veremos ante el Benavente

La afición burgalesa ha estado de suerte en las últimas jornadas. También el fútbol burgalés, claro está. El domingo pasado el Burgos Promesas y el equipo de La Bañeza nos ofrecieron, en El Plantío, un completo encuentro que terminó con la victoria de los locales por tres goles a cero. Tantos que fueron conseguidos en el segundo tiempo de la confrontación, después de superar el rendimiento del primero y el esfuerzo que exigía el embarrado terreno de juego.

Podemos decir que los hechos se repitieron casi exactamente el miércoles, pero con el primer equipo burgalesista y el Granada como protagonistas. También se ganó por tres a cero, en la segunda parte, sobre el barrial y tras una meritoria actuación. Lógicamente, los aficionados tuvieron que sentirse satisfechos. Y estamos por asegurar que lo demos-

trarán acudiendo mañana al campo de fútbol municipal, donde volverá a presentarse el Burgos Promesas, para competir con el Benavente. Será éste un rival de más cuidado aún que los de La Bañeza. Por algo van mejor clasificados. Pero para los «chavales» que prepara Zamora no parece haber obstáculos serios. Han cogido plena confianza en sí mismos y esto, unido a su buena forma va produciendo los frutos apetecidos. Claro que lo que acabamos de escribir no debe hacerles pensar que son invencibles. Cuidado. A lo mejor da la casualidad que tropiezan mañana mismo... Pero esperamos y deseamos que esto no ocurra. Hay que mantener todas las aspiraciones, pese a la ventaja que nos llevan el Valladolid Promesas y el Béjar, que además se están mostrando fortísimos. Acaso más el segundo.

Tenemos, pues, a la vista, otro partido que promete ser interesante. Dará comienzo a las cuatro y media.

Zamora tiene convocados a los siguientes jugadores: López, Renuncio, Casas, Vélez, Carro, Ibáñez, Requejo, Peña, Del Moral, Cipri, Mijangos, Temiño, Llorente, Salas, Martín y Terradillos.

Sigue siendo baja Bermejo que, debido a la lesión que sufrió, lleva dos semanas sin entrenar.

Respecto del posible equipo inicial, no tendría nada de particular que se repitiese el de la jornada anterior, habida cuenta del éxito obtenido. Habrá que esperar, no obstante, lo que nos diga hoy el entrenador, a la vista del estado del campo y teniendo en cuenta las características del Benavente.

VICTOR MANUEL

## JUNTA ECONOMICA DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N.º 63

Hasta las doce horas del día 4 de Febrero de 1974, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica del Regimiento de Artillería de Campaña número 63, sita en la calle Vitoria núm. 37 de esta plaza, para la adquisición por Contratación Directa de Material de Despachos y Oficinas, por un importe de novecientos cinco mil novecientas sesenta pesetas.

Las proposiciones serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el D. O. del M. del E. número 14 de 18 de Enero de 1969.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Mayoría del Regimiento todos los días laborables hábiles de 9 a 13 horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 18 de Enero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

### AUMENTO DEL TIPO DE INTERES DE SUS BONOS DE CAJA

El Banco Intercontinental Español comunica que, previa la autorización oficial necesaria y el acuerdo favorable de las asambleas de los correspondientes sindicatos bonistas, convocadas al efecto, eleva el tipo de interés de sus bonos de caja en un 1 por 100, con arreglo al detalle que se especifica a continuación:

Emisión	Nueva Rentabilidad anual	Líquido por cupón	Primer vencimiento a pagar, al nuevo tipo
1.º 14 Octubre 1965	7,5 %	37,50	1-4-1974
2.º 28 Mayo 1966	7,5 %	37,50	28-5-1974
3.º 1 Abril 1967	7 % más premios	35,-	1-4-1974
4.º 11 Marzo 1968	7 % más premios	35,-	11-3-1974
5.º 31 Marzo 1969	7,5 %	37,50	31-3-1974
6.º 31 Marzo 1969	7 % más premios	35,-	31-3-1974
7.º 28 Febrero 1970	7,5 %	37,50	28-2-1974
8.º 15 Febrero 1971	7,5 %	37,50	15-2-1974
9.º 31 Enero 1972	7,5 %	37,50	31-1-1974
10.º 1 Febrero 1973	7,5 %	37,50	1-2-1974

Las restantes condiciones de las mencionadas emisiones de bonos de caja no sufrirán variación.

Madrid, 15 de Enero de 1974

## EL BURGOS PROMESAS EQUIPO REVELACION DE LA PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

Su plantilla está formada virtualmente por jugadores jóvenes de la cantera burgalesa

«Nuestra misión es proporcionar y fogear jugadores para el primer equipo», dice su presidente

Puso su esfuerzo, su entrega, su ilusión con sumo interés. Ha pasado por muy malos ratos. En su mente, infinidad de recuerdos llenos de nostalgia. Pero el trabajo realizado con un magnífico equipo está dando sus frutos que abren un horizonte amplio y de gran porvenir.

Y al frente, don Alfredo Ortega Miciéces. Un hombre joven. Y pleno de ilusiones. Un presidente experimentado al igual que su junta directiva en esto del fútbol. Y ahí está el Burgos Promesas en los primeros lugares de la clasificación en Primera Regional Preferente. Parece un milagro pero es la realidad.

Puntual a la cita acudió el presidente del equipo filial del Burgos C. F. No podía disimular su satisfacción. No era para menos. El equipo va viento en popa. Y como lógico la afición está de su parte.

—¿Mucho tiempo en el mundillo del fútbol?

—Con exactitud no lo puedo confirmar. Creo que llevo ya unos veintidos años...

—¿Cuál fue su primer equipo cómo presidente?

—El C.D. Sesa allá por el año 1952. Recuerdo que el Burgos ascendió de categoría aquel año.

—¿Cómo fue el enrolarse en el directivo en el Burgos?

—Fui llamado por el señor Estévez. Por aquél entonces el Burgos militaba en Segunda División.

—¿Qué misión le encomendaron?

—Trabajar con los equipos juveniles y aficionados del Burgos donde también he sido tesoro.

—¿Cómo se presenta la segunda vuelta en Primera Regional Preferente?

—Seguiremos luchando por conseguir lo mejor. Y espero que no defraudemos a la afición que tanto nos apoya.

—¿Piensa en obtener el ascenso?

—Es una meta muy difícil pero no imposible. Los rivales también cuentan...

—¿Espera la actual clasificación del Promesas?

—Pues a lo mejor... Sinceramente no cobro gratificación alguna. Solamente recibo satisfacciones morales.

—¿Se han realizado muchos fichajes en el Promesas?

—Hemos fichado a aquellos jugadores que estimamos que eran los mejores. El Burgos Promesas tiene en sus filas jugadores de la cantera burgalesa salvo a Carro y Martín que fueron fichados por el primer equipo y en el filial se están fogeando.

—¿Qué mensualidad reciben los jugadores?

—Exactamente 2.500 pesetas pero tenemos en cuenta si acuden los entrenamientos. Además si fuera de «El Plantío» obtienen el triunfo en concepto de primas se les abona 2.000 pesetas si empatan 1.000 y si ganan en nuestro campo igual cantidad.

—¿Se ha quejado algún jugador de la plantilla?

—A mis oídos no ha llegado y creo que todos nos llevamos como una gran familia.

—¿El Burgos Promesas tiene déficit?

—Naturalmente pero, todos los gastos los sufraga el primer equipo al que nos debemos enteramente.

—¿Cómo está respondiendo a la afición?

—Tanto yo como mis compañeros de junta estamos muy



contentos. A los muchachos la afición les está dando una gran moral y sus aplausos son muy importantes.

—Vamos a suponer que el Burgos C.F. desciende de categoría ¿Qué pasará con el Promesas?

—Sería objeto de estudio entre los directivos del primer equipo. El Promesas es su filial y está sujeto a los abatares del primer equipo. Nuestra misión es proporcionar y fogear jugadores.

—¿Qué opina de Rafael Zamora?

—Ha demostrado que está al día en esto del fútbol. La clasificación del equipo lo demuestra y trabajando a la perfección con los chicos.

—¿Cómo se presenta la segunda vuelta en Primera Regional Preferente?

—Seguiremos luchando por conseguir lo mejor. Y espero que no defraudemos a la afición que tanto nos apoya.

—¿Piensa en obtener el ascenso?

—Es una meta muy difícil pero no imposible. Los rivales también cuentan...

—¿Espera la actual clasificación del Promesas?

—Sinceramente sí, hemos tenido suficiente acierto en los fichajes que están respondiendo como esperábamos y Zamora está haciendo un buen trabajo con la plantilla que tiene a su disposición.

Como puede apreciarse todo marcha bien en el filial del Burgos C.F. Al frente un joven veterano del club albino, luchador indomable al igual que sus compañeros de junta. No es amigo de echar las campanas al vuelo, así como así; que el fútbol es un inagotable baúl de sorpresas de todo tipo y que lo mejor es andarse con pies de plomo a la hora de hablar.

Casi nadie es capaz de dudar de lo que puede hacer el Promesas en la presente temporada. Su meta el ascenso. Su misión crear jugadores para el primer equipo en colaboración con la buena disposición de los clubs burgaleses. Enhorabuena y a seguir por esos derroteros. La afición está con el Burgos Promesas optimista, satisfecha y llena de euforia ¡Ojalá se consiga el ascenso. Es difícil y peliagudo pero a lo mejor...!

LOPEZ OCHOA

(Foto FEDE)

## EMPRESA METALURGICA DE BURGOS EN FRANCA EXPANSION Y PARA SU NUEVA FACTORIA

### PRECISA CUBRIR EL PUESTO DE JEFE DE VENTAS

—Deberá tener un profundo conocimiento de las técnicas comerciales.

—Ser Ingeniero Industrial o similar.

—Saber inglés y/o Alemán hablado.

—Con experiencia mínima de 2 años en puesto similar.

—Estar dispuesto a viajar gran parte del tiempo.

—Residencia en Burgos.

OFRECEMOS:

—Puesto sólido y de grandes posibilidades de promoción.

—Incorporación inmediata a plantilla.

—Ingresos muy saneados y atractivos en consonancia con las funciones a realizar.

Interesados se dirigirán con amplia historia al Apartado 215. Referencia «PERSONAL», BURGOS

## EL FUTBOL ARGENTINO ANTE EL «MUNDIAL 74» DE ALEMANIA

### Agradó la designación de Vladislao Cap como director técnico

- Serán convocados, entre otros Heredia, Ayala y Carnevali
- Se teme que los argentinos vuelvan a hacer el «fútbol de disimulo» que provocó tantas críticas en Londres en 1966

Por Jardiel MALENA

La selección argentina de fútbol —una de los 16 que intervienen en el Campeonato mundial a jugarse este año en Alemania Federal ya tiene director técnico. Se trata de Vladislao Cap, de 39 años, nacido en Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia de Chaco, Argentina. Es descendiente de polacos (sus padres, en la segunda década de este siglo, trabajaron en la cosecha de algodón, una de las riquezas chaqueñas). Como jugador, actuó en Arsenal de Sarandí, Quilmes (dos clubes de Segunda División situados en el cordón Industrial de Buenos Aires), Racing Club, Huracán, River Plate, Vélez Sarsfield y Porvenir Miraflores de Lima, Perú. En 1959 formó parte de la selección argentina que se consagró, en Buenos Aires, campeón sudamericano, torneo en el que intervino el conjunto brasileño campeón del Mundo en Suecia 1958. Como técnico, trabajó en las divisiones inferiores de River Plate, labor que se considera como muy buena, y más adelante se hizo cargo de la plantilla superior de Independiente de Avellaneda, donde también satisfizo. En la actualidad, se encuentra en Colombia dirigiendo al Deportivo Cali, de donde bajó a Buenos Aires, llamado por Baldomero Giljón, Interventor en Afa. (Asociación del Fútbol Argentino), quién le ofreció hacerse cargo de la selección nacional argentina. Impuso condiciones, se las aceptaron (ganará 1.500 dólares por mes, mientras dura en funciones) y ya inició el trabajo.

#### LA ALEGRIA Y LA DESCONFIANZA

En términos generales, en la Argentina agradó su designación. Se le conoce como hombre responsable, poco amigo de las alharacas, trabajador a conciencia y, especialmente con una personalidad que le granjea el respeto de los jugadores y de los dirigentes.

Esta imagen se vio robustecida cuando, para regocijo de la afición argentina cansada de un fútbol tan defensivo al que se puede tildar de timorato, declaró que «conmigo, el seleccionado argentino jugará un fútbol ofensivo». General alegría en el público local provocaron estas palabras.

Pero, «como no podía ser de otra manera», según rumiaban algunos pesimistas que nunca faltan y casi siempre aciertan, poco después designaba como su ayudante de campo nada menos que a Osvaldo Zubeldía, director técnico de aquel Estudiantes de La Plata campeón de la Copa Intercontinental que fuera el más típico ejemplo del fútbol ultradefensivo, de las malas artes y, dicho en términos de claridad universal, de la delincuencia deportiva puesta sobre el césped de un campo de juego.

A esta decisión, Cap le agregó otra declaración que disminuyó en mucho la alegría inicial: «El mejor trabajo que se hizo con un seleccionado, en la Argentina, fue cumplido en 1965 (visperas del Mundial de Londres) por Zubeldía».

El argentino medio recordó de inmediato que aquella selección fue un conglomerado de mediocrisimos jugadores, convocados por Zubeldía, y una pérdida de tiempo que finalizó cuando la Asociación del Fútbol Argentino echó con cajas destempladas al inefable técnico que, durante semanas enteras, había pasado el tiempo enseñándoles a los futbolistas

una serie de canciones de moda («para levantarles el ánimo» decía él). El coro que formaron llegó a ser bastante bueno. Pero de fútbol, ni palabra...

Todo esto hace dudar ahora del buen trabajo que se esperaba de Vladislao Cap. Y lo que es peor, se teme que, tras un cierto período, sea separado del plantel nacional, tal como ocurrió otras veces con otros técnicos, y que lleguemos a las visperas de Munich sin técnico y, obvio, sin equipo que represente al fútbol argentino.

#### ¿QUE SUCEDERA AHORA?

Difícil predecir el futuro de Vladislao Cap. En declaraciones a quien esto afirma, aclaró que «la base del equipo argentino serán catorce o quince jugadores de los que integraron la selección que logró clasificarse en la serie con Paraguay y Bolivia». De hecho, serán convocados Miguel Brindisi (considerado el mejor futbolista argentino de 1973, un premio acordado por el Círculo de Periodistas Deportivos, mas por razones políticas —el Gobierno Nacional le entregó a Brindisi una medalla por haberse negado a ser transferido al exterior, «prueba de su patriotismo»— que deportivos, Rubén Hugo Ayala y Ramón Heredia (actualmente en el Atlético de Madrid y, según noticias que llegan a Buenos Aires, jugando bastante mal y con deseos de regresar) y el portero Carnevali (en Las Palmas). Es probable que también sea llamado Roberto Perfumo, el mejor zaguero argentino, fichado en el Cruzeiro de Belo Horizonte, Brasil. Jugador que en la actualidad no integra ese conjunto ya que su esposa quiere vivir en Buenos Aires, aduciendo que el clima brasileño no le ha sentado. Si Perfumo es transferido a alguna entidad argentina, Cap tendrá el camino abierto para designarlo.

#### ¿QUE FUTBOL JUGARA ARGENTINA?

Pero, jugadores más o jugadores menos, lo que realmente preocupa es saber qué fútbol jugará el representativo nacional. Si Argentina —es opinión generalizada— sale a jugar un esquema netamente defensivo, dejando la posibilidad del gol a cargo de uno o dos delanteros difícilmente logre pasar a la segunda ronda del Mundial porque, en ese aspecto, el defensivo Polonia e Italia saben mucho más.

Si, por el contrario, Argentina pretende jugarlo el todo por el todo y sale en función netamente ofensiva, se encontrará con un vallado poco menos que imposible para sus delanteros: el marcaje implacable de sus adversarios, una práctica que ofusca y limita al extremo la innegable capacidad técnica de sus elementos.

¿Cuál es entonces el patrón de juego a adoptar? Según entendidos en la materia, lo mejor sería alcanzar un equilibrio defensivo-ofensivo que, por un lado, impida las maniobras del adversario y, por otro, permita a los delanteros argentinos desarrollar en plenitud su riqueza técnica. Claro, saben quienes esto proponen que es proponer el ideal en fútbol, un ideal que el estado actual del fútbol de estos pagos está muy lejos de alcanzar por la notoria y reconocida decadencia que se sufre en esta actividad.

#### LOS RIVALES Y EL «FIXTURE»

Cuando en Buenos Aires se supo quiénes serían los rivales de Argentina en el grupo 4, muchos protestaron e, incluso, llegaron a hablar «maniobras para perjudicarnos». En estas tierras, a eso se le llama «abrir el paraguas antes de tiempo». Otros, quizás más sensatos opinaron que cualquier zona hubiera sido lo mismo, ya que el que Argentina nunca haya logrado un Campeonato del Mundo (y contó con jugadores de la talla internacional de Di Stéfano y Sivori, por citar a los más famosos de Europa), se debió más a propias debilidades que a virtudes rivales.

De Hattf, el adversario supuestamente más débil de la serie se conoce muy poco. Cap ha dicho que «no son tan débiles como parecen y tienen una preparación física excepcional». Del actual conjunto polaco las referencias son muy buenas (el que haya eliminado a Inglaterra es una carta de presentación de gran valor). De Italia se sabe mucho más. Por ejemplo, que la Argentina nunca le pudo ganar en Europa...

Lo que muy pocos han advertido es que la Argentina, si quiere entrar en la segunda ronda con posibilidades de llegar al partido final (desde aquí y ahora eso parece una quimera) indefectiblemente tiene que obtener el primer puesto en el grupo 4, ya que si se consigue el segundo casi seguramente integrará la segunda serie con Alemania Occidental, candidato innegable al primer puesto en el grupo 1.

#### EL PELIGRO QUE SE AVECINA

Pero hay algo mucho más peligroso para el futuro de esta selección argentina. Es el recuerdo de lo que hizo otro seleccionado argentino en 1966 Mundial de Inglaterra. En aquella oportunidad el equipo dirigido por Juan Carlos Lorenzo, luego de una lamentable gira previa por varios países europeos (llegaron a jugar en Austria con el equipo naturalmente aficionado de una fábrica de tractores, cumpliendo una actuación horrorosa), se estableció en Birmingham donde los jugadores



Superior: Este es el conjunto seleccionado que ganó para el fútbol argentino la clasificación para el Mundial de 1974. Varios de estos jugadores formarán la base del equipo que ahora concurrirá a Alemania. Inferior: Estadio de Stuttgart, donde el seleccionador argentino de fútbol el 15 de Junio se enfrentará a Polonia y el 19 a Italia. — (Foto Efe)

dispuestos a salvar su pellejo de cualquier manera resolvieron no perder por goleada con nadie. Le ganaron muy bien a España (2 a 1), empataron en partido violentísimo con Alemania Occidental (cero a cero), le ganaron sin pena ni gloria al muy débil Suiza (2 a cero) y, ya clasificados para cuartos de final, se prepararon para ir a Wembley, a vérselas con la mismísima Inglaterra.

Aquella tarde de Wembley (fulmos testigos presenciales, el equipo argentino se negó a jugar al fútbol, incluso a jugar el poco fútbol que podía jugar aquel seleccionado. Convencidos de que había que salvar el honor, se dedicaron a tener la pelota, a dejar pasar el tiempo, a una serie de absurdos pases hacia los costados, hacia atrás y hacia el mismo guardameta; se burlaron del público que esperaba un encuentro en serio y, cuando el árbitro alemán Kreftien expulsó con toda justicia a Ubaldo Rattin, encontraron el gran pretexto para autoeximirse de culpas y volver a Buenos Aires derrotados en el campo de juego pero como «campeones morales», un título que los argentinos somos muy proclives a acordarnos y que en 1966, el reciente gobierno de facto del general Onganía aprovechó muy bien para sus móviles políticos y, en una prueba de demagogia con escasos precedentes, recibió en la Casa del Gobierno a todo el equipo como si fueran héroes nacionales y no flamantes derrotados en un partido de fútbol. Bueno, aparte de la recepción presidencial, aquellos jugadores tuvieron otro premio: la «vista gorda» de los inspectores de aduana, que permitieron a los viajeros ingresar al país una millonada en diversas mercancías sin pagar un sólo peso por derecho de aduana (en Argentina, los triunfadores o «los campeones morales» siempre cuentan con esa prebenda; por el contrario, a los derrotados no se les deja pasar ni siquiera un misero paquete de cigarrillos).

Pero volvamos al tema del fútbol. Ese es el peligro. Que los argentinos, siguiendo el ejemplo de los de 1966, quieran repetir la «hazaña» y jueguen a no jugar. Y encima, se ganen el exabrupto de «animales» que les endilgó Alf Ramsey, el técnico inglés. Un insulto que a nadie le cayó bien porque lo de los argentinos no había sido para tanto. A lo sumo, lo que se podría haber dicho de ellos era «simuladores de fútbol». Porque simularon jugar al fútbol. Ese es el temor que, ahora, más inquieto al aficionado argentino. Sobre todo después que Cap llamó a su lado a Osvaldo Zubeldía, quien, como queda dicho, en malas artes, en simulación de jugar al fútbol en golpear al rival y en burlarse del público, es el más consumado de los maestros.

(Agencia EFE desde Buenos Aires).

### OPORTUNIDAD

SOLO POR UNOS DIAS  
POR RENOVACIÓN EXISTENCIAS

Traje caballero a medida pura lana Tergal 3.900  
Americana caballero a medida pura lana Tergal ... .. 2.500  
Pantalón caballero a medida Tergal ... 795

### SASTRERIA MAYORAL

HUERTO DEL REY 11

### SE PRECISA

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS  
DE CONTABILIDAD

— Y —

PERSONA con conocimientos de Mecánica para el mantenimiento y conservación de vehículos.

Imprescindible con carnet de conducir

Interesados presentarse en JOSEBA  
Calle Vitoria 228. BURGOS

### TECZONE ESPAÑOLA, S. A.

NECESITA

### SECRETARIA

Para su nueva Delegación en BURGOS

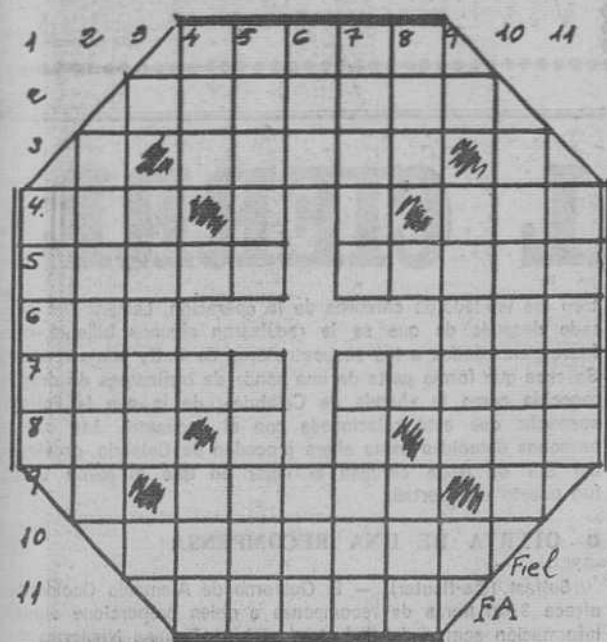
SE EXIGE:

- Buena presencia.
- Nociones de Contabilidad.
- Taquigrafía.
- Mecanografía.

SE OFRECE:

- Puesto estable.
- Ambiente agradable.
- Jornada semanal de 5 días.
- Jornada intensiva de verano.
- Retribución según valia.

Presentarse días 21-22 y 23 de 18 a 20 horas en  
TECZONE ESPAÑOLA S. A. C/ 4. Gamonal.  
BURGOS



**HORIZONTALES.** — 1. Instituto religioso muy austero. — 2. Ocasionara. — 3. Lodo blando y hediondo. — 4. Necio. Marchas. — 5. Feneció. Sesgadura en una prenda de vestir. — 6. Pasión de enojo. Fogón. — 7. Saludables. Sebo del animal. — 8. Escuchaba. Cabeza de ganado. — 9. Atravesad una cosa de parte a parte. — 10. Cajitas del incienso. — 11. Cérvidos de las regiones septentrionales.

**VERTICALES.** — 1. Negligente. — 2. Hostigais, apremiais. — 3. Embuste. — 4. Onomatopeya del reloj. Extremo inferior de la antena. — 5. Sonido inarticulado y confuso. Liso y blando al tacto. — 6. Ponga al fuego. Hilo de hebras poco torcidas. — 7. Tela de algodón parecida al terciopelo (pl.). Ameno, agradable. — 8. Cerco de madera o metal. Entregas. — 9. Vigilar. — 10. Quitasen la vida. — 11. Espuertas grandes.

Solución al crucigrama anterior:

**HORIZONTALES.** — 1. Atila. — 2. Aleluya. — 3. Anona. — 4. Aga. Izo. — 5. Musas. Sacos. — 6. Ada. Aro. — 7. Girar. Raras. — 8. Aza. Oso. — 9. Abajo. — 10. Anáfora. — 11. Atona.

**VERTICALES.** — 1. Amaga. — 2. Agudiza. — 3. Asará. — 4. Ala. Ana. — 5. Tenas. Rabat. — 6. Ilo. Afo. — 7. Lunas. Rejón. — 8. Aya. Ora. — 9. Icaro. — 10. Azorase. — 11. Ososo.

## Y VA DE CUENTO...

### MAS QUE NUNCA

Tomateo no ocultando su asombro al doblar una esquina de la calle con un antiguo amigo de la infancia al que no veía después de algunos años. Le invita a tomar un aperitivo y, acordándose de que se aplicaba tiempos atrás a la pintura, le pregunta: —¿Sigue interesándote la pintura? —¿Más que nunca —le contesta el otro. —¿Qué es lo que haces exactamente en la actualidad? —Pues... pinto falsos Picasso. —¿Falsos Picasso? —exclama Tomateo no ocultando su asombro. —Pero, ¿por qué haces eso? —Porque me es absolutamente imposible pintar los verdaderos.

### IDEA FEMENINA

Después de comer, mientras toman una taza de café, la señora pasa la mirada por la página de una revista y le dice a su marido, que fume un pitillo —¿Esto sí que es curioso! Mi horóscopo predice que me harán un obsequio antes de la noche. —¿Caramba! —exclama simplemente el marido que fuma un pitillo. Y ella continuando su plan de batalla prosigue: —Mira, tengo una idea. Iré a esperarte a la puerta de tu despacho, para indicarte lo que me gustaría mucho tener.

### LOS PASOS DE CEBRA

Un peatón atraviesa la calzada fuera del espacio señalado por las rayas amarillas, y otro transeúnte que cruza muy cerca de él le señala su falta. —Es que he salido hoy mismo de la clínica y desconfo —explica el primero. —¿Cómo es eso? ¿Desconfía usted y cruza la calle fuera de las rayas?

—Claro, he pasado más de un mes en la clínica porque me atropelló un coche, precisamente cuando pasaba dentro de esas rayas ¡Figúrese!

### TODOS SENTADOS

Fue en Londres, el año 1863, cuando comenzó a funcionar el primer metro del Mundo. Dotado de tres clases, la primera, decorada con tapices y espejos era un verdadero ferrocarril, cuyos golpes de freno se producían con tal persistencia que el reglamento estipulaba:

«Los empleados no deberán permitir a ningún viajero permanecer de pie en los vagones, obligándoles a sentarse en las banquetas o en los transportes».

## SE NECESITA LECHERO

PARA VAQUERIA con sala de ordeño. Muy próxima Valladolid. Condiciones a convenir. Razón: Granja Conchita Pza. Portugalte 2. VALLADOLID

nes. En caso de que se nieguen, deberán poner a los recalitrantes en manos de la Policía».

### SIMPLE ERROR

La jovencita Marilú tiene una amiga de más edad que ella, aunque no mucha.

—Voy a hacerte un regalo —le dijo el otro día Marilú—. Es un libro que he comprado creyendo que se trataba de una historia de la danza y no es nada de eso: se titula «Oliver Twist».



## Un ingenioso sistema de calefacción geotérmica doméstica

Su elemento principal está constituido por quinientos metros de tubo de cierre enterrado bajo el césped de la casa

Copenhague (Crónica FIF-FIEL, Servicios Especiales EFE, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). —El interior de la tierra, la Gea de la mitología antigua, es cálido en todas las épocas. Un calor que puede ser captado por los hombres siempre que éstos tengan ideas y sepan ponerlas en práctica. Por ejemplo, como el ingeniero danés Jens Oksen, quien desde hace once años, calienta su casa de cinco habitaciones gracias a unos tubos «geotérmicos» colocados bajo el césped de su jardín. Sin carbón ni petróleo y con una inversión inicial de 25.000 coronas danesas.

(225.000 pesetas).

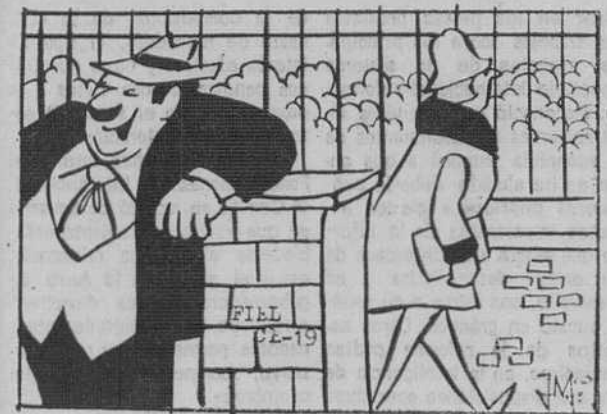
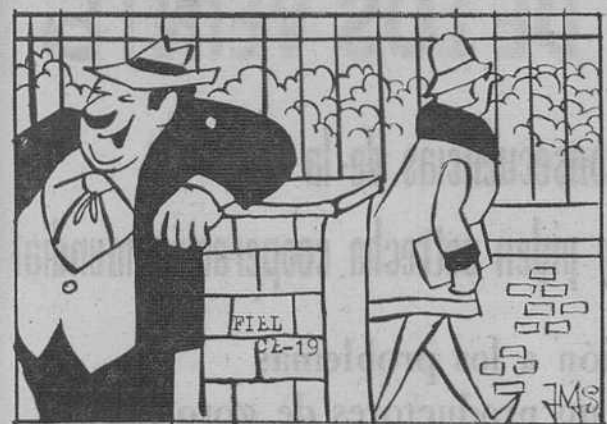
Jens Oksen se ha limitado a instalar 500 metros de tubo de cobre bajo el césped que, como en todas las casas individuales danesas, se extiende delante de la fachada. Un líquido semejante al que se utiliza en los refrigeradores circula permanentemente bajo el impulso de una pequeña bomba absorbiendo el calor de la tierra, que es constante a partir de una escasa profundidad, de un extremo a otro del año. Un compresor ins-

talado en el sótano eleva esa temperatura a 40 grados centígrados. No se produce ningún proceso de condensación. El calor se distribuye en las habitaciones mediante corrientes de aire cálido.

El principio, reconoce Oksen, no es nuevo, se ha utilizado ya en los Estados Unidos del Sur. Pero con fines diametralmente opuestos: para refrescar las casas en verano; el césped se utilizaba como refrigerador. Basta para ello invertir los datos del problema.

El sistema de Oksen puede utilizar igualmente el calor de las aguas residuales. Es susceptible de aplicarse a todas las casas individuales, y su generalización haría bajar considerablemente el precio de coste. No hay prácticamente gastos de entretenimiento. El sistema podría funcionar incluso con tubos de simple hierro fundido y con agua como líquido distribuidor de «calor geotérmico». La calefacción de la casa del ingeniero Jens Oksen le cuesta solo 1.200 coronas por invierno. Por invierno danés, en un país donde desde comienzos de Septiembre a finales de Mayo no es nuevo, se ha utilizado ya en los Estados Unidos del Sur. Pero con fines diametralmente opuestos: para refrescar las casas en verano; el césped se utilizaba como refrigerador. Basta para ello invertir los datos del problema.

## DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución a los siete errores:

1. — Escultura.
2. — Cejas.
3. — Botón del guarda.
4. — Zócalo.
5. — Abrigo.
6. — Pedestal.
7. — Marco.

**IMPORTANTE**  
**FABRICA EMBUTIDOS**  
Necesita organización de ventas para atender representación.  
Amplias posibilidades.  
Escribir al núm. 9661. Roldós-Anuncios.  
Vergara, 10. BARCELONA-2.

**NOTA A**  
FIEL K-16  
  
**1000 ATON**

¿Le dio buenos consejos?

Solución al jeroglífico:

Un músico rutinario.

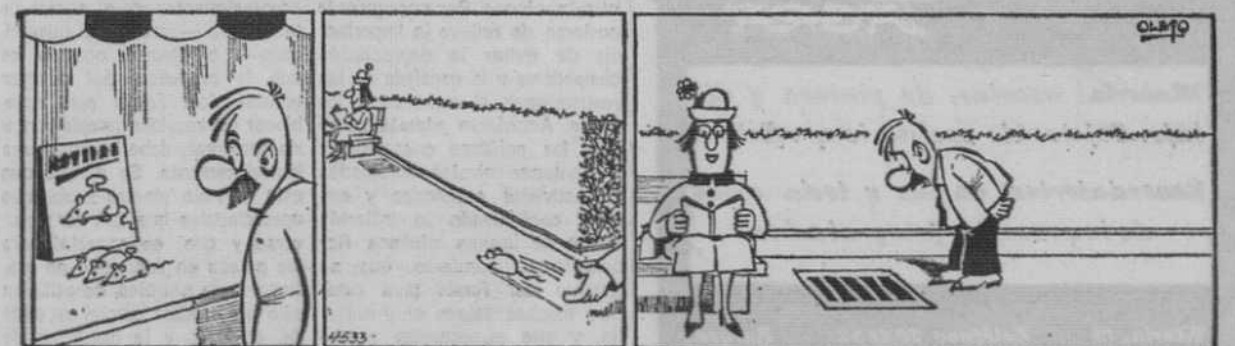
## LACTEAS MONTAÑESAS, S. A.

**TRASLADO DE DOMICILIO SOCIAL**  
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de LACTEAS MONTAÑESAS, S. A. en su reunión celebrada el día 3 de Enero de 1974, acordó por unanimidad el traslado de su domicilio social desde la Calle de Alcalde Martín Cobos s/n. de Burros, a la Carretera de Piedrabuena, s/n., de Ciudad Real. Lo que se hace constar a los efectos legales correspondientes. Burgos, 8 de Enero de 1974. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

## SE NECESITAN CALDEREROS

PARA TRABAJAR EL ACERO INOXIDABLE SUELDO A CONVENIR  
TALLERES LUMA  
Relojero Losada, 23. — Teléfono 23-09-35. — LEON

**DON CELES** **Por OLMO**



## CRONICA DE MADRID

Por Francisco UMBRAL

### JARDIEL PONCELA

(De nuestra Redacción —S—). — La televisión **MADRID**, rueda o ha rodado una comedia de Jardiel: «Carlo Monte en Monte Carlo». Jardiel es un humorista olvidado del gran público. ¿Injustamente?

Ya sé que hay olvidos injustos. Pero peor que ser injustamente olvidado es ser injustamente recordado. Por ejemplo los hermanos Quintero son injustamente recordados. Se les hacen muchos homenajes y se reponen sus cosas. ¿Por qué? a mí, en la escuela me enseñaban aquello de «amores y amos»: «Era un jardín sonriente, era una tranquila fuente de cristal, y era a su borde asomada una rosa inmaculada de un rosal. Era un viejo jardinero que cuidaba con esmero del vergel y era la rosa un tesoro de más quilates que el oro, para él». Perdonen ustedes lo extenso de la cita, pero es que a algunos poetas hay que leerlos por entero para saber de qué van.

A los más poetas y a los más buenos es a los que hay que leer enteros. A Neruda y a los Quintero. A los poetas mediocres basta con hojearlos. Un poeta malo nos reserva tantas sorpresas y hallazgos como un gran poeta. No hay que perderselo. Los Quintero, que tanto gustaban a mis profesores y maestros, atentaron violentamente contra mi gusto lírico, y a pesar de sabermelos de memoria he podido leer luego a Rilke, a Ezra Pound, a Juan Ramón Jiménez y a Vicente Aleixandre. Esto prueba que soy un superdotado. Otros niños quedaron con el cerebro embadurnado para siempre. Cayeron en la refriega de la cultura. El que sobrevive a la primera enseñanza es un predestinado. El que sobrevive a la enseñanza media es un héroe. El que sobrevive a la enseñanza universitaria es un ministrable.

Pero Jardiel Poncela, que no era un predestinado, ni un héroe, ni un ministrable, tampoco era tan malo como los hermanos Quintero. Jardiel era un humorista de izquierdas, un revolucionario. Quién lo hubiera dicho hoy. Sostiene alguien que el humorismo es una cosa de derechas. No es verdad, pero sí es cierto que el humorista, llegado el momento de definirse, a lo mejor bascula hacia la derecha. Bueno, el humorista como todo el mundo.

Fernández Flórez, Camba, Jardiel, Ramón, Mihura, Tono. Todos aquellos humoristas subversivos nos han resultado luego, políticamente, unos buenos chicos. ¿Por qué? el humorismo contiene un germen de frivolidad que es lo que puede perder al escritor. De eso es de lo que hay que salvarse. ¿Se salvó Jardiel? más bien no.

¿Es que la izquierda española no tenía humoristas? Sí, esos, los mísmos. El país no dá para más. Se abre un agujero para tapar otro. Todos ellos se emplearon a fondo en la destrucción del tópicos conservador, pero luego, a la hora de la verdad, se alistaron en la defensa encarnizada del tópicos. Una cosa es predicar libertad y otra dar trigo de ejemplos. Ha habido, claro es, humoristas que se las han tenido tiesas, como Quevedo y Cervantes, como Voltaire, como Bertrand Russell. Más al fondo, lo que hay en el humorismo es un escepticismo, y el escepticismo, si no se le mantiene en carne viva, pronto va a dar en el conformismo. Jardiel escribía en los cafés madrileños, amaba a las mujeres, era feo, católico y sentimental como el otro, y escandalizó a la burguesía española con una novela, «La tournée de Dios», que era realmente una novela muy ortodoxa. Luego ha dejado de interesar a unos y a otros. ¿Fue un precursor, como se ha dicho? ¿Metió el absurdo en escena? más que el absurdo metió el barullo.

Me explico. El absurdo, en teatro y en todo, no hay que explicarlo. Si al final se explicaba, como hacía Jardiel, el absurdo se queda en barullo. Con Ionesco aprendimos los españoles, mucho más tarde, como luego con Beckett y otros, que el absurdo, en teatro, no se explica. Jardiel, que tenía un gran talento y necesitaba estrenar para comer y tomar café, accedió a explicar el absurdo, como luego han accedido Mihura y otros. En el fondo, un problema económico, como siempre, una necesidad de darle bien al país. A los rebeldes literarios, aquí, se les condena a treinta años y un día de café con leche, y salen todos muy regenerados.

## NOTICIAS AL CIERRE

### ● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Cifra). — Mañana, sábado publicará el «Boletín Oficial del Estado» entre otras disposiciones, las siguientes: Presidencia del Gobierno. — Orden por la que se dictan normas para la rectificación del censo electoral de residentes mayores de edad, vecinos de cabezas de familia y mujeres casadas, incluyendo el de residentes de dieciocho, diecinueve y veinte años de edad, con referencia al 31 de Diciembre. = Justicia. — Orden por la que se deroga la de 6 de Septiembre de 1957, que regula la distribución de asuntos entre las Salas de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo y se publica el acuerdo adoptado por la sala de Gobierno del mismo tribunal sobre esta materia. = Trabajo. — Orden por la que se modifica el artículo 18 de la Reglamentación nacional de trabajo en la Banca privada. = Comercio. — Decreto sobre suspensión parcial, con carácter general, por tres meses, en la cuantía del cinco por ciento, de la aplicación de los derechos arancelarios que gravan la importación de mercancías.

### ● BIBLIOTECARIO ASESINADO

Monterrey (Nuevo León, Méjico) (Efe). — Antonio Joel Rojo Hernández, bibliotecario de la Facultad de Economía de la Universidad autónoma de Nuevo León, fue asesinado el Jueves, según se supo hoy en esta capital. El bibliotecario, muy estimado en medios estudiantiles, caminaba tranquilamente por las calles cuando de improviso le salieron al paso varios individuos que le rodearon. Joel trató de huir, pero fue asesinado de un disparo en el rostro. La Policía judicial ha averiguado que el bibliotecario mantenía relaciones amistosas con un grupo subversivo y ha difundido la versión de que por algún problema interno, sus camaradas decidieron eliminarle.

### ● OTRO ACUSADO POR PARTICIPAR EN EL SECUESTRO DE GETTY

Roma (Efe-Reuter). — La Policía italiana ha acusado hoy a Giuseppe Lamana, de 49 años, que fue detenido hace dos días por traficar con drogas, de participar en el secuestro de Paul Getty III, nieto del multimillonario norteamericano. Otros tres hombres han sido detenidos y acusados ya en relación con este caso y ha sido expedida una orden de arresto para una quinta persona, aunque la Policía no cree que entre éstos se encuentren los verdaderos cerebros de la operación.

Lamana fue acusado después de que se le requisaron algunos billetes que fueron entregados a los secuestradores de Getty como rescate. Se cree que forma parte de una banda de traficantes de drogas conocida como la «banda de Calabria», de la que la Policía sospecha que está relacionada con el secuestro. Las cuatro personas detenidas hasta ahora proceden de Calabria, provincia del Sur de Italia cercana al lugar en que el joven Getty fue puesto en libertad.

### ● OFERTA DE UNA RECOMPENSA

Belfast (Efe-Reuter). — El Gobierno de Alemania Occidental ofrece 3.000 libras de recompensa a quien proporcione alguna información acerca del industrial alemán Thomas Niedermayer, secuestrado en Belfast hace tres semanas. En un aviso que publicarán mañana los matutinos de la capital de Irlanda del Norte, la embajada alemana en Londres hace saber que esta suma será otorgada a cualquier persona que proporcione algún dato sobre el paradero del señor Niedermayer. Niedermayer, directivo de la factoría de Grundig en Belfast y cónsul honorario de su país en Irlanda del Norte, fue secuestrado cerca de su casa el pasado 28 de Diciembre y, hasta el momento, no se ha sabido nada ni de él ni de sus secuestradores. Por su parte, el ejército republicano irlandés (IRA) ha negado su participación en el secuestro.

### ● EL TERRORISMO EN EL ULSTER

Belfast (Efe). — Dos muertos, un hombre secuestrado y tres heridos graves fue el balance de violencia registrado durante esta noche en el continuo clima de terror entre protestantes y católicos de Irlanda del Norte. Un joven protestante, de 22 años, Robert Jameson, fue asesinado por unos desconocidos cuando regresaba de su trabajo en Trillick. En Cappagh, un anclano que tomaba unas copas con varios amigos en un bar, fue muerto a tiros por tres jóvenes enmascarados. Pocas horas después, miembros de la organización protestante ilegal «Fuerza de Voluntarios del Ulster» secuestraron en la localidad de Cedar Park a Robert Bell, católico, de 32 años. Un comunicado de los secuestradores dice que Bell será liberado ya que con su «detención» sólo pretenden interrogarle sobre el hecho de que hace pocos días la Policía le acusara de poseer ilegalmente en su domicilio rifles y balas para los mismos. Bell estaba en libertad provisional, pendiente de juicio.

## FIN DE LA REUNION Y COMUNICADO FINAL DEL «GRUPO DE LOS VEINTE»

### Expresan su preocupación por las consecuencias de la subida de los precios del petróleo y piden estrecha cooperación mundial

### Solicitud de especial atención a los problemas de los países en desarrollo no productores de «oro negro»

Roma (Efe). — Una «gran preocupación ante los cambios bruscos y significativos que suponen para la estructura del equilibrio de pagos mundial» la gran subida de los precios del petróleo y sus consecuencias para la economía mundial, ha sido subrayado por el «Comité de los veinte», en su comunicado final, al término de la reunión de dos días que efectuaron en Roma.

El comunicado alude a que la carestía petrolífera supone grandes superávits de cuenta corriente para los países productores de petróleo, «y que otros muchísimos (desarrollados y en desarrollo), tendrían que hacer frente a grandes déficits». «En vista de estas difíciles circunstancias —agrega la nota oficial— el Comité convino en que, en lo referente a la gestión de los pagos internacionales, los países no deberían adoptar políticas que sólo agravarían los problemas de otras naciones. Por consiguiente pusieron de relieve la importancia de evitar la depreciación competitiva y la escalada de las restricciones al comercio y los pagos. Acordaron además continuar las políticas encaminadas a mantener niveles apropiados de actividad económica y empleo, conteniendo la inflación dentro de límites mínimos. Reconocieron, asimismo, que se gerente del Fondo para estar para muchos países en desarrollo, y que aumentarían mucho sus necesidades de recursos financieros; encarecieron que todos los países que tuvieran recursos disponibles hicieran to-

do lo posible para cubrir estas necesidades en condiciones apropiadas».

Para la consecución de estos objetivos, el «Comité de los veinte» considera que «es menester la más estrecha cooperación internacional y las consultas consiguientes», y comprueba con satisfacción cómo el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales se preocupan por encontrar los procedimientos ordenados para financiar las modificaciones de las posiciones de las cuentas corrientes, e instaron a dichas organizaciones a cooperar en la busca de una pronta solución de estas cuestiones, sobre todo en relación con los difíciles problemas que tienen los países en desarrollo no productores de petróleo.

«Reconociendo la Incertidumbre por cuanto a los futuros acontecimientos en el sector de la energía —prosigue el comunicado—, el Comité convino en que la propuesta del director gerente del Fondo para establecer un servicio complementario temporal, debería estudiarse inmediatamente. Se admite que este servicio plantea problemas operacionales que han de resolverse y que, en especial para los países en desarrollo no productores de petróleo, constituyen sólo una medida parcial en vista del carácter y la magnitud de los problemas de balanza de pagos que se han creado.

En el tercer punto, el Comité manifiesta su «decisión de ter-

minar en los meses próximos sus trabajos sobre los principales aspectos de un sistema monetario internacional reformado. Reconoció que, en vista de los recientes acontecimientos de la economía mundial a que antes se ha aludido debería concederse prioridad a ciertos aspectos importantes de la reforma que afecta a los intereses de los países desarrollados y en desarrollo, con miras a su pronta puesta en práctica. Otros aspectos de la reforma podían convenirse, en la inteligencia de que sus disposiciones operativas se fijarían y pondrían en práctica en fecha posterior». Asimismo, se indica que los suplentes deben tomar disposiciones operativas «para estudiar las cuestiones generales de la transferencia de recursos reales, inclusiva en todos los aspectos de las transferencias de capital».

Los «derechos especiales de giro» ocupan el cuarto capítulo del comunicado, manifestándose que los representantes del «Comité de los veinte» se mostraron de acuerdo «en que debería prestarse mayor atención a la protección del valor de capital del D. E. G. contra la depreciación. En las actuales circunstancias, el Comité convino en que durante un período de transición y sin perjuicio del método de valoración que se adoptara en el sistema reformado, sería apropiado basar la valoración en una «canasta» de monedas. Invito al Consejo ejecutivo a ocuparse urgentemente

de la composición de la «Canasta de monedas», el tipo de interés efectivo y otras cuestiones pendientes, con vistas a la pronta adopción en fondo de este método de valoración».

Sobre la estructura futura del Fondo Monetario Internacional, el Comité se mostró de acuerdo en que «sería conveniente establecerse el sistema reformado, entre el pleno de la Junta de gobernadores y los directivos ejecutivos, un Consejo de gobernadores permanente y representativo, compuesto por veinte miembros».

Según las deliberaciones, este Consejo de gobernadores permanente «debía reunirse regularmente, tras o cuatro veces al año, cuando procediera, y tener las facultades necesarias para administrar y adaptar el sistema monetario, vigilar el funcionamiento del proceso de reajuste y hacer frente a las perturbaciones repentinas que pudieran amenazar al sistema, manteniendo la función del Consejo ejecutivo».

Para proseguir el examen de la reforma monetaria, se prevén tres nuevas reuniones en Washington en los próximos seis meses: dos a nivel de suplentes, en Marzo y Mayo, y una ministerial, el 12 y 13 de Junio.

Finalmente, se crea el Consejo de gobernadores o Consejo de ministros del Fondo Monetario Internacional, con mayores poderes políticos de los actuales órganos rectores de la entidad, que se podría reunir cada tres o cuatro meses.

Papeletería

TAGRA

Material escolar, de pintura y dibujo. Objetos de escritorio y oficina.

Recordatorios, cartas y toda clase de impresos y fotograbados.

Vitoria, 13. Teléfono 20 28 52. Burgos